



w. a 819/1

En el lugar de Turis a seis de Julio
 de mil novecientos cincuenta y dos, reunidos
 en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
 los señores del Ayuntamiento que al margen
 se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Joaquin Asparan, en sesion extraordina-
 ria estatuyendo de lo siguiente el de este Corpora-
 cion, para resolver los asuntos fundamen-
 tes de reduccion de orden del dia que con-
 como siguen:

1.º Elveto elveto por la presidencia

2.º Auto anterior a pasado.

3.º El Sr. Presidente dio cuenta de una
 comunicacion del Ofispado de Pamplona
 implorando enmercidamente a todos los pue-
 blos para acudir a los grandes actos de la
 Coronacion de la Santisima de la Virgen del Jui-
 Entre todos los señores presentes ocur-
 ran por ocurrencia oírse a dicho acto
 una comision de esta Corporacion.

Seguidamente se dio cuenta del acuerdo dic-
 tado por el Sr. la Diputacion sobre la permute
 de terrenos para la construccion de vivun-
 das protegidas solicitada por esta Corpora-
 cion.

Entre todos los señores presentes se di-
 plimando a lo que en dicho escrito se
 solicitado con el fin de hacerse dicho permu-
 te.

Acto se dio cuenta de una carta del
 Sr. Jefe de Obras comunicando por el
 precio que puede hacer una repa-
 racion general del Pico.

Entre todos los señores presentes ocur-
 ran por ocurrencia se haga dicho
 reparacion de la mejor forma posible.

Acto seguido se dio cuenta de un escrito de D.
Pedro Espinosa solicitando se le haga la ins-
talcion del agua en un domicilio por pasar
el desagüe por terrenos de un propiedad, de
varios vecinos.

Entendidos los señores presentes acuerdan
por unanimidad se haga la instalacion
de la acometida hasta la propiedad, sien-
do la instalacion y costados por memento.

Y no teniendo mas asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto levantandose
la presente acta que firman los señores
presntes de que certifico.

Josefina Ojeda Francisco Lotel

Blas Escobedo

Guillermo Donamaria

Francisco Benítez

Fernando Andano

Don Juan Martin

En el lugar de Atlixtepec a cinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales que al final constarán por sus firmas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Asperun en sesión extraordinaria, actuando de Secretario el de este Ayuntamiento D. Felipe Guzmán, con objeto de resolver los asuntos pendientes de resolución que son como siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia.

2.^o Acta anterior aprobado.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los concurrentes que el objeto de la sesión es para proceder a la formación de una propuesta para el nombramiento de Maestro Intendente para la escuela de Niños de esta localidad, por vacante de la que venia desempeñándolo, para lo cual ordeno al Sr. Secretario de lectura de la lista de aspirantes a este cargo recibida de la Delegación Administrativa de Buenavista Trinitaria. Procedido a ello por dicho Sr. Secretario en esta y clara voz, bien entendidos los señores concurrentes, acuerdan por aclamación proponer a los señores o Maestros siguientes:

1.^o D.^o M.^o del Pilar Segar Martín de Tampón

2.^o D.^o M.^o Angeles Mutilla Alder de Tampón

3.^o D.^o M.^o de las Mercedes Molina Redin de Enríquez

4.^o D.^o M.^o Angeles Baquerano Morco de Tampón

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantándose la presente acta que se firman los señores presentes de

que certifico.

Georgio Ojeda Francisco Godel

Guillermo D. Doro madrid

que dan cuenta

Don Cerdan

En el lugar de Toribé a catorce
de septiembre de mil novecientos veintiocho
y dos, ante el Sr. Abogado y de mi el infrascrito
Secretario comparece D. N.º de las Mercedes
Molina Rodin Maestra Nacional, con el fin
de tomar posesion del cargo de Maestra in-
terina de la escuela unitaria de niñas de
esta localidad por haber sido nombrada por
la delegacion administrativa de Buenavista
Primaria de esta provincia por cese de la
propietaria de la misma, entregándole en
este acto el título de nombramiento recibido
de dicha Delegacion, y en su cumplimiento
se da posesion de dicho cargo en el día
de la fecha con todas las formalidades legales
aceptándole de interesado y en prueba de
ello firma la presente de que doy fe.

H.ª Mercedes Molina

En el lugar de Monte a veinte de septiembre de mil novecientos cinueve y dos, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del h. Alcalde D. Joaquin Arporen con objeto de resolver los asuntos pendientes de resolución en sesión ordinaria que son como siguen:

- 1.º Abierto el acto por la Presidencia
- 2.º Acto anterior aprobado.
- 3.º El h. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para tratar acerca de remitir a S. E. la Diputación Provincial y linderos, tanto de los terrenos que cede D. Carlos Galdi como de los del Ayuntamiento para construir viviendas por el Patronato Franco.

En todos los puntos presentes acordaron por aclamación remitir a S. E. la Diputación lo que solicita haciendo la tasación siguiente:

metros de la finca de D. Carlos Galdi
sitá en la Vereda tasados en 1000 p^{as} robada
metros de parcelas comunales sitas
en el Monte junto al corral Jambrin a 1.000
p^{as} robada. cediendo este terreno al Ayuntamiento a dicho Patronato gratuitamente.

Seguidamente se dio cuenta del expediente del agua del Depósito regular el fin que hoy que debe.

Se acuerda por aclamación llevar el agua del roquete por medición de tubería a la fuente pública.

Seguidamente se dio cuenta del estado de los calles públicos en que se

enumeran de hido a las rangas para la conduc-
cion del agua a los domicilios.

Entonces los señores presentes acuerdan por
aclamacion y arreglo por medio de empedia-
dos, a treinta P. por dia cada uno.

Seguidamente se dio cuenta de una commu-
nicacion de la Sr. Inspectora de Instruccion Pri-
maria en la que manifiesta que la maor-
tia de Peritos dice, que no puede encontrar
hospedaje en ningun casa del pueblo, por
lo que pone en conocimiento de este Excm-
tamiento para que haga los posibles pro-
veedores y que la vivienda que le corres-
ponde no este en condiciones de entrar
a vivir en ella mientras no hagan las obras
necesarias y las instalaciones higienicas
precisas, haga el favor de decirme en que
estado se encuentran, de lo contrario por
la Sr. Inspectora se le permite a dicha Sr.
Martha a marchar a su casa.

Entonces los señores presentes acuer-
dan enargar al agente municipal para que
vire por el pueblo para ver si encuentra una
familia que desee darle hospedaje, mientras
no se arregle la habitacion que a este le co-
rresponde, acordando y hagan estos arre-
glos a la mayor brevedad, y como de que exis-
ta alguna diferencia en el pago del hospede-
daje, se ponga en conocimiento de este Excm-
tamiento para resolver lo que proceda.

Y no teniendo mas asuntos
de que tratar se dio por terminado el
este Ayuntamiento se presnte acto que
firman los señores presentes de que
certifico Josefin Ayala

Francisco Solé
Vice Encargado

José San Martín

Guillermo Donamaria

Fernando Adana

En el lugar de Ochoke a los de Octubre
de mil novecientos cincuete y dos, reunidos
en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
los señores Concejales que almorcen y expresan
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jo-
quin Asperren, en sesión ordinaria para
la que han sido convocados para resol-
ver los asuntos pendientes de resolución
de orden del día que son como siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia

2.^o Acto anterior aprobado.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los concurrentes
que el objeto de la sesión es para tratar acer-
ca del presupuesto presentado por los
alcañiles D. Luis Veloz y D. Fermín Ayesta-
ran para la reparación de ~~los~~ los dos im-
dos destinados para Maestros en el edificio
de este Ayuntamiento, de los que se dió lectu-
ra para conocimiento de los señores concen-
tes que importan el del Sr. Veloz 11.472 p^{as}
y el del Sr. Ayestaran 11.561 p^{as}.

Entendidos los señores concurrentes acuerdan
por aclamación, pedir al Sr. Ayesta-
ran por considerarlo el mas ventajoso por
estar incluido en el las turrias, carpinterías
y fontanería, con la condición de que se oha-
la empiece a la mayor brevedad.

Seguidamente se dió cuenta de un
escrito de la Maestra de Pernillos D.^a M.^a Pilar
Ruiz por la que manifiesta que ha encon-
trado patrona contribuyendo diariamente
con 19 p^{as}. siendo demandado por un mudo.

Entendidos los señores concurrentes acuer-
dan por aclamación participar a dicha
señora Maestra que como los demás Maestros
pueden hacer la misma reclamación que

esta, no pueden preceder a lo que solicita, por
cruer que esta cantidad puede más fa-
cerla del ruido que disputa.

Seguidamente se dio cuenta de un escri-
to de Pedro Brionaga se le otorgan los
daños que le han causado con motivo
de la vea de la tierra de hogares en la par-
te del Monte.

Entre todos los señores presentes acuer-
dan por aclamación, mandar los sei-
ñores terceros a hacer los daños de esta
parcela y los otros existentes en el mismo
trozo de terreno.

Y no teniendo mas asuntos de
que tratar se dio por terminado el acto
levantándose la presente esta que
firman los señores presentes de que
certifico.

Joaquín Ojeda Francisco Lotel

Guillermo Donamaria

Francisco Alvarado

Los Enxais firmados

En el lugar de Atlix de a dos de Noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, a unieron en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores de la Junta de gobierno cuyo nombre constan al final por sus firmas el Sr. Presidente de la A. H. D. D. Joaquin Asperu en sesión extraordinaria para lo que han sido convocados en forma legal actuando de secretario el de este Corporación para resolver los asuntos pendientes de resolución que son como sigue:

1.º Aprobado el acto por la Presidencia.

2.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la reunión es para tratar acerca del reloj público de este Ayuntamiento que se halla parado el cual según informe técnico de D. Joaquín Sisti relojero-Mecánico Tampolona el cual según presupuesto presentado y leído en esta y clara voz resulta que una reparación general garantizada por seis años por 11.845. P.

Reparación según oferta 2.ª en garantizada por 4.430 P.

Más relojes nuevos completos de distintos países según presupuesto presentado.

Entendidos los señores presentes acordaron por aclamación y se compró un reloj nuevo con arreglo al proyecto presentado que según información sea el n.º 5 de Grau potencial por el precio de 35.995 P. y demás condiciones, colocándolo en la parte del templo de donde este color de la corporación paguere según lo que se dio cuenta del impuesto a cobrar por el sostenimiento de aguas a domicilio municipalmente.

Entendidos los señores presentes acordaron

por aclamacion y pague 5 p. como
tipo unico mientas no se haga la liqui-
dacion final mensualmente, este conti-
dad a hoy provisionalmente y por
igual a todos los ramos hasta que se
tome nota de los cobrados ya este-
blecan los toros desde 1 mes de
Agosto ultimo.

No teniendo mas asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto levan-
tandose la presentada que firman
los señores presentes de que certifico.

Francisco Lopez Francisco Lotil
Juan Lizaraga Juan Martin

Gregorio Urrialqui Victorio Lotli

Gabriel Arias Blas Encarnas

Manoel Amigo Victor Amicon

Dulce Evert

Conrado Torrelqui

Juan Torres

Manoel Laredo

Ignacio Moya

En el lugar de Atvorte e iuntreis de
 Novimbe de mil novecientos cincuenta y dos,
 reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
 los señores concejales que al margen
 se expresan, bajo la presidencia del h. Alcal-
 de D. Joaquin Aspuru, en union extraor-
 dinaria para resolver los asuntos pendien-
 tes de reduccion de orden del dia que con-
 come siguen:

1.º Abierto el acto por la presidencia.

2.º Acte anterior aprobada.

3.º El h. Presidente expuso a los concurrentes
 que el objeto de la union es para tratar acerca
 de un credito presentado por el vecino de este
 pueblo D. Joaquin Soldi solicitando terreno
 para hacer un panteon en el cementerio de este
 pueblo.

Enterados los señores presentes acordaron
 por aclamacion y concede dicho terreno
 previo pago de un importe

seguidamente se dio cuenta de la autoriza-
 cion recibida de la Diputacion para poder
 hacer la permuta de terrenos pte Ayuntamiento
 munito con D. Joaquin Soldi con el fin
 de continuar viviendo por el patronato
 de Francisco Franco

Quedan enterados y conformes los señores
 concurrentes.

Acto seguido se dio cuenta de la renova-
 cion de la Junta Local de Enseñanza Prima-
 ria para el biennio de 1953-55.

Enterados los señores presentes acordaron
 por aclamacion proponer para este cer-
 go a los señores siguientes:

D. Francisco Mucikpu Iratogin como Concej.º
 " Germán Erice Zabala como Econ.º

D. Pascual Serra Serra Inspector de familia

D. Dionisio Ardanaz San Martin Pedro de familia

D. Purificación Bizanaga Zubizarra Madre de familia

Seguidamente se dio cuenta de un escrito recibido del Excmo. h. Gobernador Civil por el que se participa que coincidiendo el día del próximo mes de Diciembre ~~se~~ ha cumpleaños de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, se ha pensado en ofrecer un obsequio que le recuerde su aniversario que celebrará en tierras de Navarra y que le será ofrecido en el festival que tendrá lugar en el Frontón Labit, de Pamplona, con la actuación de todos los Grupos folklóricos.

Como el importe será prometido entre todos los Ayuntamientos, no será precisa sino una modesta aportación de cada uno de ellos; pero no obstante, quiero contar previamente con su aprobación.

Entre todos los señores presentes acuerdan por aclamación contribuir con lo que corresponde de este Ayuntamiento.

Acto continuo se dio cuenta del escrito recibido del Excmo. h. Gobernador dando cuenta de la venida del Condillo a Navarra el próximo día 2 de Diciembre invitando a los Ayuntamientos para acudir a los actos que ^{se} realicen durante la estancia de dicho condillo en esta provincia.

Entre todos los señores presentes acuerdan por aclamación acudir a dicho acto y se publique un bando invitando al vecindario para que acuda el mayor número posi-

de de ramos.

Se dio cuenta tambien de que Joaquin Sol
di pide lo pende de Aldopitos de Santa Joví
para sembrar mientos no u le entreguen
las del Monte que le corresponden por la per-
miso hecha con este Ayuntamiento.

Enterados los señores presentes acuerda
por unanimidad conceder dicha pende.

Y no teniendo mas asuntos de que
tratar se dio por terminado efecto de lo
haciendo se acuerda esta que promou los
señores presentes de que certifique.

Joaquín Solís Francisco Solís

Guillermo Lora

Francisco Solís

Don San Martín

Los Endorá

En el lugar de Tuorke á catorce de
Diciembre de mil novecientos cincuen-
ta y dos, reunidos en la sala de sesiones
de este Ayuntamiento los señores concejales
que almorcen y espensen, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Joaquín Asperen, en
sesión ordinaria para la que han sido
convocados para resolver los asuntos pen-
dientes de resolución de orden del día que
son como siguen:

1.º Abierto el acto por la presidencia

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la sesión es para dar cuenta
de un escrito presentado por el contratista
de la carretera de Girona solicitando tie-
rra de recelo de bajo del Matorral paralelo
a la carretera o donde quisieran marcar
sin hacer daño alguno.

Enterados los señores presentes acuer-
dan por aclamación participar a dicho
contratista no pueden acceder a lo que
solicita en dicho terreno por causas per-
juicio para los carreteros; no obstante
si desea recelo puede ser a título del alto
de la Verra por el pago que se acuerde
con esta Corporación.

Seguidamente se dio cuenta de una
carta recibida del Sr. Alcalde de La Piedad
solicitando se dirija a la Ilmo. Diputación
escrito para que se conceda el título de
Hijo adoptivo de Navarra al Sr. D.
Luis Valero Bermejo, en reconocimiento
de la gran labor social en pro de Nava-
rra realizada como Gobernador Civil de
la misma.

Enteros los tenores presentes cumulan
por el clamor y se solicita lo que dicho S.
Alcalde propone.

No teniendo mas asuntos de que
tratar a dio por terminado el acto levantán-
dose la presente acta que pimen los tenores
presentes de que certifico.

Joaquin Ojeda Francisco Solís

José San Martín Francisco Aniceto

Guillermo Domínguez

Juan Rodas

En el lugar de ~~Arreche~~ a nueve de
Enero de mil novecientos cincuenta
y tres, reunidos en la sala de sesiones los
Señores del Ayuntamiento que almorzaron
se expresan. bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de D. Joaquín Asperren con objeto de cele-
brar sesión extraordinaria para resolver
los asuntos pendientes de resolución de
orden del día que son como siguen:
1.º Abierto el acto por la presidencia
2.º Acto anterior aprobado
3.º El Sr. Presidente expuso a los existentes
que el objeto de la sesión es para tratar acer-
ca de un edicto de la Junta de Transportes
de S. E. la Diputación sobre el servicio de reha-
bilitación del servicio de viajeros Norte
Tamplova, redactado por el "Arga", S. A.
de Tamplova para que durante un plazo
de 30 días hábiles contados a partir de la
publicación de este anuncio en el B. O.
de la provincia.

Enterados los señores presentes acuerdan
por aclamación nombrar una comisión
para enterarse de las condiciones de con-
cesión de este servicio, derechos de los via-
jeros de esta localidad, itinerario a seguir
y protestar sobre el autobús existente para
hacer este servicio.

Seguidamente se dio cuenta de que
por el año actual hay que nombrar la
Junta de Catostro y enterados acuerdan
nombrar a los señores siguientes:

D. Tori San Martín Lizasoaga
D. Francisco Manuel San Blas
" Joaquín Galdí Pomal
" Julio Eritzi Elcano

D. Gregorio Aldaya Serriti
 " Juan Donamaria Peris
 " Tomas Orambura Archanas
 " Tomas Aldaya Muelqui

Quo teniendo nos oídos de que
 Víctor se dió por terminado el acto levantán-
 dose la presente ceta que firmen todos
 los presentes de que certifico.

Joseph Ojeda Francisco Solé
 Guillermo Donamaria

Blas Escobedo Poncio Muelqui
 Don San Martin

En el lugar de Ansoa i remision de
Enero de mil novecientos cincuenta y tres
reunidos en la sala de sesiones de este Ayun-
tamiento los señores concejales que al mar-
gen se expresan, bajo la presidencia del
h. Alcalde D. Joaquin Orporen con ob-
jeto de celebrar reunion ordinaria para
resolver los asuntos pendientes de resolu-
cion de orden del dia que son como si-
guen:

1.º Abierto el acto por la presidencia

2.º Acte anterior aprobado.

3.º El h. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la reunion es para tratar
acerca de una carta recibida del Excmo.

h. Gobernador comunicando que a la ma-
yor brevedad posible se puede emitir la
adquisicion de los terrenos por el Patronato
Francisco Jamo cloude u ha de constituir
las viviendas protegidas.

Enterados los señores presentes acuer-
dan por aclamacion nombrar una co-
mision de este Ayuntamiento para escu-
tivar la permisa de terrenos con D. Joa-
quin Solch en las condiciones que su-
torisa la Excmo. Diputacion recargando
el nombramiento en D. Joaquin Orpa-
ren ordenar q. D. Blas Bedonain hara
seguidamente u dio cuenta de la canti-
dad que ha presentado la comparsa Lon-
da de Antolins por el servicio (del viaje) que
realizo a Pamplona con motivo de la estan-
cia del Generalissimo en Pamplona importan-
do la cantidad de 572 P.º

Enterados los señores presentes acuerda
por aclamacion se haga efectiva dicha

cantidad.

Seguidamente se dio cuenta de las comunicaciones recibidas por S. E. la Diputación por estancias de enfermos en el Hospital Provincial y Maternidad con el fin de informar sobre la cuota que deben pagar. Entendiéndose los señores presentes acuerdan informar en la forma que en los mismos se mencionan.

Seguidamente se dio cuenta de la circular inserta en el B. O. extraordinaria de fecha 12 de Enero del actual año, referente a los acuerdos adoptados en sesión del día de la fecha. Acto 2º Dicho último por el Consejo Provincial del ministerio, del cual se dio lectura para conocimiento de los interesados y procedido a ello, prestan su conformidad los señores presentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantándose la presente acta que firman los señores presentes de que certifico.

Joaquín López

Francisco Lotil

Guillermo Domínguez

Blas Encarnación

Francisco Domínguez

En el lugar de Muñe á siete de
Febrero de mil novecientos cincuenta y tres
reunidos en la sala de sesiones de este Ayun-
tamiento los señores concejales que al me-
gor se espusieron bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Joaquin Asporeu en sesión
ordinaria para resolver los asuntos per-
tinentes de resolución de ordenes del día
pendientes de resolución que son como
siguen:

- 1.º Abierto el acto por la Presidencia
- 2.º El de anterior aprobado.
- 3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la unión es para tratar
acerca de que el Ministerio de la Gobierna-
ción conceda una subvención de 75.000
mil pesetas a los Ayuntamientos que deseen
construir vivienda para Médico rurales y
Centro Primario de Higiene, y por parte de
S. E. la Diputación 30.000 Ptas. poniendo
el terreno para construir el Ayuntamiento.

Enterados los señores presentes acuer-
dan por aclamación solicitar dichas sub-
venciones y construir la vivienda en la
forma indicada.

Quo teniendo mas asuntos de que
tratar se dió por terminado levantando-
se la presente acta que firmaron los señores
presentes de que certifico.

Joaquin Asporeu

Guillermo Donamaria

Blas Echevarria Fermos Mendia
Don San Martin

En el lugar de Monte á simpatía de Fe-
ro de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos
en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los
señores concejales que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Abal de D. Joaquín as-
perran en union extraordinaria para resol-
ver los asuntos pendientes de resolucion que
son como sigue:

1.^o Acta el acto por la presidencia

2.^o Acta anterior aprobada.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los existentes
que el objeto de la sesion es para votar
acerca de resolver si se paga o no las pe-
tas que el Sr. Párrico ha presentado de los em-
glos del organo y del fuste, las que importan
6:261'50 pesetas

Entrevisto los señores presentes se puso a dis-
cusion el asunto si se debe resolver por el ayun-
tamiento o por la Junta de Ventosa, decidiendo
lo se ponga el asunto a votacion, y pro-
cedido a ello ha resultado cuatro vo-
tos para que no se ponga a la Ventosa y se
remite por el Ayuntamiento y tres votos
para que se ponga a la Ventosa.

Mas vez recuento fue mayoria de votos
se procede a resolver el asunto de si se paga
o no dicha cantidad para lo cual ma-
namente se parócho este asunto a vota-
cion dando el resultado siguiente:

Cuatro votos que no se pague.

Tres votos para que se pague.

Seguidamente se dio cuenta de un
escrito presentado por D. Lucio Vidaurre
guarda municipal solicitando cuatro
pesetas mas de sueldo.

Entrevisto los señores presentes acordaron

por inactividad que no se pagan los
cuatro puros.

Quo teniendo mas cuenta de que
hater se dio por terminado el acto levantén
donde se presunte acto que pñman los seño
res pñmtes de que certifico.

Joseph Elton Foreman

Das Erdbeere Francisco Lotel

Francisco ~~Vericel~~ Guillermo Donamirio

Fernando Andona

En el lugar de Amore o ome de
 Alil de mil novecientos cincuenta y tres
 reunidos en la sala de sesiones de este
 Ayuntamiento los señores Concejales que al
 margen u espusan bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. Joaquin la fuesen en
 sesion ordinaria para resolver los asuntos
 pendientes de resolucion de orden del
 dia que son como siguen:

- 1.º Acta electo por la presidencia.
- 2.º Acta anterior aprobado.
- 3.º El Sr. Presidente expuso a los asisten-
 tes que el objeto de la union es para tra-
 tar de los asuntos siguientes:

Sobre el terreno de la finca donde se el ma-
 nantial del agua de fubira para el abasto
 cimiento del este municipio.

Entre todos los señores presentes acordaron
 por aclamacion nombrar una comision
 para tratar con el Concejo de fubira para
 sobre el terreno que es necesario comprar para
 rianamiento del manantial, nombrando
 comisionados a D. Joaquin On parren
 y D. Blas Edozarin.

Seguidamente se dio cuenta del estado
 de los corrales del pueblo y del de ole-
 vari que se encuentran con necesidad de
 reparacion.

Entre todos los señores presentes acuer-
 dan por aclamacion participar a los
 albañiles de esta localidad la necesidad
 de arreglar estos y que presenten pliegos
 de las reparaciones y precios de las mismas.
 Seguidamente se dio cuenta del estado
 del ganado público del toro que se ha
 vendido o desplegado y estado del valor

Entendidos los señores presentes acuerdan por aclamación poner en conocimiento de los mismos altavoces para que presenten pliegos de las obras que se han de realizar previo informe de este Ayuntamiento.

Acto seguido se puso en conocimiento de como se encuentran el Depósito regulador del agua si se ha de cubrir o no con tierra.

Entendidos los señores presentes acuerdan por aclamación que es necesario cubrirlo de tierra, pero debido al tiempo de trabajo que nos encontramos, esperar a que se dé el tiempo de lluvias o no recharlo para esto.

Seguidamente se dio cuenta de que existen varios vecinos que no han pagado los contadores, del agua, la forma de que deben pagarlo.

Entendidos los señores presentes acuerdan por aclamación señalarles cuatro plazos para hacerlos efectivos, que pueden ser por trimestres con una cantidad de 95 P. cada trimestre o de lo contrario se le cargará un 5 p % de intereses.

Seguidamente se dio cuenta del cargo de agente municipal con el fin de formular un reglamento para funcionar este cargo con otros del Municipio.

Entendidos los señores presentes acuerdan formular dicho Reglamento y llevarlo a la aprobación de la Diputación el cual se firmó en el día de la fecha.

Y no teniendo mas cuenta de que
 Hector u dió por terminado el cito de ventan
 dore se presento esta que prima los pñores
 presentes de que certifico.

~~Francisco Lopez~~ ~~por San Martin~~

Francisco Lotiz ~~Fernando~~

Das Endorcu

En el lugar de Amek o dur y ocho de
Abil de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos en
la sala de uniones de este Ayuntamiento los
hombres que abren y se expresan bajo la
presidencia del h. alcalde D. Joaquin Fr.
dozan en union ordinaria para resolver
los asuntos pendientes de resolucion que
son como siguen:

1.^o Objeto electo por la presidencia
2.^o Acta anterior aprobada.

3.^o El h. Presidente expuso a los asisten-
tes que el objeto de la union es poner tra-
to de los asuntos siguientes:

1.^o sobre la cuota del consumo del agua
y riego

Entendidos en virtud de la resolucion
de la Junta de Veintuna

2.^o sobre el alquiler de los mejoras en las
corras alquilados del ayto. con el h.
Medio y Pedro Bisenaga,

Entendidos los señores presentes acuer-
dan se debe el alquiler con arreglo a
lo que autorizan los leyes vigentes en el
presente caso.

3.^o sobre la compra de mangos de
aguas para el uso de irrigacion.

Entendidos los señores presentes acuer-
dan se compra dichos mangos y
regan los riego de los.

4.^o sobre la entrega de la que se pague
del Ayuntamiento a la Junta pública.

Entendidos los señores presentes acuer-
dan que se de entrega de esta agua
a dicha Junta.

Seguidamente se dió cuenta de
un escrito presentado por D. Fermín

Grave en el que solicita la cantidad de 5.300 P... por trabajos de la instalacion del agua en la Fagrine y Loma Tenosiquiel y ademas hacer un Water en dichas condiciones en la Fagrine Tenosiquiel.

Entendidos los señores preuntes ocurren por reclamacion u olomen dicha cantidad para los trabajos que se especifican.

Seguidamente se dio cuenta de dos escritos de los señores Maestros solicitando los otros que dicen las correspondientes por indemnizacion de los cosas habitacion que tiene este Ayuntamiento inhabilitados, hasta la fecha.

Entendidos los señores preuntes ocurren por reclamacion no pueden acceder a lo que solicitan por cuanto no pueden acceder a lo que solicitan por cuanto en primer lugar no son ellos quien tiene que decir que las cosas estaban inhabilitadas porque para ello debian haber seguido el procedimiento que señala el art. 76 de la Reglamentacion municipal y en segundo lugar al solicitar este mismo peticion de 27 y 30 de Enero de 1952 y notificarles el acuerdo tomado por este Ayuntamiento con fecha 2 de febrero del mismo año, si no estaban conformes con el debian haber seguido el procedimiento que señala el art. 703 y 706 del citado texto legal y al no hacerlo asi quedo a quel acuerdo firme y consentido, por lo que se considera ya remetto este asunto desde aquella fecha.

Y no teniendo mas asunto:

de que trata a dio por terminado
electo firmando los dos puntos
de que certifico

Josefina Lopez Jose Dominguez

Guillermo Donamaria

Das Endosain

Francisco Rodriguez

En el lugar de Atmoke é reunidos de abril de mil novecientos catorce y tres, reunidos en la sala de uniones de este Ayuntamiento los señores concejales y Junta de Veintine cuyos nombres aparecen el margen bajo la presidencia del Sr. Abogado D. Gregorio Asperon en union extraordinaria, acordando de secutario el de esta Corporacion D. Saturnino Guante con objeto de resolver los asuntos pendientes de reunion que se hicieron conocer en la papichita de citacion y que son como siguen:

- 1.º Abierto el acto por la Presidencia.
- 2.º Acta anterior aprobada.
- 3.º El Sr. Presidente expuso á los asistentes que el objeto de la union es para tener ocurrencia de las tarifas de consumo del agua y canonamiento de este vecindario, y que se han de establecer para pago de los rindes.

Entonces los señores acordan por aclamacion establecer las tarifas siguientes:

Hasta 4 metros cubicos que usará el minimun mensual 8 p.º y cada metro de exceso sobre dicho minimun - 1 p.º

Tarifas de canonamiento: Cuotas anuales
 Los de primera clase 60 p.º
 Los de segunda " 45 "
 Los de tercera " 30 "
 Los de cuarta " 15 "

Estas tarifas se entienden provisionales hasta ver el resultado de inquestas de peritos y consumo del agua, las que empiezan á regir desde 1.º de Mayo, quedando facultados para poder renovarlas.

Seguidamente se dió cuenta del arrendo de puertos y camiones de este termino que terminan el dia 28 de junio, y se ha de modificar ó no

al condiccionario actual.

Entendidos los términos presentes acuerdan por aclamación erigir las conchas
del y como citan quedando para estudio
de conchología y conchierie del pueblo.

Acto seguido se dió cuenta del canon
e' estollar el disput de buecos el gana
do de Guapine.

Entendidos los términos presentes acuerdan
por aclamación estollar el canon.

Vacos y yeguas de cría 30

Cerriles 20

Cabras 15

Fue teniendo mas cuenta de
que hacer se dió por terminado el acto
levantandose le puente este que fir
man los términos presentes de que es
testigo

Joaquin Lopez

Juan Torres

Pitruco Jolob

Aurencio Lano

José Cortés

Fernando Melana

J. J. Jolob

Gabriel Elcano

Francisco Jolob

Guillermo Bonmaria

Bos Eclorain Juan Lizaraga

Joaquin Lano

Ante Escriba Conrado Lopez

En el lugar de Monte a tres de Mayo de mil novecientos once y tres, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores concejales y vocales de la Junta de Veintena cuyos nombres constan al margen, bajo la presidencia del Sr. D. Pedro de la Cruz, se reunieron en una extraordinaria para lo que han sido convocados celebrando de contenido el de esta Exposición D. Saturnino Guante para recibir los cuantos para los que han sido convocados que con como siguen:

- 1.º Abierto el acto por la Presidencia.
- 2.º Acto exterior o proleto.
- 3.º El Sr. Presidente espuso a los constituyentes que el objeto de la reunion es para tratar acerca del arreglo de la fiesta y comi- cina del pueblo, que queda pendiente de resolucion en la reunion exterior.

Entonces los señores presentes acordaron por aclamacion vender la fiesta de la corralia del pueblo juntamente con la carne de este- bleciendo los precios de carne de vaca y comu- cina a 22 ¢. kilo y cordero de fiesta y de leche a 24 ¢. kilo.

Tambien se acuerda suprimir lugar el impus- to a la venta de carnes quedando sujeto todo el que vende vender el art.º 50 º del Regla- mento de administracion. estableciendo como portura la cantidad de 50.000 de pesos anuales, poniendo en el condicionando que la carne de los vecinos portura durante los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiem- bre por dias alternos o sea un dia por cora- lisa, no pudiendo portar dos dias seguidos en una misma corralia.

Tambien se acuerda dividir el precio total de

lo que haga la fiesta y comensio del pueblo
en dos partes mitad para la comensio y
mitad para la fiesta.

Fue teniendo mas amitos de que
trator se dio por terminado el acto le
vantandore la puente esta que fir
man los señores presentes de que artificio

Joaquin Crisostomo

J. M.

Guillermo Dandini
Juan Lijaraga

Gabriel Escobar

Joaquin Landa

Flavio Landa

Francisco Landa

Julio Eris

Aurelio Landa

Blas Escobar

Pedro Alcaraz

Fernando Landa

En el lugar de Atroche a tres de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en la sala de sesiones los señores concejales que al momento se expresan, bajo la presidencia del Sr. Eusebio D. Fraquín Espinosa en sesión ordinaria para recibir los documentos pendientes de resolución de orden del día que son como siguen:

1.º Acta electo por la Presidencia
2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para tratar acerca de un escrito del quinde municipal justificando que se crea un modelo escrito para dar de lo contrario que lo deja.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación darle como gratificación a D. Pedro que tenga derecho a los puntos establecidos por el Sr. de diputación o crea conveniente este Ayuntamiento.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito del Sr. Eusebio Espinosa que reclama 8.000 pds. por almacenamiento de tubos y bridas en su casa durante varios meses.

Enterados los señores presentes acuerdan participar a dicho Sr. no estar conformes con lo que reclama por no recibir los tubos de un almacenamiento y no haber ni pertenecer este pago al Ayuntamiento o Contratista.

Seguidamente se dio cuenta de una nota de material y trabajos hechos por el electricista Antonio Espinosa en el alumbrado público que importe 921'80 Pds.

Enterados los señores presentes acuerdan se haga efectiva dicha nota que le participe

81
entruque el material viejo que ha quitado
de dicho alumbrado.

Acto seguido se dio cuenta por el S. se-
cretario del B. D. de este promiso n.º 51
de fecha 29 de Abril por el que se notifica-
las señoras Maestras que solicitan la vacante
de Maestra de la escuela de niños de esta
localidad que son 5 las que solicitan.
Entendidos los señores presentes acuerdan
informarse de los solicitantes, para
proceder al nombramiento.

Recopin por Francisco Solís
Guillermo Donamario

Blas Erdosain

En el lugar de Amite á diez de Mayo
de mil novecientos cienenta y tres, reunidos
en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los se-
ñores Concejales y Junta de Veintena, cuyos nom-
bres constan al margen bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Joaquin Espinosa en union
extraordinaria para resolver los asuntos pre-
sentes de revolucion que son como sigue:
1.^o Que el cito por la Presidencia
2.^o Que anterior aprobado.

3.^o El Sr. Presidente expuso á los asisten-
tes que el objeto de la union es para tra-
tar acerca de un escrito fuertemente fur-
to por el cobro, manifestando no estar con-
forme con el acuerdo tomado por este Jun-
ta sobre el portuario de los copes de un
die por corralias durante los meses de
Junio, Julio, Agosto y Setiembre, del cual se dio
lectura por el Sr. Secretario para conoci-
miento de los señores asistentes.

Enterados los señores presentes acordaron
por unanimidad primero en ver de los cues-
tos meses que va desde el dia 1.^o de Julio
al 15 de Setiembre, teniendo obligacion el
dia que le toque portar en los corralias
de Becerra, Holundain y Barranquilla man-
do los dias que le corresponde en estos corra-
lias por el camino ida y vuelta, permitiendo
estos dias en el corral de Becerra de Pablo
Aranda, y los dias que usen en este
corral que le corresponde portar en Holun-
dain y Holundain. Barranquilla ira por el ca-
mino a permitir el corral; y en mismo
los dias que le corresponde el Monte Olonci
y el pueblo en los mismos condiciones
permitiendo en el pueblo, o con de que

el pastor crea oportuno promotor en cada
comunidad lo tiene bajo su custodia y
responsabilidad.

Fue teniendo mas asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto, que
firman los señores presentes de que
certifico

Procurador = Francisco Lote
Guillermo Donamaria

Blas Erdoniz Juan Lujanaga

Manuel Enrique Conrado Blas

Gregorio Uribe Forquim Linares

Juan Torres Huancisco Lauris José Erste

Fernando

Ylpo

En el lugar de Atorbe a diez de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores concejales que almanegen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Casparran en sesion ordinaria para resolver los asuntos pendientes de resolucion de orden del dia que son como siguen:

1.º Abierto el acta por la Presidencia

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los existentes que el objeto de la sesion es para tratar acerca del nombramiento de Maestros de niños de esta localidad con arreglo a las solicitudes que se ha presentado por medio del B. O. de este municipio N.º 51 por orden de la Delegación Administrativa de Guayaquil. Simane de este municipio, en la que se ordena a este Ayuntamiento se forme una propuesta de los solicitantes para un nombramiento en propiedad.

Entre los los señores presentes acordaron por aclamacion proponer a los siguientes:

1.º D.º Francisco Ansa Saur

2.º " M.º Pilar Vazquez Henegui

3.º " Trinidad Quimes Mirones

4.º "

Seguidamente se dio cuenta de dos escritos presentados por los señores Maestros D. Cesar Morera y D. M.º Pilar Ruiz interponiendo recurso de reposicion en contra del acuerdo tomado por este Corporacion con fecha 18 de Abril proximo pasado, por considerando leido a sus intereses, de los que se dio lectura para conocimiento de los presentes.

82
Ente todos los señores presentes acuerdan
por aclamacion ratificarse en un todo
en el acuerdo tomado el die 18 de abril
del cual si no estan conformes pueden
entallar el recurso de obediencia, y manifes-
tar a dichos señores que desde que toma-
ron posesion de sus cargos han tenido
y tienen a su disposicion casa habitacion
de la que no han hecho ni hacen uso
por su conveniencia.

Seguidamente se dio cuenta de un
escrito del señor D. Amador Agostaron
en el que proyecta las ohas a usarse en
los corrales del pueblo, el color y benamias
y el tejido del torcedero publico por la
cantidad de 5.760 pds.

Ente todos los señores presentes acuerdan
por aclamacion conceder la realizacion
de las ohas en la cantidad expresada.

Quo teniendo mas asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto que
firman los señores presentes de que certifico

Francisco Onofre
~~Guillermo~~ Dominguez

Francisco Lotil Blas Encarnacion
Francisco Arriaga

En el lugar de Amorbé a veintinueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores concejales que comparecieron se reunieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Caparrós para resolver los asuntos pendientes de resolución, de orden del día que son como sigue:

1.º Abierto el acto por la Presidencia.

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los señores que el objeto de la reunión es para tratar acerca de una circular impresa del Excmo. Sr. Gobernador Civil por la que convoca a una asamblea para el día 23 del actual invitando a todos los ayuntamientos a dicho acto, de la cual se dio lectura por el Sr. Secretario para conocimiento de los señores.

Entendido los señores presentes acordaron por aclamación nombrar una comisión de este Ayuntamiento para que en representación del mismo asista a dicho acto nombrando a D. Blas Endorain Jaur y a D. Francisco Muelqui biológico.

Procediendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantándose el presente acta que firmarán los señores presentes de que certifica

Joaquín Caparrós

Guillermo Lonsomado

Francisco Lotil

Francisco Muelqui

Blas Endorain

19
En el lugar de Muerte á diez de Junio
de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores concejales que al momento se expresan bajo la presidencia del h. Alcalde D. Joaquin Casparran con objeto de celebrar union extraordinaria para resolver los asuntos pendientes de revolucion de orden del dia que son como sigue.
1.^o Abierto el acto por la presidencia
2.^o Lectura anterior aprobada
3.^o El Sr. Presidente expuso á los existentes que el objeto de la union es para tratar acerca del resultado de la oferta de tierras y canchales, haciendo presente que han sido abonadas con la renta por la corporacion del Monte, Oloron, Becaira, Ochundain y Larranuns, habiendo presentado un escrito D. Bonifacio Echea como representante provisional de la corporacion de Oloron rechazando la oferta de la sexta parte abonada por D. Domingo Iturr de dicha corporacion por no poder hacerlo por hallarse en descubierto en los pagos administrativos.

Entendidos los puntos presentados acordaron por aclamacion no exceder á lo que solicita por incurrir en grandes perjuicios á este Ayuntamiento por considerar que el Sr. Iturr expone de lo que expresa el condicionado de orden no esta declarado deudor á fondos municipales por no haberse equivocado contra el mismo expediente de oposicion referente á este caso, segun el Reglamento de Administracion municipal de este provincia y por lo tanto no esta declarado moroso y al no estar de la

redo moroso y no esta suscritado por tener
parte en la subasta de bienes, dando por vali-
da la resta parte por el ofendido y uniendo
donde para el dia 13 del actual a las 12 horas
la subasta final del arriendo de dichas
corralas.

Seguidamente se dio cuenta de la
dimision del teniente de este Ayuntamiento
señor D. Gerardo Espino.

Entre todos los señores presentes acordaron
por aclamacion nombrar a D. Juan
Donamaria Teniente con el poder de dar
orden por policia.

Y no habiendo

seguidamente se dio cuenta de un escrito
del electricista Antonio Espino solicitando
dos pesos diarios para hacerse cargo
del alumbrado publico.

Entre todos los señores presentes acordaron
por aclamacion conceder los dos pesos
que se solicita.

Acto seguido se dio cuenta de otro es-
crito de D. Javier Osorio solicitando se le
paga el derogue de la cochera.

Entre todos los señores presentes acordaron
por aclamacion acceder a lo que solicita.

Y no teniendo mas asuntos de
que tratar se dio por terminado el acto
levantandose la presente acta que firman los
señores presentes de que certifico.

Jose Maria Osorio Los Excmos.

Francisco Godel

José Antonio

Guillermo Donamaria

En el lugar de ~~Arriba~~ é inmediatas
de Junio de mil novecientos cincuenta
y tres, reunidos los señores del Ayuntamiento
que al margen se expresan bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin
Aspersion con objeto de celebrar union
ordinaria para resolver los asuntos pre-
sentes de revolucion de orden del dia
que son como siguen:

- 1.^o Acta electo por la presidencia.
- 2.^o Acta anterior aprobado.
- 3.^o El Sr. Presidente expuso á los asisten-
tes que el objeto de la union es para tratar
acerca de la disminucion verbal propuesta
por el pastor cohecho, German Hanequin
Entendidos los señores presentes acuer-
dan por aclamacion unanimes la re-
suelta.

Seguidamente se dió cuenta de una car-
ta del Sr. Arquitecto D. Domingo Ariza por el
que propone para aparejador de la obra
de construccion de la casa del Sr. Medico y
Centro Rural de Higiene á D. Jesus Monin
Recalde.

Entendidos los señores presentes acuerdan
por aclamacion nombrar al Sr. Monin.

Seguidamente se dió cuenta del Regla-
mento propuesto para el ayuntamiento municipal
para conocimiento del interesado
el cual manifiesta que tiene que
entenderse.

Y no teniendo mas asuntos
de que tratar se dió por terminado
el acto levantandose la presente
acta que se firmaron los señores

preuantes de que certifico.

~~Francisco Ojeda~~ Francisco Lotel

Guillermo Donamario

Blas Escobar

En el lugar de Tronche a treinta
de junio de mil novecientos cincuen-
ta y tres, reunidos en la sala de sesiones
de este Ayuntamiento los señores que abmor-
gan u. expone bajo la Presidencia del Sr.
alcalde D. Joaquin Arpouen con objeto
de celebrar union ordinaria para resol-
ver los asuntos pendientes de resolu-
cion de orden del dia que son como
siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia
2.^o Acta anterior aprobada.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los existen-
tes que el objeto de la union es para tra-
tar acerca del nombramiento de pos-
tor cobero, para cuyo cargo u han pre-
sentado dos solicitudes que son como
siguen:

1.^o de D. Demetrio Uroz vecino de
este pueblo que solicita en las mis-
mas condiciones que el que lo demandaba.

2.^o de D. Jover Pizien que solicita en
las mismas condiciones.

Entendidos los señores presentes
ocurrida por aclamacion nombrar
postor cobero a D. Demetrio Uroz
con 18 p.^{as} como sueldo y 5 de gratifi-
cacion ~~per~~ e incluido en el seguro
social pagado todo ello por los
dueños de las colas siendo indepen-
dientes de los fondos municipales con
las demas condiciones que el solicitante
o sea con 10 cahos libres

Truente el nombrado acepta este
nombramiento y sus condiciones

Fno teniendo mes omutor de que ha-
 tor u dió por terminado el acto levantándose
 lo fue ante este que piman los pñores
 presentes e interuendo de que certifico.

Gaspar Cepera

Guillermo Dommaris

Francisco Alvillegui

Francisco Loté

Blas Eldorain

Fernando Ardon

Demetrio Mery

En el lugar de Amate a cinco de
junio de mil novecientos cincuenta y tres
reunidos en la sala de sesiones de este
Ayuntamiento los señores concejales que
al margen se expresan bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde

para resolver los asuntos pendientes de re-
solucion de orden del Sr. que son
como sigue.

1.º. Aprobado el Acto por la Presidencia
2.º. Acto anterior aprobado.

3.º. El Sr. Presidente expuso a los concurrentes
que el objeto de la union es para tener
ocasion del terreno proteccion del manantial
del agua de pulque que obligan
a comprar por la perfeccion hidro-
grafica del Sr. habiéndose persona-
do en el concepto de pulque para este
caso pidiendo a 5.000 P. de roble
de terreno en dicho manantial.

Enterados los señores concurrentes acuerdan
por reclamacion comprar los metros
que se necesitan por la Direccion.

Seguidamente se dio cuenta de la nota
presentada por el Colegio Oficial de Ar-
quitectos Voto Notario por el Proyecto de
Centro Rural de Higiene y vivienda para el
Sr. Medico, por el que pide 3.829,95 P.

Enterados los señores concurrentes acuerdan
por reclamacion proceder a pagar
dicha cantidad.

Acto seguido se dio cuenta del convenio
de los corrales que voluntariamente

Ramondam Alicio Amate
Lorenzo Emeterio Navarro
Suelto Luis Espino

Monte Eugenio Ispaña

Enterados los señores presentes acordaron por
oclamacion se dió a los que se han referido

Tuvo teniendo mas aciertos de que
trotos se dio por terminado el acto limpiore
se presento este que firman los señores presen
tes de que certifico

Has Edoonair Guillermo Donamarias

Precio no se da a Firmado

En el lugar de Tunká a diez y nueve de
Julio de mil novecientos cincuenta y tres,
reunidos en la sala de sesiones de este Ayun-
tamiento, los señores de la Junta de Parti-
do Veterinario cuyos nombres constan al
margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcal-
de D. Joaquín Cupey en unión extra-
ordinaria para resolver los asuntos
pendientes de resolución que son
como siguen:

1.º El dictamen por la presidencia

2.º Acta anterior aprobado

3.º El Sr. Presidente expuso a los exis-
tentes que el objeto de la unión es pen-
sador acerca de la dimisión del cargo
de Inspector de Camas y Higuera Pe-
noria de este Partido por D. Antonio
Torres Ortiz por haber sido nombrado
para el mismo cargo en Toluca (Hue-
ca).

Enterados los señores presentes acuerdan
por aclamación nombrar una comisión
para presentar a Camplona a la Inspección
Provincial con el fin de informarse si se
puede hacer el nombramiento previo
voluntariamente al que interinamente viene
ejerciendo como sustituto del Sr. Torres,
D. Ignacio Ayerra por el buen resultado
que da al Partido, el cual no posee
el título de Inspector Municipal de Sa-
nidad, nombrando al efecto, al comi-
sionado de Ther y Bispo, y acuerdan
reunirse para resolver este asunto el
día 25 del actual a las 12 horas.

Tras de haberse leído los asuntos de que
trata se dio por terminado el acto levan-

tándose lo presente este que priman los señores
res presentes de que certifico.

Francisco Ojeda

José López

J. L.

Gerardo Rivera

Blas Endara

En el lugar de Amoké o sintienco
de Julio de mil novecientos cincuen-
ta y tres reunidos en la sala de sesiones
de este Ayuntamiento los señores de la
Junta de partido Veterinario, cuyos nom-
bres constan al margen bajo la presiden-
cia del h. Alcalde D. Joaquin Apa-
ren, en union extraordinaria para
resolver los asuntos pendientes en el
acto anterior conforme a acordó y que
son como siguen:

- 1.º. Abierto el acto por la presidencia
- 2.º. Acto anterior aprobado
- 3.º. El h. Presidente expuso a los asis-
tentes que el objeto de la sesion es pa-
ra tratar acerca del resultado que haya
traido la comision nombrada en el
acto anterior respecto del nombramien-
to de Inspector municipal de Veterina-
rio de este Partido.

Los comisionados manifiestan que
interados del asunto para el que fueron
nombrados dicen: que legalmente el
nombramiento no puede recaer a favor
de Ignacio Ayena pero que se pue-
de consentir el que siga desempeñan-
do este cargo.

Entonces los señores presentes
acuerdan en vista del empeño que
tienen los existentes de la Junta de Par-
tido en que siga sirviendo Ignacio
Ayena, estos dejan un espacio
la vacante.

El h. Secretario ordena a los presentes
que con arreglo a lo que determinan los
arts 184 al 189 del M.º de Administracion

ción Municipal que son aplicables para la
vacante de Inspector Municipal Veterinario re-
gion se determinan en el art. 242 del mismo
texto legal, en el presente caso se está en obli-
gación de anunciar la vacante y proce-
der al nombramiento en legal forma en el
plazo de dos meses, de lo contrario incurrirán
en responsabilidad personal los miem-
bros de la Junta.

Y no teniendo mas asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto le-
vantándose la presente acta que fir-
man los señores presentes de que certifico.

Francisco J. J. J.

Francisco J. J. J.

Natalio J. J. J.

Guillermo Donamaria

En el lugar de Anorte é batone de
agosto de onil uornuinto emmen
to y tres, reunidos en la sala de uornu
de este Ayuntamiento los señores conce-
jales que al morque se espusan, bajo
la presidencia del h. Alcaide D. Jo-
quin Asporeu para resolver los asun-
tos pendientes de revolucion de
orden del dia que con como sigue:
1.º Abierto el acto por la Presidencia
2.º El h. Presidente expuso á los asis-
tentes que el objeto de la sesion es pre-
senter ocena del punto punto prean-
tado por el albanil D. Quiceto Ayete-
ran para el erigio y flangues de los
Inuelas, el que importa 3.555 p.

Entendidos los señores puntos con-
dan por occlamacion conder la oc-
e dicho albanil por el precio que presenta
seguidamente se dio cuenta del copo
de Verano el que u ocorda se paga
para el dia 27/29 del actual, cargando dos
trimestres del pago del contador del aque-
mos el 5 p.º

seguidamente se dio cuenta de un
evento presentado por D. Arturo San Martin
solicitando porroge de primera clase
para lo cual el precio u nombre por
parte de este ayd.º dos testigos, a-
cordando a D. Dionisio Orduña
San Martin y D. Jose Elisei Jimenez

Y no teniendo mas asun-
tos de que tratar se dio por ter-
minado el acto levantandose la
punta ota que firman los se-
ñores puntos de que ar

Hijos

Jacopo Ojeda

Jimo Aranda

Don San Mateo

Daniel Riviere

En el lugar de Atwork a diez y ocho
de Agosto de mil novecientos cincuen-
to y tres, reunidos en la sala de sesio-
nes de este Ayuntamiento los señores de
la Junta de aguas cuyos nombres con-
stan al margen bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Joaquin Asporren
en union extraordinaria, para resolver
los asuntos pendientes de resolucion
de orden del dia que con como sigue:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia.

2.^o Acto anterior aprobado.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la reunion es para tratar
acerca de la enarez de aguas para el
abastecimiento publico que existe debido
a lo que he bajado el manantial.

Leíse todos los puntos presentados, acuer-
dan por aclamacion acordando cerrar
el deposito regular de todos los noches
durante la noche de la noche a los siete
de la mañana, como medida preven-
tiva hasta ver el resultado.

Fue teniendo mas asuntos de que
tratar y dio por terminado el acto man-
dando a la presentada que firmen
los señores presentes de que asistieron.

Joaquin Asporren

Alfonso Pardi

Juan Lejanaga

Gabriel Goara

Don Juan Martin

Firmo (Firma)

En el lugar de Tronche a treinta de Agosto de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores Comisarios que al margen se especifican bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín. Informan en union ordenanza para resolver los asuntos pendientes de resolucion de orden del dia que son como siguen:

- 1.º. Aprobado el acta por la Presidencia
- 2.º. Acta anterior a propuesta
- 3.º. El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la union es hacer trator exerce de los enombros del distrito del landero y dumas enombros de la localidad.

Entretodos los señores presentes acuerdan por aclamacion y limpien dichos exombros, y se haga portacion personal para oruplo de caminos, en la forma que este legislado y para conplotar el curulan que se hizo en arreglo de caminos se haga conplotar a todo el que no hizo curulan antes, sin abonar jornal.

Seguidamente se dio cuenta de un expediente de prerrogas de Sr. clero presentado por el mono del conplero de 1952. Arturo San Martin Foldi como hijo unico de padre pobre y peregrino, en el cual debe reformar este Ayuntamiento.

Entretodos los señores presentes acuerdan por aclamacion suprimirlo formalmente.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantandose la puente.

ecto que firman los tenores puentes
de que certifico.

Joseph Flores

Blas Cedrosin

Francisco Urinobagi

Francisco Lotel Don don marte

Fernando Arango

En el lugar de Ochoa es uno de
 septuaginta de mil novecientos cincuenta
 y tres, ante el Sr. Alcalde y de mi el inspe-
 cto de este partido comparece D.^a Juana
 Luis Garde con objeto de tomar
 posesion de un cargo de Maestra pro-
 pia de la Escuela Nacional de
 niñas de esta localidad en virtud de
 concurso de traslado que ha sido nom-
 brado por la Junta Superior de Edu-
 cacion de Merida y al efecto el Sr. Al-
 calde providio segundamente a dar
 posesion de un cargo tal y conforme
 este ordenado.

De lo que se certifica se presenta
 ante que se firma se instruido con
 el Sr. Alcalde de que certifico.

Juana Luis Garde

En el lugar de Atorte a cuatro
de setiembre de mil novecientos cincuen-
ta y tres reunidos en la sala de sesiones
de este Ayuntamiento los señores de la Junta
de aguas que al merced u expusieron bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin
Asparru con objeto de resolver los pun-
tos pendientes de resolucion que
son como sigue:

1.^o Acusado por la presidencia
2.^o Acto entiendo a proleche
3.^o El Sr. Presidente expuso a los aus-
tentes que el objeto de la union es para
tratar acerca de sus proposiciones por
reunidos por sus uniones para instalacion
del union de riegos y defensa contra
inundaciones que es como sigue:

1.^o de un citoseamiento de la colle-
ccion que importa 11.710 P^{as}

2.^o de la arrieta de Pamplona
12.148 P^{as}

3.^o de la arrieta de Pamplona
9.400 P^{as}

Entiendo los señores presentes
acuerdan conceder o adjudicar la
compra a la casa de arrieta por un
la mas economica.

Seguidamente y en virtud de la exoner-
acion de la agua, u acuerdo por aclamacion
racionar el agua por habitante con
empleo a la que llega al Depósito, re-
uniendo 50 litros por habitante
y todo el que pare de esta cantidad
como exeso se pagará 50 P^{as} metro
por habitante y dia.

Seguidamente se dió cuenta de una fuga de agua que oparece en la Bodega Cooperativa. La cual no se ha prohibido localizar, por lo que se acuerda hacer unas excavaciones en la ranja con el fin de ver si se da con ella.

Ganahien se acuerda que con el fin de ver la forma de elevar el manual del agua hacen unas excavaciones en sus inmediaciones con permiso de los tractantes y Concejo de Fubise.

Y por último se acuerda prohibir a los vecinos que están haciendo los coros en Moraim para que no hagan uso del agua que tienen concedida para la construcción.

No teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto levantándose la presente acta que firman los señores presentes de que certifico.

Georgio Ojeda *Don Ben Manta*

Gabriel Arcana *Antonio Jololi*
José Arcana

En el lugar de Amort a las once y media de la mañana de la día diez y ocho del actual mes de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores de la Junta de Partido Veterinario cuyos nombres constan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Azperru en sesión extraordinaria para resolver los asuntos pendientes de resolución de orden del día que son como sigue:

1.º Abierto el acto por la Presidencia

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para tratar acerca de la vacante existente en este Partido de Inspector Municipal de Veterinario lo que esta urde internamente.

Entre todos los señores presentes acordando lo siguiente: en vista de que existen pluriponencias en si se ha de anunciar o no la vacante de Inspector Municipal Veterinario se ponga el asunto a votación para su resolución.

Procedido a ello ha dado el resultado siguiente tres votos para que se anuncie la vacante y dos para que no se anuncie.

En vista del resultado y habiendo obtenido mayoría absoluta para que se anuncie se acuerda anunciarla con todos los formalidades legales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantándose la presente acta.

que la unen los otros puntos de que
certifico

Recepin Ojeda 14/1

Blas Endonara

5

Corarito Ryeque

Indurcio Lachalra

Acta de toma de posesion. - En el lu-
gar de Amosk & Trece de octubre de mil
novecientos cunuenta y tres ante el Sr.
Alcalde y de mi el infrascripto secretario com-
parece D. Pedro J. Sateri Inspector Municipal
Vitrinario del partido de Campanas con
objeto de tomar posesion Interinamente
del cargo de Inspector de Lenes & Higiene
Pecunia de este Partido para el que fue
nombrado por un el colonel mas proximo
y el ofeto tomo posesion de dicho car-
go con todas las formalidades legales,
firmando con el Sr. Alcalde de que
certifico.

Pedro J. Sateri

En el lugar de Airote a veinte de
Noviembre de mil novecientos catorce y
tres, reunidos en la sala de sesiones de este
Ayuntamiento los señores Concejales que abmar
gen u expresan, bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde D. Joaquin Caporera en sesion extra-
ordinaria para resolver los asuntos penolien-
tes de revolucion que son como siguen:

1.^o Acta de este por la Presidencia.

2.^o Acta anterior a protocola.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los asistentes que
el objeto de la sesion es para tratar acerca de
un escrito presentado por el Inspector de
Catastro manifestando que finalizados los
trabajos de rectificacion general del Catastro
de Rustia de este Municipio u han introdu-
cido en el mismo algunas modificaciones de
fincas por todo esto este Ayuntamiento se
re en la imperiosa necesidad de formalizar
una copia de dicho catastro con los datos pro-
vinciales y con arreglo a los normas estable-
cidos por la Excmo Diputacion en Acuerdo
de 13 de Agosto del año 1910, que importa la
cantidad de 7.310 Ptas.

Centrados los señores presentes acuerdan
por aclamacion hacer nuevo catastro y con-
signar en el presupuesto ordinario un
importe

Seguidamente se dio cuenta de la resolu-
cion de los recursos de Alzada interpuestos
ante S. E. la Diputacion por los señores

Mecchos D. Cesar Morera y D.^o M.^o Filon Ruiz
sobre el caso de indemnizacion de cose-
bratacion, cuyos recursos han sido des-
tinados.

Tambien se dio cuenta para hacer una

punta para tapar el hueco de enlente de la
cave del h. sanitario.

Y por ultimo se hace constar que por el
vicio de este fuello d. Don Cortes se ha redimido
de la cave de este Ayuntamiento un local
por lo que para enunciar la comisionada para
pago de alquiler de 400 P. anuales

Entonces los señores presentes acuerdan
y hacen estas obras por considerarlo una
obra y conveniente.

Tambien se hizo un conocimiento de los
señores presentes por en el dia de la fecha se
me recibido del Sr. Ministro de la Gobernacion una cote en la que participa que
con fecha 14 del actual ha firmado la concesion
de una subvencion de 75.000 P. con destino a
las obras de Centro de Higiene y viviente del
Medio.

Fue teniendo mas cuenta de que
haber u. d. por terminado el acto manten
don la presente que la firma los señores
presentes de que certifica

Josephin Ojeda

Francisco Loté

Guillermo Dorismorio

Don San Martin

Blas Crespo

En el lugar de Otavio o vintiocho de
hora de mil monumentos eivante y tres
reunidos en la sala de sesiones de este
Ayuntamiento los señores concejales que al
manera se reunian, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Joaquin Casparren
ordenar en union extraordinaria para
resolver los asuntos pendientes de reso-
lucion que son como siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia

2.º Acto anterior aprobado.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la union es para promover
en conocimiento de los señores recibidos
del Sr. Sr. Gobernador civil de esta
provincia y del Sr. Arquitecto D. Domingo
Ortiz por las que participan que se debe
proceder con toda urgencia a la instalacion
de obras por los terminos legales, del centro
de higiene y vivienda del Sr. Medico a fin de
que se inicien dentro del actual ejercicio
y conseguir de este modo la subvencion con-
cedida en el presente año o de lo contrario
pueda estar expuesto a que se quite dicha
subvencion.

Entendidos los señores presentes en el orden
por aclamacion nombrar una comision
para tratar sobre este asunto con el Sr. Sr.
Gobernador civil en vista de la urgencia
y corto plazo que daa, nombrando a
D. Joaquin Casparren y D. Jose San
Martin.

Fue teniendo mas asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto levan-
tandose la presente acta que

primas los tinos puentes de que cer
tifico.

Quaspin O. J. S. Francisco Lotel

Guillermo Donnarria

Don San Martin

h

En el lugar de Atorbe a las once y media
de la mañana del día veintidós de
septiembre, reunidos
en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
los señores de la Junta Partido Veterina-
rio cuyos nombres constan al margen
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fran-
cisco Casper en sesión extraordina-
ria para la que han sido convocados,
actuando de secretario el de este Ayunta-
miento, para resolver los asuntos pre-
sentes de resolución que son como
siguen:

- 1.º acordó el voto por la Presidencia
- 2.º este anterior aprobado.
- 3.º el Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la sesión es para tam-
bién impugnar y destruir los expedien-
tes de los voluntarios a la vacante en
propiedad del cargo de Inspector
municipal Veterinario de este por-
tado que a halla vacante para lo
que rigurosamente se puso de manifiesto
a los señores asistentes todos
los puntos de los que son como
siguen:

- 1.º de D. Francisco Busto Aguilante.
- 2.º de D. Ignacio Balboa Comella.
- 3.º de D. José León García Coni.
- 4.º Juan Merino Morera.
- 5.º D. Juan Miguel Álvarez.
- 6.º D. Manuel Félix Sánchez y Sánchez.
- 7.º D. Luis Arregui Caspina.
- 8.º D. Angel Gabarín Arduin.
- 9.º D. Pedro García Cervera.
- 10.º D. Luis Miranda Mortimer.

11.^o D. Eliseo Hermoso de Mendoza y Lains de
Munich.

12.^o d. Alberto Melos Bonnie.

13.^o d. Francisco Javier Farnague Orillano.

Enterados los señores presentes o ausentes
por el presente informe particularmente
de todos los solicitantes y celebrar nueva reunion
para proceder al nombramiento de Inspe-
tor señalándose para el dia 13 del actual
a las 12 horas.

Fue teniendo mas asuntos de
que tratar y dio por terminado el acto le-
vantándose la presente acta que se firmen
los señores presentes de que certifico.

Josephin Espino

Natalio Abolero

Don M. Fartela

Blas Encosain

J. L.

En el lugar de Amole a las doce horas
del día trece de Diciembre de mil no-
vecientas cincuenta y tres, reunidos
en la sala de sesiones de este Ayun-
tamiento los señores de la Junta del
Partido Veterinario cuyos nombres cons-
tan al margen, bajo la Presidencia
del h. Abogado D. Joaquin Ospeyren
con objeto de celebrar reunion extraor-
dinaria, conforme u acordó en el
acta anterior, actuando de secretario
el de esta corporacion con el fin
de resolver los asuntos pendientes
de resolucion que son como siguen:

1.º Abierto el acto por la presidencia

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El h. Presidente expuso a los existen-
tes que el objeto de la union es para proce-
der al nombramiento de Inspector Vete-
rinario de este Partido cumpliendo
lo acordado en la acta anterior, para
lo cual u fueron de manifiesto todos
los expedientes pendientes por los soli-
citantes que son como siguen:

1.º D. Francisco Bustos Aspilicueta

2.º " Joaquin Salord. Comella

3.º " Jose Leon Garcia Cari

4.º " Juan Mariñero Merbera

5.º " Luis Melgar Alvarez

6.º " Manuel Felix Sanchez y Sanchez

7.º " Luis Amegui Caspiur

8.º " Angel Gaxiola Aranda

9.º " Pedro Garateo Ayestaran

10.º " Luis Miranda Mortimer

11.º " Elixo Hermoso de Mendoza y Lainez
de Muneta

13^o. D. Alberto Mateos Benntia

13^o. D. Francisco Javier Panagua Arellano.

Entendidos los fines e intentos que dan por acausacion en vista de lo que pidiendo se suprimen recibidos por cada uno de los componentes de la Junta se procede a votacion para el nombramiento y procedido a ello en forma legal dio el resultado siguiente:

1^a. D. Pedro Gerotea Aguilera 3 votos

2^a. " Francisco Benito. 1 "

3^a. " Pedro Gerotea Aguilera 1 "

4^a. " Pedro Gerotea " 1 "

5^a. " Francisco Javier Panagua 1 "

En vista del resultado de la votacion queda nombrado Jefe Municipal Veterinario de este Partido D. Pedro Gerotea Aguilera por mayoría absoluta de votos, por haber obtenido 3 votos de los cinco componentes de la Junta, a quien se le comunicare el resultado y se le requerirá tome posesion de su cargo a la mayor brevedad por convenientes sin este perjuicio.

Fue teniendo mesurados de que todo se dio por terminado el acto levantándose la presente acta que firman los señores premitos de que certifico

Francisco Benito Por el Jefe

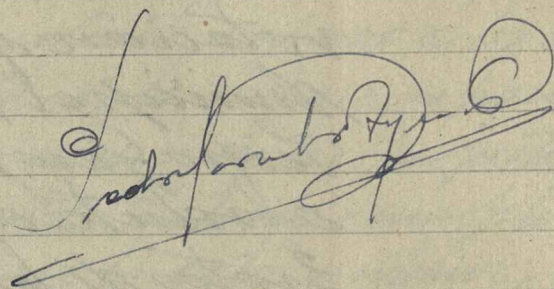
Blas Encarnación Catalina Aguilera

Cipriano Ortigosa

Acto de toma de posesion.

En el lugar de Atlix a continuuo de
Diecinueve de mil novecientos cincuenta y
tres, ante el Sr. Alcalde y de mi el ins-
crito secretario comparece D. Pedro Ga-
rrota Aguilera Inspector Municipal Vete-
rinario que fue nombrado por la Junta
de Partido el dia 13 del actual, con objeto
de tomar posesion de su cargo y al efecto
el Sr. Alcalde dio posesion con todas las
formalidades legales.

Por lo que se dio por terminado
el acto levantandose la presente cote
que la firman el interesado con el
Sr. Alcalde de que es copia



En el lugar de Oñate a ocho de
 febrero de mil novecientos catorce y
 cuatro, reunidos en la sala de sesiones
 de este Ayuntamiento los señores que almor-
 gen u expresan de esta Corporación y de la
 de Orreaga, bajo la presidencia del Sr. Alcal-
 de D. Joaquín Caspary con objeto de ce-
 lebrar sesión extraordinaria para resolver
 por los asuntos pendientes de resolución
 que son como siguen:

- 1.º Abierto el acto por la presidencia.
- 2.º Acta anterior aprobada.
- 3.º El Sr. Presidente expone a los asistentes
 que el objeto de la sesión es para tratar acer-
 ca de un escrito de S. E. la Diputación de
 la Junta de Transportes número de 15
 de mayo del actual año que es como sigue:
 Vista una instancia de la Empresa "El Oruga"
 S. A. concionaria de la línea de transporte de
 viajeros Oñate Pamplona solicitando la
 supresión parcial del servicio, que quedaría
 reducido al itinerario Oñate - Venta de
 Alcor para en enlace con la línea que la
 misma empresa explota entre Orreaga
 y Pamplona, excepto cuando el número
 de viajeros sea suficiente, en cuyo caso lle-
 gará hasta Pamplona, lo acuerda. Permi-
 tir copia de la instancia presentada a los
 Ayuntamientos de Oñate y Orreaga, inte-
 resados en la petición, para que informen
 a este punto lo que estime pertinente.
 Por lo que se dio cuenta de dicho es-
 crito e instancia presentados, para cono-
 cimiento de los interesados, sin estor-
 dos u oposición por aclaración no
 acceder a lo que solicita la Empresa "El Oruga"

sin contar con
los días festivos
que no realice
el servicio

informando a dicho Jefe de Transporte
que estos ayuntamientos no están conformes
con dicha solicitud, sino que uigan en
la forma que tiene establecido el servicio
en la actualidad con el viaje directo de
Barcelon a Tarragona, por creer que no
es un negocio tan ruinoso como manifiesta
dicha empresa por cuanto en los meses
que indica en su solicitud, dan un pro
medio de cuatro y mas viajeros, in
teniendo cuenta además otros viajeros.

Fue firmado por ambos de
que haber uido por terminado el
acto levantándose la presente acta
que firmen los señores presentes de
que certifico.

José María O. J. J.

Por el Sr. Jefe de Transporte

Guillermo Domercq
Notario

Blas Encarnación

L. J. J.

Fernando J. J.

En el lugar de Orosi a quince de febrero de mil novecientos e once reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que almergen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Abogado D. Joaquín Casparruca unión o cédula para resolver los asuntos pendientes de resolución que son como siguen:

1.º Acto electo por la presidencia.

2.º Acto anterior o probado.

3.º El Sr. Presidente expuso a los señores que el objeto de la unión es para tratar acerca de un escrito de la Inspección Hidrográfica del Cho por la que participa la existencia de la concesión del agua del manantial de Polise por no haberse presentado el proyecto de módulos y la protección del manantial, con las sanciones que procedan vista la inminencia de este principio.

Entonces los señores presentes acordaron por aclamación y de cumplimiento a cuanto se solicita.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito del Excmo. Sr. Gobernador solicitando informes sobre la situación económica de la familia D. José Aldaya, que es hijo de un hijo de este Sr. que reside en Zafra como Testamento solicitando ayuda por haberse caído la casa en que habitaba.

Entonces los señores presentes acordaron por aclamación informar favorablemente por un escrito lo que solicita.

Seguidamente se dio cuenta de una petición presentada por el convecista D. Pedro Saldaña que requiere 7.573 50 P.

por todos y emiunos de expensas para el
Ayto. mas 6 contadores transportes y verifi-
cacion.

Entendidos los señores preuantes
 acuerdan por aclamacion y pague
 dicha pectura.

Seguidamente se dio cuenta que verbal-
mente se han disipado a este Ayuntamiento
to si se desea vender la tuteña de hierro
que existe en la bodega de Cora Monche.

Entendidos los señores preuantes acuer-
dan por aclamacion participar el soli-
citante marca de precio del meto de
la tuteña, para ver si conviene vender
los o no.

Seguidamente se dio cuenta de una
cuenta del Credito Norero por la que
participa ha pagado en la Electricidad
de 5.705'70 P. del 20% correspondiente
a las 57 acciones que tiene impuestos este
Ayto. y depositados en dicho Credito.

Entendidos los señores preuantes acuer-
dan por aclamacion y pague esta
cantidad al Credito.

Quo termino mas asuntos de
que tratar se dio por terminado el acto
levantandose la presente acta que firmen
los señores preuantes de que certifico.

Gaspar Cordero

San Martin Francisco Lotel

Blas. Encarnacion Tomasa Prunier

Firma Mayor

En el lugar de Oporto á veintinueve de
 Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, reu-
 nidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
 los señores Concejales que almorcen u es pruan
 bajo la Presidencia del h. A. h. d. D. Joaquin
 Enrera en sesión ordinaria para resolver
 los asuntos pendientes de resoluciones que son
 como siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia.

2.º Acto exterior aprobado.

3.º El h. Presidente expuso a los concurrentes
 que objeto de la sesión es para tomar acuerdo
 de una circular inserta en el B. O. de la pro-
 vincia n.º 36 sobre caminos rurales.

Entendido los señores concurrentes u en su lugar
 solicitar un camino que comuniquen con
 Mendigoria por no tener comunicación con
 esta villa en las condiciones que expone dicha
 circular.

Seguidamente se dió cuenta de un escrito pre-
 sentado por D. José Escuti solicitando la condu-
 ción del h. Molino.

Entendido queda aprobado.

Otro escrito de Venancio Plonqui solici-
 tando la toma de agua para una nueva
 vivienda.

Entendido la aprueban.

Seguidamente se dió cuenta de un escrito
 solicitando el encargo del Pulo D. Betancur
 la Veia una subvención de 700 P.º por
 este trabajo y para el sostenimiento el servicio.

Entendido los señores concurrentes acuerdan
 por aclamación vitalicia una gratificación
 de 700 P.º por estos servicios.

Seguidamente se dió cuenta de la circular
 inserta en el B. O. n.º 21 sobre regulación de

los beneficios de carácter social concedidos a los funcionarios municipales por el Consejo General Administrativo de esta provincia, dándose lectura a la misma para conocimiento de los señores presentes, los que sin alteraciones quedan conformes y la aprueban.

Auto requerido se dió cuenta de un escrito presentado por varios señores de esta localidad solicitando un terreno para campo de fútbol a poder ser en las cercanías del pueblo.

Entendidos los señores presentes acuerdan por aclamación participada a dichos señores que este Ayuntamiento considerará muy pronto este terreno si contaría con campo communal en las inmediaciones de la localidad para ello.

Y por último se dió cuenta de otra circular sobre establecimiento del servicio de Practicante titular, inserta en el B.O. de esta provincia n.º 30, obligando a los Ayuntamientos a proveer dichos cargos.

Entendidos los señores presentes acuerdan por aclamación anunciar lo vacante y comunicar a los pueblos del Partido.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto levantándose lo presente este que firman los señores presentes de que certifico.

Josep Maria ~~Ortiz~~ Francisco Göttsch
Blas Cerdas ~~Ortiz~~ Francisco Aguirre

En el lugar de ~~Monte~~ a diez de abril
de mil noventa y nueve, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Ahogado D. Joaquin Aspencu en union extraordinaria para resolver los asuntos pendientes de resolucion que son como siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia

2.^o Acte anterior aprobado

3.^o El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la union es para tratar acerca de un escrito presentado por D. Segundo Trico solicitando 15 dias al mes mas o menos al precio de 30 pesos por dia. para sueldo de caminos desde esta fecha hasta ultimos de Septbre.

Entendidos los tenores puntos acordaron por aclamacion acceder a lo que solicita con la obligacion de presentarse por escrito relacion de los dias y donde trabaje previo acuerdo con la autoridad.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantandose la presente acta que firmen los señores presentes de que certifico.

Joaquin Aspencu — Francisco Lotel

San Martin Blas Colonien
Francisco Lopez

En el lugar de ~~Monte~~ é ~~reintencion~~
de ~~Monte~~ de mil novecientos cincuenta y
cuatro, reunidos en la sala de sesiones de
este Ayuntamiento los señores Concejales
que almanegen se espusieron bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Aspa-
ren con objeto de resolver los asuntos pe-
dientes de resolución de orden del día
que son como siguen:

1.º Asunto electo por la presidencia
2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente espuso á los asistentes
que el objeto de la sesión es para tratar de
los asuntos siguientes:

1.º Proyecto de cuenta de la cuenta recibida
de la administración del Hospital por la
que se corresponde á este Ayto. la cantidad
de 6 960 Ptas por estancias de varios enfer-
mos de la que quedan enterados.

2.º Otro escrito de estancia en el Manicomio
de M.ª Jorja para sala de 736 Ptas por
estancia de 92 días de la que, quedan en-
terados.

3.º Del escrito de Asiento Asistencial sobre la
obra de San Martín de la fecha de 75 Ptas mes
del presupuesto por recibir con tanto los te-
jos en los cañales, quedan conprimos.

4.º Otro escrito de Dionisio Ordoñez soli-
citando meramente 70 metros para edi-
ficar junto al terreno recientemente con-
cedido. Enterados queda conprimos.

5.º Otro escrito del Sr. Maestro de la escuela
de niños solicitando se haga una pequeña
reforma en los locales que existen en la plan-
ta baja, para hacer con ellos habitaciones

una, y poner unos muros e un alfileres para
trabajar manuales de los niños.

Entonces acordaron a hacer esta reforma.
6.º Seguidamente se dio cuenta de que el Sr. Do-
mingo Parola y su hijo Pedro Echauri no les
corresponden puestos comunes por haber fuer-
dado el derecho por pérdida de veintidós.

Entonces quedaba conformes y se comunicó
a los interesados.

Fue teniendo mas asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto de reunir-
dore lo presente este que forman los señores
presentes de que arriba.

Jaegerlin Aguirre

Francisco Lotel

Francisco Alvarado

Blas Echevarria Jose San Martin

En el lugar de Aturo a los doce horas
del día catorce de Nove de mil novecientos
veinueve y cuatro, reunidos en la sala de
sesiones de este Ayuntamiento los señores con-
cejales que almorzaron y se reunieron bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Aspien
con unánime ordinario se acordó recibir los
cuentos pendientes de resolución de orden
del día que son como siguen:

1.º Cuestión de acto por la presidencia

2.º Acta anterior a protocolar.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la sesión es proveer de
cuenta del quinto pendiente por el acta
número D. Alejandro Bazaristain que
presenta la dimisión exponiendo los censos
que rebaja el importe de doce reales de
trigo, cuatro reales de tierra y un real el
reloje del tope de parcelas y agua de enfer-
medad, hacer una muestra y arreglar
el libro.

Entre los señores presentes acordaron
por aclamación proponer 500 p. de
muelo anual y 25 p. como eneldo de
aparejos, o el contrario en un año vacante.

Fue terminado mas cuenta de
que haber a dió por terminado el acto
leyéndose la presente acta que fir-
man los señores presentes de que cer-
tifico.

Joaquin Aspien Francisco Solá
Blas Encarnación
Juan de la Cruz

Acta de Constitución del Ayuntamiento

En el día e' día de febrero de mil noventa y cinco, a los diecinueve días del mes de febrero, siendo las diez de la mañana y previa convocatoria, al efecto convocada en forma legal, se reunieron en sesión extraordinaria en la sala Capitular y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los señores Concejales a quienes no ha correspondido ser renovados en las recientes elecciones municipales, los Concejales que deben cesar y los Concejales electos en las últimas elecciones, que al margen se expresan con objeto de proceder a la Constitución de la Corporación municipal, renovada conforme al Decreto de 24 de Septiembre de 1954.

Abierta la sesión, se dio lectura del acta anterior, siendo aprobada por los Concejales que hasta hoy formaban el Ayuntamiento, con cuya formalidad cesan en su cargo y mandato los señores D. Francisco Solís, D. Enrique D. Guillermo Domínguez Torres y D. Simón Ardanaz San Martín.

Por orden del Alcalde Presidente, se dio lectura a los artículos 126 y 127 de la Ley de Régimen local y de los artículos 22 al 89 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de Mayo de 1952, y acto seguido se recibieron de los señores proclamados Concejales electos las credenciales que les acreditan como tales, que, compulsadas con la documentación recibida de la Junta municipal del Censo electoral, son conformes y producen el efecto previsto de presentación oficial de los señores siguientes, cuyos nombres han sido leídos por el Secretario de la Corporación:

Primer Grupo: Representación de las Cajas de Familia
D. José Eliseo Jimenez:

segundo Grupo: Representación Individual
D. Julio Ercoti Eleano.

Tercer Grupo: Representación de Entidades
D. Jose Ercoti Minelqui.

A continuación y cumpliendo lo prescri-
do en el párrafo segundo del art.º 126 de la
Ley de Régimen Local y en el art.º 84 del Re-
glamento de Organización, antes menciona-
dos, requeridos por el h. Ayuntamiento y ante el
mismo, los nuevos concejales han prestado
solemne juramento repitiendo cada uno la
fórmula ordenada por el art.º 10 del pre-
citedo Reglamento, que es la siguiente:

“Juro servir fielmente a España, guardar
lealtad al Rey del Estado, obedecer y hacer
que se cumplan las leyes, defender y fo-
mentar los intereses del Municipio, man-
tener en competencia y ajustar mi conduc-
ta a la dignidad del cargo; e enyo ju-
ramento contentó el h. Presidente: “fi
an lo heccis, Dios y España os lo premien,
y si no, os lo demanden.” quedando, una
vez cumplida esta formalidad, constituido
provisionalmente el Ayuntamiento.

Seguidamente, en cumplimiento de lo
prescrito en el artículo 127 de la pre-
citeda Ley, se examinaron las condiciones
legales de los Concejales proclamados; y no
existiendo causas de ineptitud o in-
compatibilidad en los Concejales electos,
se acordó admitir al ejercicio del cargo
a todos los Concejales proclamados.

Y unttando que el número de Conceja-
les de que se compone esta Corporación es
de seis y el de los pensionados legalmente
es de tres, número superior a las dos terceras

partes, y proclamó definitivamente constituida la Corporación municipal con los señores referidos modos a continuación:

Representantes del Grupo de Labores de familia

D. Francisco Mucelqui Paraleque

D. José Eliseo Jimenez

Representantes del Grupo de Representación Judicial

D. José San Martín Serranoza

" Julio Eriti Eleano

Representantes del Grupo de Entidades

D. Blas Edozain Sam

" José Ercati Mucelqui

Constituido el Ayuntamiento, el h. Presidente manifestó, que, en virtud de las atribuciones que le confiere el art.º 55 de la precitada Ley, designaba para Jefe de Alkalde al Concejil D. José Ercati Mucelqui

Verificado el nombramiento de Jefe de Alkalde y como quiere que este Ayuntamiento se compone de 130 habitantes de derecho, según los datos del último Censo de Población no corresponde constituir Comisión Permanente con arreglo al art.º 15 de la Ley de Régimen Local.

En virtud de lo preceptuado por el art.º 90 y siguientes del Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento, a propuesta del h. Alkalde, acordó establecer las comisiones informativas que se consignan a continuación, describiendo a cada una de ellas a los Concejales que también se relacionan:

Comisión de caminos vecinales y calles públicas a D. Julio Eriti Eleano

y D. Blas Edozain Sam

Comisión para formar parte de las fincas

del Partido, Médico, Farmacéutico e Inspección
de Comensales e Higiene Pecunaria y Practicante
a D. José Escoti Morichem
y D. Francisco Morichem Soroligu
Comisión de la Junta local de 1.^a División
a D. José Elvira Jimenez
y D. Francisco Morichem Soroligu
Q. El Ayuntamiento, ya legal y definitivamente
constituido, acordó celebrar sus sesiones
ordinarias los días señalados a los ve-
te de la tarde de cada semana.

Y después de unos afectuosos prola-
bras del Sr. Presidente despidiendo a los Con-
cejales salientes y agradeciéndoles los ser-
vicios prestados durante el tiempo de su man-
dato y de un ~~saludo~~ de cordial bienvenida
dirigido a los nuevos ediles miembros de la
Corporación, se levantó la sesión de que se
extiende la presente acta, que firman los
asistentes, de que yo, el Secretario certifico.

Francisco Rojas

por Escat.

Blas Encolzar

Francisco Solís

Julio Erité

Francisco ~~Jimenez~~ ~~Jimenez~~

Los Erité

Renovación de la Junta de Veintena En Oñote a vis de febrero de mil novecien-
tos cincuenta y cinco, y remitió el Ayuntamiento, previa citación del h. Procurador en la sala
Consistorial de esta localidad al objeto de
constituir la Junta de Veintena con arreglo
a las prescripciones del capítulo 2º del Regla-
mento de Administración municipal de
Navarra y Circular de la Excmo Diputa-
ción de 21 de Enero último.

El h. Secretario dio lectura a las listas
que se formalizaron y han estado expuestas
al público durante el plazo determinado
en el art. 6º del mencionado Reglamento.

Respecto a la inclusión o exclusión de las
mismas no se presentaron en tiempo habil
reclamaciones.

Ocho requerido y procedió a la formación
de las listas definitivas de los contribuyentes
que han de entrar en corteo, proclamándose
vocales de la Junta por derecho propio los
cuatro que por este concepto han de formar
parte de la misma, quedando terminadas de
la manera siguiente:

Mayores contribuyentes por derecho propio:

- D. Joaquín Soler Roncal
- " Vda de Nemencio Berti (Mercedes Olano)
- " Victoriano Soler Bizenaga
- " Vicente Arana Ardanaz

Mayores contribuyentes que han de ser corteados.

- Nº 1 D. Vda de Jose Bizenaga Ortíz
- Nº 2 " Bonifacio Soler Borra
- Nº 3 " Vda de Juanito Bizenaga (Julia Aldas)
- Nº 4 " Juan Bizenaga Uribequi
- Nº 5 " Pedro Ardanaz Mugure
- Nº 6 " Juan Luis Lopez
- Nº 7 " Juan Pastor Otero

- Nº 8 D Esteban Monreal Ciria
 Nº 9 " Cirilo Aldaya Umané
 Nº 10 " Ploto Lisonaga Lisonaga
 Nº 11 " Florencio Saralegui Gonzalez
 Nº 12 " Gabiél Arcone Eriti
 Nº 13 " José Cortis Sierra
 Nº 14 " Juan Torres Lopez
 Nº 15 " José Eriti Umicelqui
 Nº 16 " Lásaro Umicelqui Torres
 Nº 17 " Vitorino San Martín Lisonaga
 Nº 18 " José Lisonaga Pitarren
 Nº 19 " H. de Audias Umicelqui
 Nº 20 " Gregorio Aldaya Eriti
 Nº 21 " Pedro Umicelqui Morco
 Nº 22 " Antonio Sans Lopez
 Nº 23 " Aurenino Sans Lopez
 Nº 24 " Vele de Tomas Umicelqui
 Nº 25 " H. de Justino Huarte
 Nº 26 " Conrado Umicelqui Sans
 Nº 27 " Pedro Huarte Eriti
 Nº 28 " Guillermo Donamaria Torres
 Nº 29 " Juan Donamaria Pérez
 Nº 30 " Francisco Solil Aranguen

Expirado el turno de renovación de
 la Junta por Circular de la Excm^a Diputa-
 ción de 19 de Enero de 1952 (B.O. nº 10) co-
 rresponde estar en la misma a los siguien-
 tes mozos contribuyentes:

D. Juan Lisonaga Umicelqui D. Juan To-
 rres Lopez D. Gabiél Arcone Eriti D. Au-
 renino Sans Lopez y D. Florencio Saralegui
 Gonzalez.

A continuación se hicieron tantas
 folas numeradas como contribuyentes han
 de ser ^{virtuales} ~~personales~~ ^{virtuales}, las que fueron depositadas
 en una folia, de la que, resultó conve-
 nido

temente, fueron leídos y extraídos en otra vez por el Sr. Presidente.

Terminado el sorteo fueron proclamados nuevos de la Junta los Sr. contribuyentes favorecidos por el mismo, que se consignan a continuación, por el mismo orden que han sido extraídos:

N.º 30 D. Francisco Solís Aranguen

N.º 23 D. Eusebio Luis López

N.º 29 D. Juan Donamendi Pérez

N.º 12 D. Gabriel Arcana Eriti

N.º 81 D. Pedro Unicelqui Mero

En virtud de las precedentes actuaciones queda constituido definitivamente la Junta de Veintena de este Municipio en la forma que se referencia a continuación:

Señores Concejales

D. Joaquín Asperren Ordenir Alcalde Presidente

D. José Beati Unicelqui Jefe de Alvalde

D. Blas Edozain Larr Concejales

D. Francisco Unicelqui paralelqui "

D. José San Martín Lizasoaga "

D. Julio Eriti Elcano "

D. José Edozain Jimenez "

Mayores contribuyentes por derecho propio

D. Joaquín Solís Roncal

D. José de Hermoso Eriti

D. Victoriano Solís Lizasoaga

D. Vicente Arcana Ochoa

Mayores contribuyentes sorteados

D. Eusebio Luis López

D. D. José Cortés Sierra

D. Gabriel Arcana Eriti

D. Juan Donamendi Pérez

D. Gregorio Aldega Eriti

D. Conrado Unicelqui Larr

D. Joaquin Sans Donamaria
" Gregorio Mucelqui Doncel
" Francisco Solil Aranguren
" Pedro Mucelqui Mero.

Los que contribuyentes a quienes correspondrá
cerar en la Junta en la próxima renovación.

D. Jose Cortes Sime

" Gregorio Mucelqui Doncel
" Joaquin Sans Donamaria.
" Gregorio aldoze Eriti.
" Conrado Mucelqui Sans

Quo habiendo mes ocurrentes de que
haber se levanto la reunion, de que se extiende
se presento esta, una certificacion de la
cual se remitirá a la Excmo. Diputación
en cumplimiento del art. 12 del citado
Reglamento, firmando los señores presen-
tes de que certifico.

Joaquin Sans Jose Cortes

Blas Endorin Francisco Solil

Julio Eriti Francisco Mucelqui

Don Elizari

En el lugar de Omité a seis de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores de la Junta de Vigencia cuyos nombres constan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Casparan en sesion extraordinaria, para resolver los asuntos pendientes de resolusion que son como siguen:

- 1.º Ocho de esto por la Presidencia.
- 2.º Acte anterior aprobado.
- 3.º El Sr. Presidente expuso a los existentes que el objeto de la sesion es para tratar acerca de la cuenta presentada por el Sr. Teniente de las funciones eclesiales a cargo de este Ayuntamiento durante el año 1954, de la cual se dio cuenta por partida por partida para conocimiento de los interesados.

Entre los señores presentes se levantó por aclamacion aprobar la cuenta presentada excepto la cantidad que reclama de alquiler de la bomba por cuanto que en vez de estar en un local podía estar en el Vincolo sin pagar ningun alquiler. Y respecto a las funciones para lo sucesivo, antes de presentar la cuenta tendrá conocimiento este Ayuntamiento si es o no una garantia de lo contrario no se otorgará.

Faustino se dio cuenta de un recibo de la luz del sagrado Corazon de Jesus para que sea abonada por este Ayuntamiento durante su permanencia.

Entre los señores presentes se levantó por aclamacion se pague:

seguidamente se dio cuenta de un escrito presentado por el Jefe del Pampo de la vivienda protegida, solicitando el abastecimiento de agua y el desagüe para dichas viviendas.

Entendidos los señores presentes acuerdan por aclamación proceder a hacer un proyecto y presupuesto de un importe por una persona técnica y a cargo de como se han erigido en otros Ayuntamiento en distintos casos.

seguidamente se dio cuenta de un escrito presentado por los vecinos, solicitando la roturación del monte y repartir tres roturas mas en parcelas comunales, solicitando autorización para ello de S. E. la Diputación.

Entendidos los señores presentes acuerdan por aclamación elevar dicho escrito a S. E. la Diputación, con la condición de adjudicar a todo vecino una parcela en dicho terreno, pero rotamente una con que se tenga por derechos reglamentarios a mas parcelas, y en los demás terrenos adjudicados para parcelas comunales se considerará una parcela en la misma forma pero teniendo en cuenta que estas cuando no haya suficientes se adjudicaran por orden de menor a mayor tipo de contribución admitiendo que además desde el momento que se le reconozca el derecho a parcelas comunales y no tenga el Ayuntamiento para adjudicarle se le dejará sin parcela automáticamente el mayor contribuyente que tenga adjudicada.

Quo terminando mas annos de que trator
 e dio por terminando el acto de vendon la
 presente cota que firman los senores pre
 sentes de que certifico

Joachim Ojeda San Ercati

Lucas Donamaria Blas Endonair

Jose Elizan

Loaquin Lanes

[Signature]

Conrado Hoveldt Pedro Uricelegui

Gabriel Arana

[Signature]

Jose San Martin

[Signature]

Francisco Yung

[Signature]

En Ochoche a Trece de Marzo de mil no-
vecientos cincuenta y cinco, siendo las diez
de la mañana y previa convocatoria curra-
da al efecto en forma legal, se reunieron en
sesion extraordinaria en la sede del Consistorio
bajo la Presidencia del h. Alcalde D. Joa-
quin Asperun los señores Concejales que
figuran al margen, asistidos por el inspe-
ctor secretario D. Saturnino Puente.

El h. Alcalde declaró abierta la sesion
exponiendo a los reunidos el objeto de la mis-
ma, ordenando al h. secretario la lectura
del Decreto de fecha 11 de febrero ultimo, publi-
cado en el B.O. del Estado n.º 50 de 19 del
propio mes, por lo que se ordena la renovacion
de la mitad de los Diputados Provinciales y
cuya eleccion, por lo que a la provincia de
Navarra se refiere, ha de tener lugar en el Pe-
lacio Provincial y cuya eleccion, por lo que
se ordena ha de tener lugar el dia 20 de mar-
zo del corriente año; debiendo este Ayuntamiento
proceder a la designacion del com-
promisario que representando a la corpo-
racion ha de participar en la eleccion del
Diputado que corresponde al Partido Judi-
cial de Pamplona a que este Ayuntamiento
pertenece.

El h. Presidente cumpliendo con lo man-
dado en el art.º 151 del Reglamento de Organi-
zacion, Funcionamiento y Régimen Juridico
de las Corporaciones locales de 17 de mayo de
1952, anuncio que comenzaba la votacion
procediendo acto seguido a realizarla,
verificándose secretamente y por medio
de papeletas que cada uno de los señores
fueron depositando en la urna colocada

al efecto; terminada esta operacion, dió comienzo
el escrutinio, extrayendo el Presidente una por
una las papeletas depositadas, que fueron
en numero de , las que, despues de leerlas
en alta voz examinadas y confrontando un nú-
mero con el de votantes, dió el resultado si-
guiente:

D. José Escuti. Unicelqui

Terminada la votacion, segun resulta de
las operaciones anteriormente descritas, el Pre-
sidente preguntó si habia alguna protesta que
hacer la votacion o contra el escrutinio, he-
biendose formulado /

Inmediatamente y en virtud de lo ce-
tusado queda proclamado Comprimario por
que en representacion de este Ayuntamiento
asista a la eleccion de Diputados Provinciales
D. José Escuti. Unicelqui

o quien se procurará de una certificacion de
este acto y de la oportuna credencial.

Despues segundamente se dió cuenta
de una carta del Comisario de la Santa Dio-
cesana de Eleccion Catolica pro-muni-
cion del Papa.

Entusados los señores presentes ome-
dan por aclamacion contribuir con
300 P. anuales

Fue teniendo unos asuntos de que
tratar se dió por terminado el acto levantan-
dose la presente acta que firman los señores
presentes de que certifico

José Escuti

José Escuti

Don Edoardo

Don Edoardo

Don Edoardo

Don Edoardo

Don Edoardo

En el lugar de Turke é veinte de Ma-
yo de mil novecientos cimientos y cinco,
reunidos en la sala de sesiones de este
Ayuntamiento los señores de la Junta
de Veintena en sesion extraordinaria bajo
la presidencia del h. Achold D. For-
quín Aguirre para resolver los asun-
tos pendientes de resolucion es como
sigue:

Abierto el acto por la presidencia
el h. Presidente expuso á los existen-
tes que el objeto de la sesion es para dar
cuenta del escrito que ha presentado el
h. Cilia Parroco en contestacion al cum-
do tomado por la Junta de Veintena
el dia 6 del actual, el cual ha sido lei-
do en clara y ota vez por el h. Secre-
tario para conocimiento de los señores
existentes, quien como recordos del cum-
to recuerda.

Insistir en el cumdo tomado el dia seis
del actual y nombrar una comision para
permanecer con el h. Parroco para incre-
sar el espíritu que tiene el cumdo tomado
en su dia, y quitar los estornos que
puedieran ser motivo de mal interpre-
tacion y con ello conseguir desiste
de llevar a la practica lo que manifi-
esta en su escrito eludido.

Nombrados para ello D. Victorino
Goleli y D. For Cortes que claren enun-
te de sus gestiones.

Fue terminado mas pronto de
que se dio por terminado el
acto manteniendo la presente acta
que firman los señores presentes

de que certifico

Joaquim de Jesus / José Eraste

Juan Dominguez

José Eraste

José Chizari

José

Victorio José

Donato Herrera

Gabriel Arcona

Yorino Almeyda

Pedro Muelqui

Guillermo Gaur

Blas Encarnación José San Martín

Loaquin Lora

Gregorio Aldeape

En el lugar de *Trujillo* á veintiocho
de Mayo de mil novecientos cincuenta y
cinco, reunidos en la sala de sesiones de
este Ayuntamiento los señores de la Junta
de Ventena cuyos nombres constan al mar-
gen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Joaquin Casparan en union extraor-
dinaria para resolver los asuntos pen-
dientes de resolucion que son como sigue:
1.º Abierto el acto por la presidencia
2.º Acto anterior aprobado
3.º El Sr. Presidente expuso á los asis-
tes que el objeto de la sesion es pre-
sentar cuenta por la comision que se man-
do en la union del dia veinte del actual
relacionado con las sesiones llevadas á
efecto con el Sr. Curs. Tenorio, que son como
siguen:

- 1.º ~~Acto~~ Con respecto á la cuantia de lo que
reclama del alquiler de la bomba, queda
ya sin efecto tal y conforme se acordó.
- 2.º Con respecto á las funciones religio-
sas que se requirieron celebrando en la
misma forma que hasta la actuali-
dad, señalando la cuantia los señores
de la comision.

Entre todos los señores presentes acor-
den por reclamacion que requiriendo
la forma administrativa en todos los sen-
tidos legales que rigen en este Ayun-
tamiento, cuando este fijada una tar-
ifa para celebrar un acto no de se. inde-
te que no, para poder se. elevada este
tarifa, el Ayuntamiento recien. n. o.
tener conocimiento antes de ser aprobada
si este ha sido elevada, y por lo tanto

en este caso, volamente se exige seguir el mismo
 procedimiento que en los demás asuntos y como
 ya estan fijadas las tarifas por el H. Tesoro de
 lo que cuestan dichas funciones y las que
 se hallan aprobadas ya por la Junta de Ven-
 teros, caso de que dicho H. Tesoro sea que no
 son suficientes, puede comunicarse a esta
 Corporacion antes o despues de celebrados estos
 con el fin de que se sometan a la aprobacion
 y asi por el dia de la cuenta final del
 año ya se sabe por las dos partes la cuan-
 tia que hoy que obren por cada funcion
 cuya cuantia nadie mejor que el H.
 Tesoro debe señalarla.

Y no teniendo mas asuntos de
 que tratar se dio por terminado el acto
 firmandolo los señores presentes de
 que certifico

Joaquin C. de

Gulio Eniti

Francisco Loti

Comandante

Don

General Arce

Don

Juan Donamante

Don

Juan Donamante

En el lugar de Atroste é nite de Mayo de
mil novecientos cincuenta y cinco reunidos
en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
los señores concejales que al margen se ex-
presan bajo la presidencia del h. Alcalde
D. Joaquin Arpaen con objeto de resolver
los asuntos pendientes de resolución de
orden del día que son como siguen
1.º Abierto el acto por la presidencia
2.º Acta anterior aprobada
3.º El h. Presidente expuso á los ausen-
tes que el objeto de la unión es para tratar
acerca de la falta de pago de la remu-
nante de la fuerza de la concubina Et de
delindam Elias Fenouian al que se le
ha requerido ya imponiéndole el 20 p %
de espuenio, el cual adeuda un año
y no lo hace efectivo.

El h. Presidente expuso que en el pre-
sente caso, solamente queda, dar otu-
ciones al agente ejecutivo para que proce-
da á un cobro.

Entendiéndose los señores presentes acordaron
por aclamación para este asunto al
agente ejecutivo para que sin demora pro-
ceda á un cobro, nombrado á tal efecto al
agente ejecutivo etc.

No teniendo mas asuntos de que tratar
se dió por terminado de este levantándose
la presente acta que firman los señores presen-
tes de que certifico.

Joaquin Arpaen

Julio Enríque

Francisco Arce

En San Martín

José Enríque

Blas Encinas

En el lugar de Atrobe á catove de Mayo
de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos
en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
los señores Concejales que concurrieron y aspi-
ran, bajo la presidencia del Sr. Excmo. D.
Joaquín Casparran en unión ordinaria
para resolver los asuntos pendientes
de resolución de orden del día que son
como siguen:

1.º. Abierto el acto por la Presidencia

2.º. Acta anterior aprobado

3.º. El Sr. Presidente expuso a los concen-
tes que el objeto de la sesión es para dar
se cuenta de un escrito del Gobierno de
Construcción Francisco Franco de esta provincia
por la que se deniega la subvención que
se solicita por esta Corporación para el abaste-
cimiento de aguas y saneamiento de las ca-
sas de la Phantua de este pueblo, manifes-
tando que corresponde atender estas necesi-
dades al Ayuntamiento.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito
de S. E. la Diputación por el que se da cuen-
ta de que ha sido denegado el recurso entablado
ante lo contencioso administrativo por D. M.
Gilar Ruiz Díaz de Rada sobre indemniza-
ción de casa habitación, como plethia.

Entre todos los señores presentes sin ante-
roces, pusieron su conformidad.

Acto seguido se dio cuenta de lo minute-
do de los señores del Abogado D. ^{Fernando} ~~Alonso~~ Orcoi
que que ha urgido este asunto de la señora
Macitía y del Sr. Mocho D. César Marona la
cual asciende a 1.100 p.º.

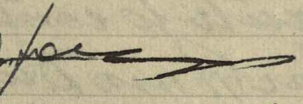
Entre todos los señores presentes se acuerda
que abone dicha cantidad.

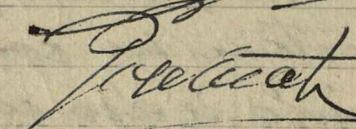
Acto continuo u dió cuenta de que el Agen-
te municipal D. Joaquin Donamarié, de ma-
nera acogerse al Reglamento de admisión estable-
cido por este Ayuntamiento en 11 de abril
de 1953 y aprobado por I. E. de Diputación
con fecha 27 de agosto de 1954.

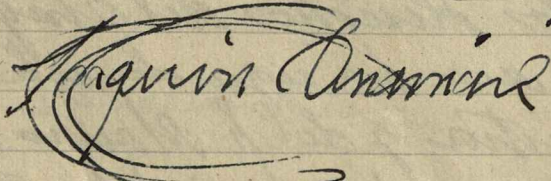
Entre todos los señores preuenteros seuer-
dar del parron de este cargo tal y como
se especifica en dicho Reglamento, con la
condición que este entrará en vigor desde
el día 1.º de junio próximo, en todos
sus aspectos y condiciones y en particu-
lar en lo establecido para los seguros so-
ciales y retiros.

Presente el agente preuentero en compaña-
día, bien advertido de lo que estipula
este Reglamento como de no cumplir
con su obligación, para lo cual
firma la presente acta.

Fue teniendo mas cuenta de
que notar u dió por terminado el
acto levantándose la presente acta
que firman los señores preuenteros de que
certifico.

Joaquín López  Julio Espinosa
José Elvira  Juan San Martín

Precedat  José Colón

Juanín Amador  Tomás Martínez

En el lugar de Monte a tres de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores de la Junta de Ventanilla, en virtud de convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Asprueca con objeto de celebrar sesión extraordinaria para recibir los asuntos pendientes de resolución, que van como sigue:

1.º. El dictamen del Sr. Alcalde por la presidencia.

2.º. El Sr. Presidente expresó a los asistentes que el objeto de la reunión es para tratar acerca de la circular inserta en el B. O. de este provincia n.º 128 del año 1954 sobre el consumo Dominical, ordenando al Sr. Secretario dar lectura de dicha Circular para conocimiento de los interesados a lo que se dio lectura en otras lenguas.

Enterados los señores presentes acordaron por aclamación lo siguiente:

Se solicita autorización para recibir los trabajos que se remitan en el deporte de B. de dicha circular.

Seguidamente se dio cuenta del importe del abastecimiento y mantenimiento del agua a los caños del Pothonito de Pinarico Franco, cuyo presupuesto asciende con una tubería de 20 atmósferas de presión a 31.483'50 P. y con tubería de 10 atmósferas a 24.458'00 P.

Enterados los señores presentes acordaron por aclamación se hace el abastecimiento de dicha agua con el presupuesto de 24.458'00 P. siempre que los dueños de los

hagan por un cuante la apertura de
las ranjas y cierre de los muros.

Fue terminado los cuantes de
que hoto y dio por terminado el
este levantándose le puente este
que firman los señores puente
de que certifico

Guillermo López

Portuati

54/11

Plas Excepción

Por documento

Antonio López

Gabriel Escana

Francisco Arriaga

Joaquín Larauda

Benancio Lara

Gregorio Usualqui

Francisco Lotil

En el lugar de Anorbe á diez y siete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores del mismo que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Aparren en sesión ordinaria fuere celebrada, los acuerdos precedentes de resolución del orden del día, que son como siguen:

1.º Abierto el acto por el Sr. Presidente.

2.º Acto anterior aprobado.

3.º El Sr. Presidente expuso á los asistentes que el objeto de la unión es para tratar acerca de los caminos, colles y demás dependencias del Ayuntamiento que por las aguas han sido erosionados y deteriorados en los últimos trimestres.

Entrevados los señores presentes acuerdan se arreglen de la mejor forma posible haciendo una ronda de prestación personal.

Terminado mas acuerdos de que tratar se dió por terminado el acto que firmen los señores presentes de de certificar

Joaquín Aparren

Por Endorras

José San Martín

José Enríquez

José Chizari

José Enríquez

En el lugar de Ochoke a veintinueve de
Noviembre de mil novecientos emerente y
cimo, reunidos en la sala de sesiones de este
Ayuntamiento los señores Concejales que abonan
gen u espunan bajo la Presidencia del Sr. Alcal-
de D. Joaquin Espersen en unión ordinaria
para resolver los asuntos pendientes de resolu-
cion que son como siguen:

1.º Aprobado el acto por la presidencia

2.º Acto anterior aprobado.

3.º El Sr. Presidente espuso a los asistentes
que el objeto de la union es para tratar acerca
de un escrito de S. E. la Diputacion por el que
se solicita informe sobre la subvencion solicitada
de de Caminos y colas por los daños ocasiona-
dos por la tormenta del dia 7 de Septbre último
Entendidos los señores presentes acuerdan
por aclamacion, se informe en la mejor
forma posible.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito
presentado por varios señores solicitando
forma una banda de musica con coraotes
municipales dotandolos del instrumental
necesario.

Entendidos los señores presentes acuerdan por
aclamacion participar a dichos señores
que si desearan formar banda de musica
pueden hacerlo particularmente, remitién-
dolos si asi lo desearan los instrumentos
que son propiedad de este Ayuntamiento.

Acto seguido se dio cuenta de la cantidad
de 2.237 00 P. que se solicita de S. E. la Diputa-
cion de impacto de utildades del Sr. Medico

Acto continuo se dio cuenta del total que
ha importado la obra de la casa y cento mol
del Sr. Medico segun liquidacion presentada

por el d. Arquitecto D. Domingo Ariz. la que importa
152.007'91 pto...

Ente todos los señores prebiteros acuerdan por esta
resolucion y pagueen los diferencias y ponga en
conocimiento de la Junta del Partido.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito de D.
Fechó soldado solicitando la cantidad de 24.330'00 pto.
por el abastecimiento de aguas en los caños del Peto
nato Franco mas por 6 contadores

Ente todos los señores prebiteros acuerdan por esta
resolucion participar a dicho señor soldado que pri-
meramente termine las obras y una vez termi-
nadas se abone dicha cantidad.

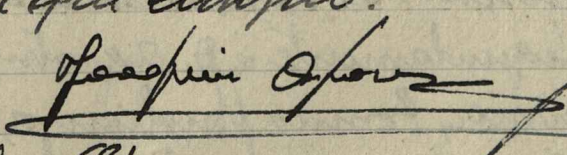
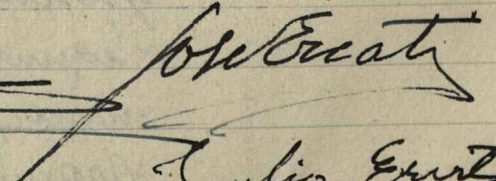
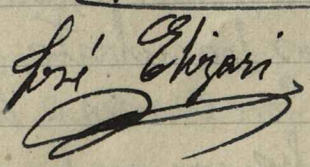
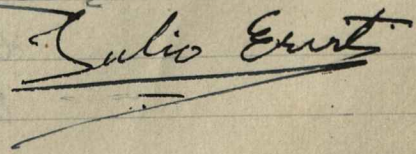
Dito continuo se dio cuenta de un escrito pre-
suntado por D. Juan Scherrin solicitando 32 metros
de terreno para edificar enfrente de un calle case-
de la colli de en medio en quinones

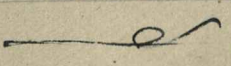
Ente todos los señores prebiteros acuerdan
se cumpla al vecindario dicha solicitud por
ser un terreno particular.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito so-
licitando 12 carretadas de piedra a 2 metros por
carretada a 15 pto. por metro.

Ente todos los señores prebiteros acuerdan por
ablamacion se le abone la mitad de lo que soli-
cite por ser excentro lo que solicita.

Y no teniendo mas asuntos de que tra-
tar se dio por terminado el acto levantandose
la presente acta que firmen los señores prebiteros
de que certifico.

Josephin Ariz  Jose Ercat 
Pri. Elizari  Julio Ercat 

Blas Encolman 

En el lugar de Otsoche á continuos de Die-
cinueve de mil novecientos cincuenta y cinco
reunidos en la sala de sesiones de este Ayun-
tamiento los señores Concejales que asistieron
y asistieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Joaquin Asperon Oskier en sesión extra-
ordinaria para resolver cuantos pendientes
de resolución que son como siguen:

- 1.º Abierto el caso por la presidencia.
- 2.º Acte anterior aprobado.
- 3.º El Sr. Presidente expuso á los señores
que el objeto de la sesión es para tratar acer-
ca de venir las solicitudes de parcelas co-
munes que se han presentado ante el
municipio por los vecinos de este pueblo con el
fin de que se les adjudique este derecho
entre los señores presentes acuerdan
por aclamación excluir de este derecho á
los señores siguientes:

D. Cirilo Aldaya, D. Gregorio Aldaya, D.
Pablo Ordanaz, D. Joaquiñ Oreana, D. Pks de-
dorain, D. José Buiti, D. Justo Jacton, D.
Jelisa Aldaya, D. Mateo Lirana, D. Esteban
Monreal, D. José Lirana, Filanun, D. José
San Martín, D. Victorio San Martín, D. Juan
San, D. Florencio Paralegu, D. Juan Torres
D. Lorenzo Unicegui, D. Victorio Galdi, D.
Javier Ortaiz y V. de José Unicegui, todos
ellos por satisfacer mas de quinientos
peticiones de contribución provincial.

Seguidamente á D. Agustín Galdi, Miguel Eche-
rria, Tomas Mudiario, Pía Aldaya, Filian
Aramburu, Carlos Sauberto, Josefa Bernero,
Elvira Solana y Jose Arriaga todos estos por formar
una misma familia con sus padres o hermanos que
tienen ya concedidas estas parcelas que tienen derecho

a una segunda parte por rotispec morde en
crente pector de contribucion provincial.

Acto segundo es D. Gregorio Birenaga, Victorino
Geldi Gaton, Bernas Gaton y D. Luis Oroz. Este
por no contar con la edad reglamentaria como
rotispec para este derecho.

Y por ultimo es D. Eusebio Vielesse y D. Ra-
mon San Martin.

por disputar de un muelo superior a 15 mil
puntas, mas es D. Felice este Enea y seandha
Enea por formar una misma franquie con
D. Cesar Morone Enea de cual tambien dis-
puta un muelo superior a quince mil pu-
ntas.

Mas es D. Ramon Torres y Anthonie Esporre
por rotispec a un muelo de morde quinientos
puntas de contribucion provincial.

En el lugar de *Quirque* o *Quirque* de
 En un de mil novecientos cincuenta y seis, reuni-
 dos en la sola Comiserial los señores del Ayuntamiento
 y parte de *Vintne* que abren en el punto
 con objeto de resolver los asuntos pendientes de
 resolución, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 que son como siguen:

- 1.º Abierto el acto por la Presidencia.
- 2.º Acta anterior aprobada.
- 3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes
 que el objeto de la reunión es para tratar
 acerca de que en el presupuesto ordinario
 para el año 1956 falta para cubrir los gastos
 con los ingresos 11.640 P. y para ello se ha
 hecho un estudio de elevar el canon de las
 parcelas comunes por estar este muy bajo
 con arreglo a lo que determina el Reglamen-
 to de administración municipal que es
 como sigue:

Parcelas del Monte

Parcelas de 1.ª clase a	100 P. parcela	
" 2.ª " a	70	"
" 3.ª " a	50	"
" 4.ª " a	20	"

Parcelas del Arroyo

Parcelas de 1.ª Clase a	75 P.	"
" de 2.ª " a	50	"
" de 3.ª " a	25	"
" de 4.ª " a	20	"

Parcelas de Celdas

Parcelas de Primeras a	150 P.	"
" de Segunda a	120 P.	"
" de Tercera a	80 P.	"
" de Cuarta a	30 "	"
" de Quinta a	15 "	"

Perulas de Nuevas

Perulas de primera	a	150 P-
" de 1 ^a	a	120 "
" de 2 ^a	a	80 "
" de 3 ^a	a	30 "

Perulas Destruídas

Unica clase - a 20 P-

Entre los los señores presentes se ven
dan por elomacion o por en un todo
el estudio hecho por el Ayuntamiento con
arreglo a la clasificacion o canon establecido
para el pago de las perulas comunales en
este termino municipal

De lo que se extiende la presente acta
que la firman los señores presentes de que cer-
tifico.

Manuel Lopez

Antonio Lopez

José Escalante

J. M.

Julio Escalante

J. M.

Francisco Loti

Don. Manuel Lopez

Gabriel Escalante

Manuel Lopez

Juan Gonzalez

Gregorio Escalante

Blas Escalante

Manuel Lopez

En el lugar de Cirok a veintinueve de abril
de mil novecientos cincuenta y seis, reunido en
la sala de uniones de este Ayuntamiento los señores
de la Junta de Veintuno, que se reunen a arreglar
bajo la Presidencia del Sr. Doctor D. Joaquín Ar-
poreu, con objeto de celebrar union extraordinari-
arias para resolver los asuntos pendientes de
resolución que son como siguen:

- 1.º Abierto el acto por la Presidencia
- 2.º Acto anterior aprobado
- 3.º El Sr. Presidente expuso a los señores que
el objeto de la union es para poder sacar del
orden de bienes y comarcas de este termi-
no municipal por poder terminarse el plazo
de orden el día 28 de junio próximo.

Entrados los señores presentes acordaron
por unanimidad

- 1.º Se ordenen las tierras y comarcas por
tiempo de 8 años
- 2.º Se acuerda a haga se arbitre a su vez
bajo las posturas siguientes: Monte en 35.000
D.º Obispo en 30.000 D.º Becerra en 18.000 D.º La
Lindana en 25.000 D.º Benavente en 35.000 D.º
y Pueblo y comarcas en 30.000.
- 3.º También se acuerda modificar la condi-
ción 21 del condicionado, que sea el precio
de la carne con arreglo a lo que rija en los
mercados que se celebren dentro de la provin-
cia, con obligación de traerla a la venta
diariamente, a excepción del ganado
cabo, que se venderá en 20 p.º más
bajo que el precio de la carne de oveja.
- 4.º Modificar la condición 19 del postulado
de las cabras que sea con arreglo a lo que
repartan los dueños de las cabras.

Pro teniendo mas cuenta de que tratar
 a dios por terminado de este levantamiento de
 presentate que piman los señores puentes
 de que cubren

José María Eche

Blas Encosé

Yfi

Julio Eche

Antonio Solá Don San Martín

Leopoldo

Pedro Maricela

Juan Domercia

Francisco Muriel

Alfonso Largo

Frederico

Leopoldo

En el lugar de Amore á once de Mayo
de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos
en la sala de sesiones los señores Comisarios
que al margen se expresan bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Joaquín Casparran
en unión ordinaria para resolver los asun-
tos pendientes de resolución que son como
siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso á los asistentes
que el objeto de la unión es para tratar
acerca del desempeño del cargo de agen-
te municipal D. Joaquín Domínguez con
arreglo al Reglamento de nombramiento
aprobado por S. E. la Diputación:

1.º Examinados los libros previos acer-
dan por reclamación proceda á la forma-
ción de expediente de destitución de un car-
go por incumplimiento de dicho Reglamen-
to, por no ser útil para el desempeño del cargo
y dedicarse á otros trabajos no permitidos y
otros cargos que en un día se le permitan.

Señalar una carta de citación en el
Municipio á D. Joaquín Domínguez.

Fue teniendo mas asuntos de que tratar
y dio por terminado el acto levantándose
la presente acta que firman los señores presen-
tes de que certifico

Joaquín Casparran

José Elizari

Francisco Domínguez

Nos Excmos.

Julio Guzmán

En el lugar de Otavio a dos de Junio de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al final se expresan son presentes de una parte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Arpañan con objeto de celebrar sesión extraordinaria para resolver los asuntos pendientes de resolución de orden del día que son como sigue:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia.

2.^o Acto anterior expuesto.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para proceder a la formación de una propuesta para el nombramiento de Maestra propietaria de la Escuela de Niños de esta localidad con arreglo a la lista que se ha recibido de la Junta Superior de Educación de Navarra de los señores que han aprobado el concurso oposición a estas escuelas.

Entonces los señores presentes acuerdan por aclamación formar la siguiente propuesta:

Benigno Echeburúa Comisario de Vergalizo
Gonzalo Echeburúa Angeles de Selva
Rafael Batista M.^o Concepción de Terolte.

Seguidamente se firmó en convención sobre las comisiones las que desde esta fecha se observarán a 75 Ptas. cada una.

También se acuerda por esta Corporación se entregue al agente municipal por el pago de un mes y falta de este, tratándose por un mes, al que se le impondrá el castigo de suspensión de sueldo de 10 días y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto.

Se entiende lo pinto este que pima
los puros puros de que certifico

Los Elyon

Joseph O'Brien

Jose Ecaty

Julio Ercut

Blas Ercut

En el lugar de Cuente a veintitres de
Junio de mil novecientos cincuenta y seis
reunidos en la sala de sesiones de este ayuntamiento
los señores Concejales que al margen
se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
de D. Joaquin, exponen en sesión ordinaria
y se prosiguió resolver los asuntos pendientes
de resolución de orden del día que son
como siguen:

1.º Aprobado el acta por la Presidencia.

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la sesión es para tratar acerca
de un escrito presentado por los niños y niñas
de las dos escuelas unitarias, solicitando una
ayuda de este Corporación para realizar como
final del curso 1955-56 un viaje al Santuario
de Loyola aprovechando el año jubilar y po-
der ganar la indulgencia plenaria.

Enterados los señores presentes acuerdan
por aclamación, subvencionar con docien-
tas pesetas.

Seguidamente se dió cuenta de que los
ministros de Puerto de Lleida han pedido
tres mil pesetas para amenizar los fiestas
de Septiembre.

Enterados acuerdan por aclamación
y otorgar la cantidad solicitada.

Y no teniendo mas asuntos de que
tratar se dió por terminado el acta levantándose
de presente acta que firman los señores presen-
tes de que certifico

José Elvira

José Elvira

José Elvira

José Elvira

José Elvira

Acta de toma de posesion
En el lugar de Ochoa el cinco septien-
bre de mil novecientos cincuenta y seis, ante
el Sr. Ahogado Presidente y de mi el infrascrito
hermano comparece Sr. Comodoro Baquedano
Schack, Maestro Nacional, con el fin de tomar
posesion de un cargo de Maestro preceptor
de la Escuela de varones de esta localidad
para lo que ha sido nombrado por Orden
Ministerial de 2 de Agosto (B. O. del 5 de 24)
cumpliendo lo que se ordena en escrito de
fecha 30 de Agosto, por la Delegacion Adminis-
trativa de Educacion Nacional de esta
provincia, se da posesion de un cargo con to-
das las formalidades legales en esta fecha.

Dandose por terminado el acto que lo firme
se inferencia con el Sr. Ahogado de que certi-
fico.

Comodoro Baquedano

En el Super de Corte a cotone de octu-
 bru de mil novecientos cincuenta y un, reunidos
 en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los
 señores de la Junta de Nintena que obren en
 su capacidad bajo la Presidencia del Sr. D. Joaquin Capriles
 para resolver los asuntos para los que han sido
 convocados que son como siguen:

1.º Oír y acordar por la presidencia.

2.º Oír y acordar por la presidencia.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que
 el objeto de la reunion es para tratar acerca de
 una carta recibida del Crédito Navarro por la
 que participa a este Ayuntamiento la amplia-
 cion de nuevas acciones de 500 P^{as} nominales
 que los ofrece a sus accionistas a 578'35 P^{as} es de-
 cir, con una prima de emision de 178'35 P^{as}
 por accion y en la proporcion de dos nuevas
 por cada una de las que se posea acreditán-
 dose este derecho mediante la entrega del
 cupon n.º 6 de los mismos. En el acto de la
 suscripcion que debe realizarse del 1.º de sep-
 timbre al 31 de octubre, y desembolsarán 303'35
 P^{as} por accion suscita, por el 25% de su va-
 lor nominal mas la totalidad de la prima. El
 75% restante se pagará en los plazos y fechas
 que indica la sociedad.

Y como este Ayuntamiento suena en dicha
 sociedad con 16 acciones, y este en el caso de
 acordarse si se han de recibir las nuevas
 que corresponden que son 152 acciones
 nuevas al precio que se indican, que im-
 pte en un total 103. 109'20 P^{as} y como cuota
 de prima y el 25% son 45. 109'20 P^{as} que-
 dando el 75% para satisfacer y si se acuerda
 no ir a la suscripcion y vender los cupo

nes que tiene hoy según note dada por el Crédito Noroeste es a 400 P. en par, y como este Ayuntamiento tiene 96 cupones im-
porta la suma 30.400 P. advirtiéndolo
que en esta sesión hay que tomar acuer-
do con el número de señores asistentes
por su reglamento convocatorio.

Entre los señores presentes concuerdan por
resolución proceder a la venta de los cupones
pertinentes a este Ayuntamiento debido a
las circunstancias económicas en que se en-
cuentra esta Corporación, dando orden
al Crédito Noroeste para que proceda a su
venta.

Y no teniendo más asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto levantán-
dose la presente acta que firmen los
señores presentes de que certifico

Manuel Aguirre

Esteban Gola

Blas Urdapain

Juan Donamari

Pedro Uricelegui

Francisco Lotie

Gregorio Urricelgui

Gabriel Eacón

Juan de Arriaga

Julio Euz

En el lugar de Otuorbe a veintinueve de Octubre
de mil novecientos cincuenta y seis reunidos en la
sala de sesiones de este Ayuntamiento y Junta de Vin-
tina, los señores que almergen y expresan, bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Espinosa
con objeto de celebrar union extraordinaria en
segunda convocatoria por no haberse reunido nin-
mero suficiente el día 25 del actual que fueron
convocados para resolver los asuntos pendientes
de resolucion que son como sigue:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia

2.^o Acta anterior aprobada.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el
objeto de la union es para poder acceder de la ven-
ta de los cupones de las acciones en la Electrica
Valdeirarte que se acordó venderlos a 400 pds.
cada uno y segun comunica el Crédito Norono
no se pueden vender a este precio por haber
dejado el cupon.

Entonces los señores presentes acuerdan
por aclamacion vender dichos cupones al pre-
cio que rija en los Establecimientos Benéficos
durante los dias lunes y martes por compare-
cer el pleno ya para el día 31 miércoles.

Fue teniendo mas asuntos de que tratar
y dió por terminado el acto levantándose la
presente acta que firman los señores presen-
tes de que certifico.

Joaquin Espinosa

Des. Eduardo Gregorio Urrialqui
Juan Toranzo

Gabriel Escobar

Manuel Escobar

En el lugar de Ochoa a las once y media
horas del día diez de Diciembre de mil nove-
cientos cincuenta y seis, reunidos en la sala
de sesiones de este Ayuntamiento los señores
de la Junta de Vigilancia que al margen se expue-
san bajo la presidencia del Sr. D. Alvaro D.
Joaquín Casparran en sesión extraordinaria
para resolver los asuntos pendientes de resolu-
ción que son como siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia.

2.º Acto anterior a prueba.

3.º El Sr. Presidente expuso a los concurrentes que
el objeto de la sesión es para tratar de los asuntos
que se mencionaban en la propuesta de com-
petencia, que son como siguen:

1.º Requerimiento a la Junta del manantial de
Ordina que viene a la fuente pública con la
del manantial general de pulire a una del agua
terminando a domicilio con el fin de mejorarla
cuya obra cuesta aproximadamente según
informe del técnico unas 100.000 pesetas.

2.º Sobre una copia del catastro por polígonos
y fotografías de todas las fincas del término
municipal la cual cuesta 8.670 pesetas.

3.º Reparación de la parte exterior de los canales de
este pueblo con el fin de darles una amplitud en
particular a los de las uñas cuya obra según
plano y presupuesto cuesta 15.169.44 Ptas.

4.º Deber cuenta de la forma que ha autorizado
S. E. la Diputación para seguir continuando las
percepciones de altopos, hueros y deslindes, para
lo cual se ordenó al Sr. Perito por el Sr. Presidente
dada lectura al decreto emitido por dicha
Diputación para como circuito de los inte-
resados, procediendo seguidamente a ello en
acto y clara voz.

Entendidos los tenores puros de los asuntos expuestos por el h. Presidente y acuerda por aclamacion aprobar el primer caso accediendo a lo que se expone para acoplar el agua de ordinario o la de subvencion por el precio que se estipula, haciendo un estudio detenido para ello acordando las pautas o la cuenta del coste de la deuda del departamento general.

Al 2.º punto se acuerda por aclamacion aprobar este trabajo solicitando de S. E. la Diputacion para realizarlo importando 8.670 P. para cuyo fin al presupuesto ordinario de 1957.

Al 3.º se dio cuenta del plano y presupuesto de la cubricion de terrera en los censales municipales el cual importa 15.169.44 P. entendidos los tenores puros se acuerda por aclamacion y luego se parar en importes el presupuesto ordinario de 1957.

Y por ultimo se dio cuenta por medio de lectura del h. Secretario del decreto de S. E. la Diputacion de la forma que han sido autorizados para seguir explotando los parcelos comunales de Aldapeta, Hueros y de Indias. Entendidos los tenores puros se acuerda poner en conocimiento de todos los triplicados de parcelos comunales para que se cumpla lo que se acuerda por S. E. la Diputacion.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantandose la presen-
te acta que firman los señores presentes de que
artificio.

Josep Maria Lopez Joaquin Lopez
Josep Maria Lopez

Juan Donomani

Pedro Urriolago

Gregorio Urriolago

Gregorio Urriolago

Francisco Lote

Plas Encarnacion Julia Gunt

20 Vehículos (camionetas, carros) 30
los demás a 15 ps.

En el lugar de Omore á diez y siete de Febrero de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la sala de reuniones señores de la Junta del Partido Médico, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Zapatero, en sesión extraordinaria, para lo que han sido convocados para resolver los asuntos pendientes de resolución, que son como siguen:

1.º Abierto el acto por la presidencia

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso á los asistentes que el objeto de la reunión es para tratar acerca de señalar el sueldo del Sr. Médico de este Partido D. Camilo Lora con arreglo al acuerdo de S. E. la Diputación de 29 de Diche de 1.956, del cual se dio lectura por el Sr. Secretario para conocimiento de los interesados.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación llamar al Sr. Médico titular sobre este asunto para cambiar impresiones sobre este asunto el que preside este propone lo siguiente:

Por la municipalización	10.000 P ^{tas}
Por titular	13.500 ..
Por locomoción	3.500 ..
Por cirujía	5.000
Total	62.000

Enterados de lo propuesto por el Sr. Médico acuerdan por aclamación pedir al Excmo. Sr. Alcalde esta proposición y celebrar nueva reunión el día 24 del actual para tratar sobre este asunto.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantándose la presente acta que se firmen los in-

tenedores de que artificio
Academia de la Lengua

Blas Encarnación José Elvira
Notario de la Gran

sesion extraordinaria. En el lugar de ante a los doce horas del
dia veintitres de febrero de mil novecientos

fuente Partido esivamente y siete, reunidos en la sala de sesion

Medico nes de este Ayuntamiento los señores de la
Junta del Partido Medico de los señores de Oñor
H. Guzman y Nov bajo la presidencia del Sr.
Alcalde de este Ayuntamiento D. Joaquin Asfue
ren actuando de Secretario el de este Corpora
cion en sesion extraordinaria fuese lo que
han sido convocados en legal forma para
resolver los asuntos pendientes de resolucion
y para los que han sido convocados y que son
como siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia.

2.º Cita anterior aprobada

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que
el objeto de la sesion es para tratar acerca de lo
que se estipula en la cita anterior sobre el sueldo
que solicita el Sr. Medico titular conforme se
les ha hecho por medio de una comunicacion
que se ha dirigido a los señores Alcaldes Presidentes
de los Ayuntamientos de Oñor y Guzman.

Enterados los señores presentes acuerdan por
aclamacion, votar el sueldo siguiente:

Como en este Partido no llegan a 1000 habitantes
determinando los del seguro de enfermedad se es
tablece la cuota de diez pesos por el numero real
de conduidos.

Titular lo que se halla establecido.

Secomocion 3.500 P.

Cinipia tal y conforme viene haciendo por
ta la fecha 5.000.

Impuesto de Altildees y contribuciones
mas a cada familia y pagos extraor
dinarios habiendo el reparto de municipalizacion por
financiamiento y el costo del Sr. Medico el numero de los del seguro de en
fermedad.

financiamiento.

hacer x dios por terminado el acto bñto
dese la presente acta que firman los señores
puntos de que antepio

Joseph Lopez

Jose B. B. B.

Miguel R. B. B.

Francisco B. B. B.

Jose B. B. B.

Catalina B. B. B.

Salvador B. B. B.

En el lugar de Anoste á diez y siete de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al margen se capseran bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Aspericu, en sesión ordinaria para resolver los asuntos pendientes de resolución que son como siguen:

1.^o Acta electo por la Presidencia

2.^o Acta anterior opusculada.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para tratar acerca de una comunicación del Ayuntamiento de Puerto de Reina por la que comarca á todos los pueblos de la demarcación del Puerto de la Guardia civil para el día 1.^o del actual a las 12 horas para tratar sobre si se ratifican en el acuerdo anterior de contribuir con un aportación á la construcción del Cuartel de la Guardia Civil. La demarcación contribuye con el 5 por 100 del coste de la obra, y aportación del terreno, de 40 m. por 40 m. "

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación nombrar al Sr. Alcalde Presidente para que en representación de este Ayuntamiento circule á dicho convocatoria.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito del Colegio de Veterinarios por la que solicita una casa habitación para el Veterinario Titular con anexo á las horas que en dicha circular ó escrito se manifiestan.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación participar á dicho Colegio que se ha tomado de buena cuenta de dicho escrito para que cuando llegue el caso.

También se dio cuenta de un escrito presentado por el vecino de este pueblo D. Maximino Espinosa solicitando 32 m² del terreno de común rito ó mugante al edificio o casa de Justo Gestón, D.^o Eugenio y la calle.

Entrados los señores presentes acuerdan por
edificación estudiar dicho terreno con el fin de
ver si ante dicho terreno sin perjudicar a los vecinos
colindantes.

También se dio cuenta de otro escrito del vecino
Gregorio Lambert solicitando también otro
trozo de terreno de 42 m² para edificar entre
el camino de Tehuacuetas y camino ancho.

Entrados los señores presentes acuerdan
por edificación que anteriormente se le conce-
dió otro trozo de terreno en el pueblo de San Juan
también para edificar de el plazo de un año
en cuyo trozo de terreno solamente ha levantado
unas paredes im edificar nada mas, por lo que
es necesario de cuenta a esta Corporación de cuenta
de si sigue o no la construcción o de lo contrario
quedará a disposición de este Ayuntamiento
por no haberse en el plazo concedido, y entonces
se le dará curso a lo que hoy solicita.

Tuvo teniendo mas asuntos de que tratar se
dio por terminado el acto levantándose lo presente
acto que firman los señores presentes de que
certifico.

Presupuesto

Don Elvira

Julio Cruz

Don Eudocio

En el lugar de Ennorté a once de Agosto
de mil novecientos cinsiente y siete reuni-
dos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
los señores que aparecen al margen bajo la pre-
sidencia del Sr. D. Valde D. Joaquín Asfueren
en sesión ordinaria, para lo que han
sido convocados para resolver los asuntos
pendientes de resolución de orden del día
que son como siguen:

1.º. Acto de la tarde por la presidencia.

2.º. Acto anterior aprobado.

3.º. El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la sesión es para tratar acer-
ca del abastecimiento de agua a este vecin-
dario en vista de la escasez del manantial.

Entendidos los señores presentes acordaron por
acclamación medir el agua que de el ma-
nantial y repartirla entre el número de ha-
bitantes del y todo el que pare del número
que le corresponde abonarse a 50 Ptas. me-
tro cúbico.

Seguidamente se dio cuenta del cobro de sueldo
a los señores, acordándose a cobrar el año com-
pletamente para el Sr. Médico y Veterinario, y
con cargo a la cuota establecida así como para
el guarda y deslinde.

Y no teniendo mas que tratar se dio por
terminado el acto, levantándose la presente acta que
firmen los señores presentes de que certifico.

Joaquín Asfueren

José Asfueren

D. Blas Cordero y Salvo Enríquez

En el lugar de Enock a cinco de octubre de mil novecientos once a las siete y media en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores concejales que abren y se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Eusebio D. Joaquín en forma en unión ordinaria para la que han sido convocados actuando de secretario el de este Ayuntamiento para resolver los asuntos pendientes de resolución que son como siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia.

2.º Acto anterior aprobado.

3.º El Sr. Presidente expuso a los concurrentes que el objeto de la unión es para tratar acerca de varias solicitudes presentadas por varios vecinos solicitando parcelas comunes que son como siguen:

1.º de D. Vicente Sola

2.º de D. Manuel Vitorino por su hija

3.º Mariano Gódi

4.º Felipe Sier

5.º José Luis Domancino

6.º Gregorio Lamberto

7.º Dionisio Espinosa

8.º Eusebio Gódi

9.º Alfredo de Martin

Entendidos los señores concurrentes por aclaración conceder dichos parcelas por turno, conforme hayan adquirido el derecho.

Seguidamente se dio cuenta de una solicitud de Candido Circoske solicitando un cubierto de los que existen en la casa de Monte propiedad del Ayuntamiento.

Entendidos los señores concurrentes por aclaración conceder dicho cubierto por el precio de 365 pesetas anuales.

Y por último ota voluntad de d. José Escotí volviendo
de la vivienda del Sr. Medino para irse.

Entendidos los señores presentes acuerdan por este
modo conceder dicha vivienda por el precio
mensual de 110 pesetas.

Fue teniendo mes a cuenta de que hasta
ahora por terminado el acto levantándose se firmen
te este que firman los señores presentes de que cer-
tifico.

José María Escotí

José Elvira

Julio Escotí

Mas Encolomier

En el lugar de Tirobe a doce de Octubre de
mil novecientos cunente y siete, reunidos en
la sala de sesiones de este Ayuntamiento los seño-
res Concejales que al margen se expresan bajo la
Presidencia del Sr. Abogado D. Joaquin Aspa-
rru, con objeto de celebrar sesión ordinaria para
la que han sido convocados para resolver los asun-
tos pendientes de resolución de orden del día
que son como siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia.

2.^o Acto anterior aprobado.

3.^o El Sr. Presidente espuso a los concurrentes
que el objeto de la sesión es para formular
propuesta para el nombramiento de Maestra
interina de la Escuela de Niños de esta locali-
dad por excedencia de la propietaria D.^a Juana
Lucas, para lo cual se acompaña lista de las
Maestras que han solicitado este empleo.

Entre todos los señores presentes succedió una
aclamación para formular la propuesta siguiente

1.^a Perce Martin M.^a Anuncion Volledolied

2.^a " " " Salvador " "

3.^a Juan Baradero Josefine Corella

Fue teniendo mas asuntos de que ocu-
pacion y dio por terminado el acto levantán-
dose la presente acta que firman los seño-
res presentes de que certifico

por Escat. Joaquín Aspar

José Escat. José López

En el lugar de Omité a doce de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores de la Junta Partido Médico de este pueblo, Olor y Siopu bajo la presidencia del Sr. Abogado D. Joaquin Casparran en union extraordinaria, para lo que han sido convocados, para resolver los asuntos pendientes de revolucion que son como siguen:

1.^o Cebasto el acto por la presidencia.

2.^o Acto anterior aprobado.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesion es para tratar acerca del servicio Médico de este partido en vista de que el titular se halla disfrutando un mes de permiso, dejando sustituto a D. Jose Bugallo del partido de Guenir al cual se considera por su avanzada edad no puede existir o atender este partido debido a los muchísimos enfermos que existen con la epidemia gripe.

Entendidos los señores presentes acordaron por aclamacion poner en conocimiento del Sr. Fiscal Provisorial de Sanidad, mesd el Colegio Médicos por escrito y de el caso de que el sustituto no puede existir a este partido por la causa expuesta por el Sr. Presidente.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantándose lo presente acto que firman los señores presentes de que certifico.

Sabado 27 de Mayo

Joaquin Casparran
 D. Pedro Molero
 D. Escobal
 D. Juan P. Duran

Acte de toma de posesión

En el lugar de Oñate a dos de Noviembre
de mil novecientos cimientos y siete, ante el
Sr. Alcalde y de mi el infrascrito Secretario
comparece D.^a M.^a Anuncion Pérez Martín
Maestra Nacional con el fin de tomar posesión
de su cargo de Maestra interina de la Escuela
de Niños de esta localidad para la que ha
sido nombrada por la Junta Superior de Educación
de Navarra por acuerdo de 19 de Octubre, por
lo que en este acto se da posesión de su cargo con
todas las formalidades legales, en esta fecha.

De lo que se extiende lo presente acto que por
mi se intermedia con el Sr. Alcalde de
que certifico.

M.^a Anuncion Pérez

Sesión extraordinaria
 Constitución de Ayuntamiento

Este lunes, a dos de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho: siendo las diez de la mañana y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunió en sesión extraordinaria en la Sala Capitular y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los señores Concejales a quienes no ha correspondido ser renovados en las recientes elecciones municipales, los Concejales que deben cesar y los Concejales electos en la última elección, que al margen se exponen, con objeto de proceder a la Constitución de la Corporación Municipal, renovada conforme al Decreto de 18 de octubre de 1957.

Abierta la sesión, se dio lectura del acta anterior, siendo aprobada por los Concejales que hasta hoy formaban el Ayuntamiento de este término municipal, con cuya formalidad cesan en su mandato los señores D. Blas Godoy San, D. Francisco Uricelegui Saralegui y D. José San Martín Vizanaga.

Por orden del Alcalde-Presidente, se dio lectura a los arts. 126 y 127 de la Ley de Régimen Local y de los artículos 82 al 89 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de Mayo de 1957, y acto seguido se recibieron de los señores proclamados Concejales electos, las credenciales, que les acreditan como tales, que, cotejadas con la documentación recibida de la Junta Municipal del Circulo Electoral, son conformes, y producen el efecto previsto de presentación oficial de los señores siguientes, cuyos nombres han sido leídos por el Secretario de la Corporación:

Primer grupo: Representación de la C. de familia

D. Evaristo Uricelegui Espareza

Segundo grupo: Representación Sindical

D. Dionisio Rodenas San Martín

Tercer grupo: Representación de entidades

D. José Luis Domamania Elorz

Al continuación y cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 126 de la Ley de Régimen Local y en el art. 84 del Reglamento de Organización, ante mí.

53
convocados, requeridos por el Sr. Alcalde y ante el
cabildo, los señores Concejales han prestado solemnemente
juramento, repitiendo cada uno la fórmula ordena-
da por el art. 10 del precitado Reglamento, que es
la siguiente: «Yo juro servir fielmente a España,
guardar lealtad al jefe del Estado, obedecer y hacer
que se cumplan las leyes, defender y fomentar los
intereses del municipio, mantener su competencia y
ajustar mi conducta a la dignidad del cargo»; y
a cuyo juramento contestó el Sr. Presidente: «Si
así lo hacen, Dios y España os lo premien y di os,
os lo demanden»; quedando, una vez cumplida
esta formalidad, constituido provisionalmente el
Ayuntamiento.

Seguidamente, en cumplimiento de lo preceptuado
en el art. 129 de la precitada ley, se examinaron
las condiciones legales de los Concejales proclamados;
y no existiendo causas de incapacidad o incom-
patibilidad en los Concejales electos se acordó admi-
tir al ejercicio del cargo a todos los Concejales pro-
clamados; y reuñiendo que el número de conce-
jales de que se compone esta Corporación es de 6
y el de poseedores de 6, número superior a
las dos terceras partes, se proclamó definitiva-
mente constituida la Corporación Municipal con
los señores relacionados a continuación:

Alcalde. Presidente: D. Joaquín Arpamen Ordóñez
Representante del Grupo de Calles de Familia

D. José Elisari Jimenez

D. Covarito Uricelqui España

Representante del Grupo de Representación Sindical

D. Julio Corti Aleant

D. Simón Rodanas San Martín

Representante del Grupo de Estudiantes

D. José Escati Uricelqui

D. José Luis Domamania Elorza

Constituido el Ayuntamiento, el Sr. Presidente anunció que, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 66 de la precitada ley, designaba para Teniente de Alcalde al Concejal Sr. José Escuti Municipalqui.

Verificado el nombramiento de Teniente de Alcalde y como quiera que este Municipio se compone de 730 habitantes de derecho, según los datos del último Censo de Población, no corresponde constituir Comisión Permanente, en arreglo al art. 75 de la Ley de Régimen Local.

En virtud de lo preceptuado por el art. 90 y siguientes del Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento a propuesta del Sr. Alcalde, acordó establecer las Comisiones informativas que se consignaron a continuación, adscribiendo a cada una de ellas a los Concejales que también se relacionan:

Comisión de Caminos vecinales y calles públicas:

Julio Escuti Eleano

Gregorio Municipalqui Espinoza

Comisión para formar parte de las Juntas del Partido Médico, Farmacia e Inspección de Lanes e Higiene Pecuaria y Practicante: José Eliseo Jimenez y D. José Luis Domínguez Flores

Comisión de la Junta Local de 1ª Enseñanza: José Eliseo Jimenez y D. Dionisio Ordoñez San Martín y concejal en funciones de Jefe de Policía o José Luis Domínguez Flores.
El Ayuntamiento, ya legal y definitivamente constituido, acordó celebrar sus Sesiones ordinarias los días veintidos a las ocho de la noche.

Y después de unas afectuosas palabras del Sr. Presidente despidiendo a los Concejales salientes y agradeciéndoles los servicios prestados durante el tiempo de su mandato y de un saludo de cordial bienvenida dirigido a los nuevos ediles miembros de la Corporación, se levantó

la sesión siendo las doce horas de que se ex-
tiende la presente acta, que firman los asistentes
de que yo, el Secretario, certifico.

Francisco Arce

Francisco Arce
~~Pedro de la Cruz~~

M. Erce

Francisco Arce

Julio Erce
Don Juan Blas Erce

Sesión extraordinaria
Renovación de la
Junta de Veintena

En la noche a dos de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió el Ayuntamiento, previa citación del Sr. Presidente, en la Sala Consistorial de esta localidad al objeto de constituir la Junta de Veintena con arreglo a las disposiciones del Cap. II del Reglamento de Administración Municipal de Navarra, y en cumplimiento de la Decretal. Diputación de 24 de Enero de 1958.

El Sr. Secretario dio lectura a las listas que se formalizaron y han estado expuestas al público durante el plazo determinado en el art. 6º del mencionado Reglamento.

Respecto a la inclusión o la exclusión de las mismas no se presentaron en tiempo hábil reclamaciones.

Establecido el turno de renovación de la Junta por en cumplimiento de la Decretal. Diputación de 19- Enero de 1952 (B.O. nº 10) corresponde estar en la misma a los siguientes mayores contribuyentes:

1. José Corti Sierra
2. Gregorio Urrielqui Amel
3. Joaquín Sans Domamaria
4. Gregorio Aldaya Corti
5. Embardo Urrielqui Sans

Acto seguido se procedió a la formación de las listas definitivas de los contribuyentes que han de entrar en sorteo, proclamándose inmediatamente vocales de la Junta por derecho propio los cuatro que por este concepto han de formar parte de la misma, quedando terminada de la manera siguiente:

Mayores contribuyentes por derecho propio

1. Joaquín Joldi Amel
2. Vda. de Remedio Corti
3. Victoriano Joldi Arsanaga
4. José Corti Sierra

Mayores contribuyentes que han de ser sorteados

- 1.ª Sra Vda de José Arsanaga
2. D. Benifacio Edena Arca
3. D. Juan Arsanaga Urrielqui

- 4 Dña Jda de Lemetrio Lisanaga
- 5 D. Pablo Rodenas Lengua
- 6 D. Juan Sanz Lopez
- 7 D. Justo Gastri Otazu
- 8 D. Elibau Ormual Lina
- 9 D. Cirilo Aldaya Llerue
- 10 D. Mateo Lisanaga Lisanaga
- 11 D. Florencio Saralegui Gonzalez
- 12 D. Gabiell Acema Eoriti
- 13 D. Juan Loma Lopez
- 14 D. Josi Eoriti Unielqui
- 15 D. Josi San Martin Lisanaga

A continuacion se hicieron tantas bolas numeradas como contribuyentes han de ser sorteados, las que fueron depositadas en una bolsa, de la que se-vueltas convenientemente fueron extraidas y leida en alta voz por el Sr. Presidente.

Terminado el sorteo fueron proclamados voca-les de la junta los señores contribuyentes favorecidos por el mismo, que se enrojan a continuacion, por el mismo orden que han sido extraidos:

- Nº 3 D. Juan Lisanaga Unielqui
- Nº 6 D. Juan Sanz Lopez
- Nº 11 D. Florencio Saralegui Gonzalez
- Nº 15 D. Blas Rodenas San
- Nº 17 D. Joaquin San Donamocine

En virtud de las precedentes actuaciones queda constituida definitivamente la junta de Veintena de este Municipio en la forma que se relaciona a continuacion:

Señores Concejales

- D. Josi Eoriti Unielqui
- D. Francisco Unielqui Coparza
- D. Julio Eoriti Otazu
- D. Simisio Rodenas San Martin
- D. Josi Llerari Jimenez
- D. Josi Lina Donamaria Ller

Mayores contribuyentes por derecho propio

- D. Joaquín Joldi Rincal
- D. Vda de Clemente Corti
- D. Victorino Joldi Lizanaga
- D. José Corti Sierra

Mayores contribuyentes sorteados

- D. Ausencio Larru López
- D. Gabriel Arceba Corti
- D. Pedro Uricegui Marco
- D. Francisco Solís Aranzuren
- D. Juan Domamaria Pérez
- D. Juan Lizanaga Uricegui
- D. Juan Larru López
- D. Florencio Uricegui González
- D. Blas Edozauri Larru
- D. Joaquín Larru Domamaria

Mayores contribuyentes a quienes se pondrá en la junta en la próxima renovación:

- D. Ausencio Larru López
- D. Gabriel Arceba Corti
- D. Pedro Uricegui Marco
- D. Francisco Solís Aranzuren
- D. Juan Domamaria Pérez

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que se extiende la presente acta una certificación de la cual se remitirá a la Excm. Diputación en cumplimiento del art. 12 del citado Reglamento.

Joaquín Joldi Rincal José Larru Domamaria

Lizanaga Uricegui

José Corti Sierra José Lizanaga

José Uricegui

En el lugar de Etrook ó diez y ocho de
febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, reu-
nidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
los señores que al margen se expresan, bajo la
Presidencia del Sr. Abogado D. Joaquín Sa-
parru en unión ordinaria para resolver
los asuntos pendientes de resolución de orden
del día que son como siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia

2.º Acto anterior aprobado

3.º El Sr. Presidente expuso á los señores
que el objeto de la unión es para tratar acerca
de un crédito pautado por el vecino de
Artajona Venancio Sola solicitando
autorización para hacer finco en este
termino municipal

Entendidos los señores presentes acuerdan
por aclamación conceder autorización
para hacer finco por el precio de 500
pobos. el terreno de prado solamente compren-
do de la cabecera de Nequeas de la finca de
Mateo Bizenaga aguas arriba hasta llegar
al pero de la finca de Pedro Urreolqui de
Salvadorain.

No teniendo mas asuntos de que tra-
tar se dio por terminado el acto levantándose
la presente acta que firman los señores presen-
tes de que certifico.

Joaquín Sapparru Sr. Escrito

José Elizari José Luis Sarracina

Enrico Urreolqui Julio Eriz.

En el lugar de Ruete a veintidos de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rábanen, en sesión ordinaria para conocer los asuntos pendientes de resolución de orden del día que me causen dignos:

1º. Abierto el acto por la Presidencia.

2º. Acta anterior aprobada.

3º. El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para tratar sobre el presupuesto presentado por D. Ignacio Esquivela para la realización de las obras de incremento de la fuente de Odaiza al abastecimiento general, cuyas obras se han adjudicado a D. Domingo Gami.

Entendidos los Sr. presente y en presencia del Sr. Gami acuerdan por unanimidad se hagan dichas obras por los precios unitarios que aparecen en el presupuesto del Sr. Esquivela, llevándose a efecto la medición a la terminación de esta.

Seguidamente se dio cuenta de una pequeña reparación que hay que llevar a efecto en el local donde se halla instalado el Estipio público, la que necesariamente debe realizarla esta Corporación con motivo de tener que hacer la instalación de una centralilla para los teléfonos particulares que se van a instalar en esta localidad.

Entendidos los Sr. presente acuerdan por unanimidad se hagan dichas obras y la instalación de un teléfono de la Secretaría de este Ayuntamiento, adjudicando la obra de albañilería a D. Fermín Argüez y para la de carpintería se presentarán pliegos cerrados en el plazo de tres días en este Ayuntamiento.

Continuación se dio cuenta de las gestiones llevadas a efecto por el Sr. Secretario para la reparación de las calles en esta localidad; resultando que la Calle Mayor, Cuatro Esquinas y un trazo de la Norte

necesitan, segun informe del Sr. Camero D. José
Lachari, alrededor de 600 toneladas de piedra
picada, la que habiéndose tratado directamente
con J. Ramón Gastelu de la Cantina del Cauca, se
contrató a 12 pts / tonelada, puesta en esta
localidad.

Entuado lo Sr. presente acuerdan por unanimidad
aprobar esta gestión.

Y lo habiendo mas asunto que tratar se dio
por terminada la sesión, levantándose la presente
acta que firman los Srs. asistentes, de que yo
el Secretario certifico.

Josephin Agnes

Caristo Chiriqui

Tri Chizon

Jose Beat

Julio Ervot

Don Luis Jaramona

En Avire á once de Mayo de mil novecientos
cincuenta y ocho, reunidos en la sala de sesiones
de este Ayuntamiento los señores que almorzan
se expresan, bajo la presidencia del Sr. D.
Joaquín Casparran, en sesión ordinaria para la
que han sido convocados para resolver los asun-
tos pendientes de resolución que son como
siguen:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Acta anterior aprobado.

3.º El Sr. Presidente expuso á los asistentes que el
objeto de la sesión es para tratar acerca de un escrito
presentado por D. Miguel Echuria, solicitando
de este Ayuntamiento se le otorgue á derribar el
edificio que tiene hecho el camino de este pueblo D.
Emeterio Novales en terreno communal en la calle
Mayor.

2.º Otro escrito presentado por D. José Luis Donamans
solicitando un camino ~~de~~ carro conforme se halla
marcado en el plano de S. C. de Difusión en el poli-
gono 10 o sea el camino de San Juan que sale del
camino de San Juan á pasar al Puerto de Basia
que todo sido retirado por algunos tratantes.

3.º Se hace presente que el terreno que ha quedado sin
edificar en las casas del Patronato Franco se halla hipó-
tecado á favor de dicho Patronato y este mientras no pa-
sen 20 años no pasa á ser propiedad, ni no es que se
solicite la cesión ó mantenimiento de dicha hipoteca
á favor de esta Corporación.

4.º También se da cuenta del caso de terreno que
ha edificado y queda, donde ha edificado en este
pueblo D. Miguel Echuria, que exige se le marque
hasta media rotura que ha comprado.

5.º Se dio cuenta de un escrito presentado por D. Blas
Ordorain solicitando se le vendan las maderas que
existen en la fuente de Julio Buiti propiedad del.

Ayuntamiento.

Enterados los señores presentes acuerdan por unanimidad al 1.º requerir a D. Eusebio Novoa los dentro dicho edificio que se reclama.

al 2.º acceder a lo solicitado en casos generales por todo el término.

al 3.º se proceda al levantamiento de la hipoteca por escritura Notarial para que quede libre el terreno para este Ayuntamiento.

al 4.º se estudie detenidamente para mayor dicho terreno por cerca no está claro con la escritura que presente de compra.

al 5.º. Quede para estudiar si con numerarios para obras del Ayuntamiento y los que no sean precisas ponerlos en puñeros u hortas.

Que nada nos tiene que acordar de lo que se levanta la presente cote que se firman los señores presentes de que certifico.

Georgio Aguirre

Cecilio Urbizagui

José Estigarribia

Pedro Luis Bonifacio

José Estigarribia

Gulio Eurt

En el lugar de Enorte a quinientos de Morro de mil
noventa y ocho, reunidos en la sala
de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al
manejan y capitan bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Joaquin Aspran en unión ordina-
ria para resolver los asuntos pendientes de resolu-
ción que son como siguen:

1.º. Asunto por la Presidencia

2.º. Acta anterior aprobada

3.º. El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el
objeto de la reunión es frisar todos acerca de unos mate-
riales que existen en la colita Mayor molinos viejos
ect. pertenecientes a este Ayuntamiento frisar que
se acuerde lo que hay que hacer con ellos.

Seguidamente se dio cuenta de unas ordenanzas pre-
sentadas por el Sr. Inspector de Lanes sobre proposi-
ta de ordenanzas sanitarias Veterinarias para este
Ayuntamiento, con relación al régimen del Matadero
Municipal, régimen de la carne, venta de Pa-
do, venta de leche, matanza domiciliar de cerdos,
higiene pecuaria y raciones, que han sido leídas
en alto y claro por el Sr. Secretario para con-
vimiento de los presentes.

Entre todos los señores presentes acuerdan por una
unanimidad poner en pública subasta los materiales
que se especifican en el primer apartado.

También se aprobaron las condiciones u ordenanzas
sanitarias veterinarias que han sido presentadas por el
Sr. Veterinario.

También se dio cuenta de un escrito presentado por
el Sr. Médico sobre el estado de goteros que a holle el
Centro rural de Higiene donde vive.

Se acuerda por aclamación por este asunto a
conocimiento de la Junta de Partido que se afecta
este asunto.

Y por último se dio cuenta de la contribución

provincial quise para el presente año por 12.
la Diputación que la ha elevado del 10 al 12 p 2%
y cargo al gacendo de labor que desde el año
1954 está en suspenso

Los puntos puestos en conformidad.

Tuvo terminado mas asuntos de que tratar
se dio por terminado el acto levantándose la
presente acta que se firman los señores pre-
sentes de que certifico.

Joaquín López

Enrico Uribe

Pedro Luis Toranzo

Arturo Escobedo

Rubén Escobedo

En Nueve a veintitres de Marzo de mil novecientos cincuenta y ocho; siendo las diez de la mañana y previa convocatoria enviada al efecto en forma legal, se reunieron en sesión extraordinaria en la Sala Capitular bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Zapatero Odeón, los señores Concejales que figuran al margen, asistidos por el infrascripto Secretario D. Saturnino Quintanilla Villanueva.

El señor Alcalde declaró abierta la sesión exponiendo a los reunidos el objeto de la misma, ordenando al señor Secretario la lectura del Decreto de fecha 21. Febrer. 1958 publicado en el B. O. del Estado, N.º 51 del 28 del propio mes, por el que se convocan y regulan elecciones de Procuradores en Cortes, representantes de los Municipios de cada Provincia y cuya elección ha de tener lugar en el Palacio Provincial el día 30 de Marzo del corriente año; debiendo este Ayuntamiento proceder a la designación del Comisionario que representando a la Corporación ha de representar y participar en la elección del Procurador en Cortes que represente a los Municipios de esta Provincia en las Cortes Españolas.

El señor Presidente cumpliendo con lo mandado en el art. 3.º del Decreto mencionado anunció que comenzaba la votación, procediendo acto seguido a realizarla, verificándose secretamente, y por medio de papeletas que cada uno de los señores fueron depositando en una urna colocada al efecto; Terminada esta operación, dio comienzo el escrutinio, extrayendo el Presidente una por una las papeletas depositadas, que fueron en N.º de siete, las que, después de leerlas en alta voz, examinadas y comprobando su N.º con el de votante, dio el resultado siguiente:

D. Joaquín Zapatero Odeón votos

Terminada la votación, según resulta de los operaciones anteriormente decantas, el Presidente preguntó si había alguna protesta que hacer sobre la votación o

contra el sustento, no habiéndose firmado su-
guna.

Mediatamente y en virtud de lo actuado fui pro-
clamado compromisorio para que en representación de
este Ayuntamiento asista a la elección de Procurador
en Corte D. Joaquín Aspruen Orden alcaide
de este Ayuntamiento, que ha obtenido el n.º de
votos exigido por el precepto de ley y a quien se
proveerá de la oportuna evidencia justificativa
del compromiso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se
levanta la sesión, de que se extiende la presente acta
de la que se remite certificación al Excmo. Sr.
Gobernador Civil de la provincia al comunicarle el
cumplimiento efectuado, firmando todos los asisten-
tes como el Secretario, de que certifico.

Joaquín Aspruen

Evaristo Uribe

José Chazar

José Orden

José Lozano

En Avila a veintitis de Mayo de mil novecien-
tos cincuenta y ocho, siendo las diez de la mañana y
previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se
reunieron en sesión extraordinaria en la Sala Capitular
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Sepúlveda
los señores Cancejales que figuran al margen, asistido
por el infrascrito Teniente D. Saturnino Truente Villanueva.

El señor Alcalde declaró abierta la sesión exponiendo
a los reunidos el objeto de la misma, ordenando al Sr.
Teniente la lectura del Decreto de fecha 27 de Febrero
último, publicado en el B. O. del Estado, N.º 51 del
27 del propio mes, por lo que se ordena la convocación
de la ciudad de los Diputados Provinciales, y cuya e-
lección, por lo que a la provincia de Navarra se
refiere, ha de tener lugar en el Palacio Provincial
el día 30 de Mayo del corriente año, debiendo este
Ayuntamiento proceder a la designación de compromis-
arios que representando a la Corporación ha de partici-
par en la elección de los Diputados que corresponden
al Partido Judicial de Pamplona y que este Ayun-
tamiento justifica.

El señor Presidente cumpliendo con lo mandado
en el art. 151 del Reglamento de Organización, Fun-
cionamiento y Régimen Judicial de las Corporaciones
Locales de 17 de Mayo de 1952, anunció que comen-
zaba la votación, procediendo acto seguido a realizarla,
verificándose secretamente y por medio de papuleta
que cada uno de los señores fueron depositando en la
urna colocada al efecto; terminada esta operación,
dió comienzo el escrutinio, extrayendo el Presidente
una por una las papuletas depositadas, que fueron
en N.º de siete, las que, después de leerlas en alta voz
examinadas y confrontado su N.º con el de votantes
dió el resultado siguiente:

D. Joaquín Sepúlveda Orosio votos
Ganada la votación, según resulta de la opera-

ciencia anteriormente decretada, el Presidente preguntó si habia alguna protesta que hacer sobre la votación o contra el escrutinio, no habiendose formulado ninguna.

Inmediatamente y en virtud de lo actuado queda proclamado Comisionario para que en representación de este Ayuntamiento asista a la elección de Diputados Provinciales D. Joaquin de Sopena Ordóñez Alcalde de este Ayuntamiento, a quien se procurará de una certificación de esta acta y de la forma judicial.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que se extiende la presente acta, de la que se remitirá certificación al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia al comunicarle el nombramiento efectuado, firmando todos los asistentes con sus respectivos nombres, de que se certifica.

Joaquín de Sopena

Caristo Uricechea

Don Ezequiel

Don Juan Arana

Don Don Juan

En el lugar de *Estroite* o *continuo* de *Noro*
de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en
la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que
almergen u espunan bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Joaquin Aspramen en sesión ordinaria
para resolver los asuntos pendientes de resolución
de orden del día que son como siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia

2.º Acte anterior el prolede.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el
objeto de la sesión es para tratar acerca de los si-
guientes asuntos:

1.º Un escrito presentado por D. Baldomero Fain
solicitando la cantidad de 100.000 Ptas. por los tra-
bajos que tiene realizados, con inclusión de ma-
terial en la traida de aguas de Oñine al pueblo.

2.º Otro escrito presentado por D. Vicente Ascona
solicitando el trozo de terreno de la chopera de la
Venta por el trozo de terreno de u era para encon-
char la carretera.

3.º Otro escrito de S. E. la Diputación por el que se
ordena a lo Junta de Partido Farmacéutico, proceda
inmediatamente al anuncio de la vacante de Far-
macéutico por jubilación del que se desempeña
Sr. D. Néstor Laro Lano.

4.º Una factura presentada por el Sr. Inspector
de carnes de unos cellos y lacte para la inspección
de carnes en el Matadero que importa 171/70 Ptas.

5.º Otro escrito haciéndoles saber los renos que adeu-
dan por citanias en la Maternidad y Hospital va-
rios renos que se de lectura para conocimiento
de los presentes, a los que se ha reiterado varias
veces un importe y hasta se fupha no lo han hecho
efectivo.

6.º Otro escrito presentado por D. Sr. J. G. J. J. J.
solicitando parcelas comunales.

Entrados los señores presentes acuerdan
por aclamacion al primero dejar para
estudiar los trabajos que lleve adelante.
al segundo participar al h. Concejo que el
trozo que solicita de terreno no puede adjudicarse
este Ayuntamiento por un de necesidad
para sus servicios, ofreciéndole por
ello pagarle a 15 mil pesos la rotura del
trozo que haya tomar de un era o de lo
contrario ofrecerle dos roturas de terreno.
punto a su plena propiedad de Manchoain.

Al 3.º quedan enterados y por a la Junta
de Partido para su cumplimiento.

Al 4.º queda aprobado.

Al 5.º se da 10 dias de plazo para que lo hagan
efectivos de lo contrario parare al agente eje-
cutivo.

Al 6.º Participar al h. Jefe de la Junta justifique su
estado y derecho de vecindad.

Fue teniendo mas cuenta de que tratar
se dio por terminado el acto levantándose
la presente acta que firman los señores
presentes de que certifico.

Procurador D. J. J. J.

Jefe de la Junta

Secretario D. J. J.

Don J. J.

Julio Cort.

En el lugar de Amok á diez y nueve de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al presente se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Arfamen en union ordinaria, fuere resolver los asuntos pendientes de resolucion de orden del, dia que son como siguen:

1.^o Acto electo por la Presidencia

2.^o Acto anterior aprobado

3.^o El Sr. Presidente expuso á los señores asistentes que el objeto de la reunion es para tratar acerca de los asuntos siguientes:

1.^o Un escrito presentado por los señores Maestros de esta localidad comunicando al Ayuntamiento se les autorice para dar una hora de clase complementaria á los niños de esta localidad, prolongando por tanto la reunion de la tarde hasta la seis, solicitando al mismo tiempo una retribucion por dicho clase por este Ayuntamiento.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamacion conceder una subvencion de 150 Ptas. a cada uno, mensualmente.

Otro escrito presentado por D. Victorino Perez Munie solicitando la cantidad de 3.000 Ptas. por el cargo de el cuidado del Poley, el toque de campanas y el uso del Santo Torron de dios, en un de las 700 Ptas. que hasta la fecha viene cobrando.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamacion otorgar á la cantidad de 3.000 Ptas. anuales.

Otro escrito presentado por D. Vicente Arcona pidiendo por el fono de la era que se tiene tomar para curar la carne; dos rosales y media en el Choparav cerca de la viña de Her. de Antonio Brena

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación conceder lo que solicita, dejando fono fono los ganados.

Otro veinte presentado por el rematante de la huerta y comuna del pueblo D. Bonifacio Colera comunicando a este Ayuntamiento se han plantado de pino tres canchales o fijos en la conchala del pueblo, que son una de Orambleche al Portillo de Aitacayo, otra del camino de Becesga al alto del Boyenal y la otra por la manga de Guirir a bajar a Acunichos.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación pronto en cumplimiento del encargo de la plantación de pino de S. B. la Definición para que sean respetados estos canchales. Seguidamente se dio cuenta de que el contratista de las obras del agua solicita se le entregue cantidad de puros con arreglo a los trabajos que tiene realizados, sujetos a la liquidación. Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación conceder la cantidad de 100.000. -- P.T.

También se dio cuenta la picha colocada para arreglo de las calles de la forma que hoy que anunciarse para becharla a los colles.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación anunciar dichos obras a pliego cerrado, para extenderla, recibida y riego.

Y por. Seguidamente se dio cuenta de los expedientes del Hospital y Maternidad recibidos en este alcadia para informar respectivamente a los interesados en los mismos y q.

Enterados los señores presentes acuerdan por unanimidad informar como siguen:

Estefanía Espino Huerto a total.

Acloracion. Vidaondo Orambleche 6 P.T.

Francisco Goldi Ochoa en 6 p.
 M.^a Teresa Benigno Salas en 10 p.
 Maria Goldi Franco en 10 p.
 Piter Lambert Goldi en 10 p.
 Milagros Goldi Ochoa en 10 p.
 Teresa Manuel Domamaria en 5 p.
 Antonia Beguinistain Coidie en 10 p.
 Salustiana Coidie en 10 p.

Otro escrito del emagado del alambado fuithio
 solicitando en otro p.^a por die por el cargo de arre-
 glar el alambado fuithio en ver de los d.^{os} que
 se le pagaba hasta la fecha.

Enterados los señores presentes acuerdan por
 unanimidad conceder 2 p.^a diarias.

Quedo teniendo mas asuntos de que tratar se
 dio por terminado el acto levantándose la presente
 acta que firman los señores presentes de que
 certifico.

Propio de

Dionisi Arduana

Evaristo Uribe

José Elvira

Julio Guil

Sr. Sr. Lomana

En el lugar de Thork a veinte y de abril
de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos
en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los
señores de la Junta de Ventas que almorzan
reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
Joaquin Casanova en sesión extraordinaria
para resolver los asuntos para los que han
sido convocados, y que son como siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia

2.^o Acto anterior a probada.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la sesión es poner fin a la
del encierro de las bestias y comercio de este
termino.

Entonces los señores acuerdan por aclama-
ción anunciar el encierro por tiempo de un
año a pliego cerrado, y como de quedar de ma-
tas anunciar a viva voz bajo los tipos siguien-
tes.

Presidencia del pueblo y comencia en 150.000 P -

"	Bernauss a 45.000	52.000
"	Halundain a 30.000	28.000
"	Becaira a 30.000	26.000
"	Olorari a 40.000	27.000
"	Monte en 55.000	46.700

Quo teniendo mas asuntos de que tra-
tar se dio por terminado el acto levantandose
la presente acta que se firmen los señores pre-
sentes de que certifico.

Joaquin Casanova *J. Casanova*

Francisco Soler

Gulio Gunt.

Gulio Gunt.

Pitruino Lopez Juan Laro

Josquin Laro Erasto Uricegui
Juan Luján

José Eljari

José Cortés

José Luis Luján

Blas Encarnación

Juan Torramante

En el lugar de Amate á tres de Mayo de mil nove-
cientos cincuenta y ocho, reunidos en la sala de re-
niones de este Ayuntamiento los señores conceja-
les que al margen se expresan bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Joaquin Aspruen en sesión
ordinaria para resolver los asuntos pen-
dientes de resolución de orden del día que son
como siguen:

1.º Abierto el acto por la Presidencia.

2.º Acto anterior a punto de.

3.º El Sr. Presidente expuso á los señores que
el objeto de la sesión es para tratar acerca de las
solicitudes presentadas para el tercio, medida
de piedra y un riego en los colles de esta localidad
que han sido presentados los siguientes:

1.º Por D. Florentino Reguistan por la canti-
dad de 41 puntos tonelada

2.º Alejandro Lopez por la cantidad de 45 p-
toneladas

3.º Jose Albizu por la cantidad de 55 p. tone-
lada.

Examinados los señores presentes ocurrentes
por aclamacion adjudicar dicha obra bajo
las condiciones que ohan de manifestar
en este Secretario a D. Florentino Reguistan
por un el pliego mas ventajoso.

Tras de haberse terminado el acto levantandose
se presenta el acto que firman los señores pre-
sentes de que certifico.

Joaquin Aspruen

Julio Crist.

Excmo. Alcalde D. Joaquin Aspruen

M. Crist.

1.º Mayo " enmendado
Vale

En el lugar de Anoble a diez y nueve de Mayo de mil novecientos cín cuenta y ocho, reunidos en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento los concejales que al comparecer se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Joaquín Aspañan, reunidos en sesión ordinaria para resolver asuntos pendientes de resolución del orden del día que son como siguen:

1º. Minuto el acto por la Presidencia.

2º. Acta anterior aprobada.

3º. El Sr. Alcalde expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para tratar acerca de las solicitudes presentadas para el aumento de huertas y canchales perteneciente a este término municipal, y apertura de pliego. Habiendo sido presentados los siguientes:

1º. Por D. Elías Leursian por las huertas de la comarca de Lalardain, en 27.000 pts anuales.

2º. Por D. Agustín Hamegui, por las huertas de la comarca de Landeras en 52.000 pts anuales, y la de Lalardain en 28.000 pts anuales.

3º. Por D. Casimiro Ois de Usman, por las huertas de la comarca de Landeras 48.010 pts. anuales.

4º. Por D. Lorenzo Amella por las huertas de la comarca del Monte, 23.100 pts anuales.

5º. Por D. Plácido Amundariz por la huerta de la comarca del Monte, 44.000'75 pts anuales.

6º. Por D. Jesús Edena Joldi, la comarca del Pueblo con sus huertas y canchales, 109.000 pts., la comarca de Haran en 27.000 pts., y la de Becaia en 26.000 pts.

7º. Por D. Jesús Edena Joldi, por todas las huertas del término y su canchales en 269.000 pts.

8º. Por D. Lorenzo Amella por la huerta de la comarca del Monte 44.500 pts.

Enterados los señores asistentes acuerdan por

18
aclamación pasar el asunto a estudio
de la Junta de Revisión, no aceptando por lo
tanto ninguno de los pliegos presentados.

Y no teniendo más asuntos de que tra-
tar se da por terminado el acto, que firman los
señores presente, de que yo el Secretario certifico.

Manuel Ojeda

José Escalante

Enrique Uribe

Julio Escalante

Francisco Andueza

José Luis Latorre

En el lugar de Turobe a veintinueve de mayo de mil novecientos cinueve y ocho, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores de la Junta de Ventas que al mañana expusieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Aspromen en sesión extraordinaria para resolver los asuntos pendientes de resolución para lo que han sido convocados en debida forma y que son como siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia

2.^o Acta anterior aprobada

3.^o El Sr. Presidente expuso a los señores que el objeto de la unión, a para tratar acerca del arrendamiento de tierras y comercio de este término en vista del resultado de la puanteación de fincas el día 19 del actual, los que no han sido admitidos por este Ayuntamiento por creer no ser convenientes.

Enterados los señores asistentes acuerdan por unanimidad arrendar separadamente las tierras sin la comercio y este recorre en pública subasta por si sola, señalando como tipo e irrevocables los precios siguientes:

tierra de la corralia de Ladreros	52.000'00
" de Zalardain	30.000'00 "
" de Becana	33.000'00 "
" de Olasari	44.000'00 "
" de Monte	60.000'00 "
" del Pueblo	150.000'00 "
Comercio o arto de ceras	30.000'00 "

Fue terminado mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantándose la presente acta que firman los señores presentes de que certifico.

Joaquín Aspromen
(Firma)

Julio Escuti

Jose' Chirani

Pedro Marinquin

Gabriel Arcona

Francisco Lotil

Juan Lanz

Liniers Ardanaz

Jose' Escoti

Joaquin Lanz

Blas Exlerain

Jose' Jose' Brando

Leandro Unicep

En el lugar de Atitlán a ocho de junio de mil novecientos veintiocho y ocho, reunidos en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento los tres. representantes de la Junta de Partido Judicial que al margen se expresan, representantes de los pueblos de Alcor, Cuiapue y Atitlán, bajo la presidencia del Sr. Alcalde. Presidente D. Joaquín Aspañen Ordín, para resolver asuntos pendientes de resolución, para lo que han sido convocados en legal forma, y que son los siguientes:

- 1º. Alinear el acto por la Presidencia.
- 2º. Acta anterior aprobada.
- 3º. Acto seguido el Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para tratar acerca de un escrito presentado por el Sr. Judicial Titular de este Partido para reparaciones en el tejado de la casa que habita.

Entendidos los tres presentes acordaron por aclamación que se realicen las mencionadas obras, bajo control del Sr. Judicial y con arreglo al presupuesto presentado.

Igualmente se acuerda que para el futuro las obras de poca envergadura se realizarán por acuerdo del Ayuntamiento de Atitlán, sin previa consulta con los demás representantes del Partido.

El pago de estas obras se realizará conforme a ordena en el Reglamento para la Administración Municipal de Maraña.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión, de que se levanta la presente acta que firman los tres presentes, de que yo el Secretario certifico.

José Echeverri
Secretario

Joaquín Aspañen Ordín
Alcalde

Vicente Zubiri

En el lugar de Norte á catorce de junio
de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos
en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
los señores que al margen se expresan, bajo
la Presidencia del h. Alcalde accidental D.
Joaquín Sacati por enfermedad del propietario
en sesión ordinaria, para resolver los asuntos
pendientes de resolución de orden del día que
son como sigue:

- 1.º Abierto el acto por la Presidencia
- 2.º Acto anterior aprobado.
- 3.º El h. Presidente expuso á los asistentes
que el objeto de la sesión es para tratar acer-
ca de la caída del canal del grueso lazar
del pueblo.

Entendidos los señores presentes acuerdan se
hagan las obras necesarias, poniendo nota
a los albanelos de esta localidad, para que pre-
sentes pliego para la realización de las obras
removiendo este Ayuntamiento el derecho de
admitir el mas ventajoso o ducharlos todos si
no le conviniere.

Seguidamente se dió cuenta de un escrito
presentado por D. José Blasco y seis mas vecinos
de esta localidad solicitando 50 metros de terreno
junto á la butanca para instalar una trilladora
para la recolección de cosechas.

Entendidos los señores presentes acuerdan por
deliberación se concedan los 50 metros soli-
citados con los formalidades legales.

Tras de tener mas asuntos de que tratar
se dió por terminado el acto levantándose la pre-
sente acta que firman los señores presentes
de que certifico.

Enrileto Alricelga

Juan José Rodenas

José Sacati
José José Rodríguez

En el lugar de Acorbe a veintitris de junio, de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Joaquín Sepanui Ordiz, en sesión ordinaria, para resolver los asuntos pendientes de resolución de orden del día que son como sigue:

1.^a Abrió el acto por la Presidencia.

2.^a Acta anterior aprobada.

3.^a El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para tratar sobre la apertura de pliegos presentados por los albaites de esta localidad para la adjudicación de las obras de reparación del corral del Pueblo. Adjudicación que recaerá sobre D. Fermín Aguilera por ser la más ventajosa.

Acto seguido se dio cuenta de un escrito presentado por los Sres Maestros de esta localidad solicitando de este Ayuntamiento la proyección de una película para festejar el fin de curso de los niños, comiendo a cargo de este Ayuntamiento los gastos necesarios, y siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se dio lectura a una circular inserta en el B. O. de la provincia, N.º 74, para proponer el orden de prelación de las Maestras aspirantes a la Escuela de niñas de Acorbe, aprobando por unanimidad la formación de una relación para su remisión a la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Oaxaca, que es como sigue:

1.^a M.^a Jesús Melendez Martínez de Munguía

2.^a M.^a Jesús Urdain Legar

3.^a M.^a Pilar Guante Januqui

4.^a M.^a Pilar Alarcon Sepura

5.^a M.^a Lamen Espinosa Orendosa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar

se dió por terminado el acto, de que se levanta
la presente acta, que firman los señores presentes
comunizo, el secretario, de que certifico.

José María López

Gerardo Urbicena

En el lugar de Enríche á reintencho de agor-
to de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo
los once y media horas, se reunieron en sesion extraor-
dinaria los señores que componen la Junta de Par-
tido Veterinario que han sido conuocados, bajo
la Presidencia del Sr. A. H. D. Joaquin Es-
poreu para resolver los asuntos pendientes de
evolucion, cuyos nombres constan en Imagen y
que son como siguen:

1.º Abierto el acto por la presidencia.

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente espuso á los asistentes
que el objeto de la sesion es para tratar acerca
de la vacante de Veterinario ocurrida en este Par-
tido por dimision voluntaria de D. Pedro Ojeda
para que lo ejerce, dejando como sustituto al
hijotro de Campanas D. Pedro Portin, en las
mismas condiciones que el.

Entrados los señores presentes acuerdan por
aclamacion anunciar la vacante de Inspector de
Carneros y Higiene Tecuena de este Partido.

Seguidamente se dio cuenta de un estudio sobre
la vacante de Farmacia de este Partido presen-
tado por los Ayntamientos de Buen y Mal, para
agruparse al Partido de Fuente la Reina.

Entrados los señores presentes acuerdan de-
jar dicho estudio para mas adelante mientras
tenga la pensacion de este el actual farmacéutico.

Fue teniendo mas asuntos de que tratar se dio
por terminado el acto firmando los señores
presentes de que certifica

Antonio Ruiz

Joaquin Esporeu
Excmo. Veridgi

Julio Cruz
Don Juan Laramendi

Francisco Ercia Antonio Molero

Carta de toma de posesión

En el lugar de Enríque a ~~veinte~~ de Septiembre
de mil novecientos cincuenta y ocho, ante el
H. Alcalde y de mi el infante secretario compa-
rece D. M.^e Jesús Meléndez Martínez de Murguía
Maestro Nacional nombrado para la Escuela de
Niños de esta localidad por la Delegación Admin-
istrativa de Educación de Navarra, con el fin
de tomar posesión de este cargo, presentando un
nombramiento y comunicación de dicha Delega-
ción; para lo que, el H. Alcalde Presidente
da legalmente posesión a dicho Sr. Melén-
dez con todas las formalidades legales.

Por lo que se extiende la presente carta que
la firma el H. Alcalde con el interese
de que certifique.

José María López
Jefe' Chiqui

M.^a " Jesús Meléndez

En el lugar de *Estorke* a catorce de septiembre de mil novecientos catorce y ocho, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales que almorzar se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Agüero en sesión ordinaria para la que han sido convocados para resolver los asuntos pendientes de resolución que son como siguen:

1.º. Aprobado el acto por la presidencia

2.º. Acto autógrafo o aprobado.

3.º. El Sr. Presidente asfuso a los asistentes que el objeto de la unión es para tratar acerca de un censo presentado por D. José Santamaria solicitando autorización o licencia para construir una vivienda en terreno de su propiedad.

Entre los señores presentes acordaron por aclamación autorizar dicha obra, pero teniendo en cuenta que no se respetaba el z. empune hoy se enervaría el camino vicinal que hoy existía y iría de colte fútilice para los demás viviendas que existen o los que no se debe faltar un poco correspondiente.

También se acordó hacer un estudio por el término municipal para recoger las aguas de las manantiales y hacer pías para en aprovecharlas de la mejor forma posible.

Fue teniendo mas asuntos de que tratar y dio por terminado el acto levantándose la presente acta que firman los señores presentes de que certifico.

Joaquín Agüero / J. Torat

Carito Urreola / José Elizari

Por D. José Santamaria

Julio Cruz

88

En el lugar de Nuevo a cinco de
Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho,
reunidos en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento
los señores de la Junta de Partido le-
guiniano cuyos nombres constan al margen,
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín
Alfaro Ordóñez, en sesión extraordinaria para
la que han sido convocados en legal forma,
actuando de Secretario el de esta Corporación,
para resolver los asuntos pendientes de solución
que son como siguen:

- 1º. Leer el acta por la Presidencia
- 2º. Acta anterior aprobada
- 3º. El Sr. Presidente expuso a los asistentes
que el objeto de la reunión es para proceder al
nombramiento de Inspector Veterinario de este
Partido, para lo cual se pusieron de manifiesto
los todos los expedientes presentados por los soli-
citanes que son como siguen:

- 1º. D. Carlos Saura Alegría de Corcoran
- 2º. D. José Gabriel Arbizu Ros de Cirauqui
- 3º. D. Francisco Machin Borjate de San del Rey Católico

Observándose que ninguno puede ser nombrado
Veterinario Titular por cuanto ninguno de ellos
es Inspector Municipal Veterinario, requisito
indispensable por las disposiciones vigentes.

Y en vista de ello la Junta acordó por
mayoría absoluta de los presentes proceder
al nombramiento de Veterinario interino
de este Partido a D. José Gabriel Arbizu
Ros desde el día 16 del actual.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se dio por terminado el acto, del
que se extiende la presente acta que firmen
los tres señores, de que yo, el
Secretario, certifico.

Giuseppe Lanza

Luigi Lanza

Francesco Lanza

Matteo Lanza

Carlo Lanza

En el lugar de Amate a diez y seis de
Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho,
ante el h. Alcalde D. Joaquin Orfemen se per-
sonó D. Gabriel Jose Gabriel Orban Ros que ha sido
nombrado Vestrinero interino de este Partido
con objeto de tomar posesion de su cargo para el
que ha sido nombrado con fecha cinco del actual
por la Junta de Partido, por lo que el h. Alcalde
dio posesion de su cargo con todos los forme-
lidades legales.

De lo que se extiende la presente acte
que se firmó el interinero con el h. Alcalde
de que certifico

José Gabriel Orban

En el lugar de Etnork a veintimere de
de Niumbe de mil novecientos cincuenta y ocho
reunidos en la sala de sesiones de este ayuntamiento
nuevos los señores Comisarios que al margen se
expresan bajo la Presidencia del Sr. Echold de D.
Joaquin Espinosa para en union ordinaria
para lo que han sido convocados acordando
de heretario el de esta Corporacion para resolver
los asuntos pendientes de reunion que
son como siguen:

1.º Acta electo por la Presidencia.

2.º Acta anterior. aprobado.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el
objeto de la union es para tratar sobre de una es-
crito presentado por Don Benigno Lema rematando de
la fuerza de la conchise del pueblo, solicitando se le
arrugan 3 pecheros o machocheros que con motivo del
hundimiento del corral se le rompieron, quedando
irremediables.

Entendidos los señores presentes acuerdan por la
mayoria que estan conformes en arrugar los 3
machocheros que solicita.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar
se dio por terminado el acto levantándose la pre-
sente acta que firman los señores presentes de que
certifico

Joaquin Espinosa

Gula Corti

H. Ecate

Pere Lm. Lombreros

En el lugar de Atrote a seis de Diciembre
de mil novecientos cien cuenta y ocho, reunidos en la
Sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores
Concejales que al margen se expresan, bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Joaquín Arpa-
men Rodas, en sesión ordinaria para la que han
sido convocados, actuando de Secretario el de esta
Corporación, para resolver los asuntos pendientes de reso-
lución que son como siguen:

1.º Abierto el acto por el Sr. Presidente.

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes un
escrito presentado por el vecino D. Victoriano Yoldi Beorra-
ga, alegando que el abrevadero construido en Termino
de Landanuen está situado dentro de su propiedad, a la
que que se atiene para una entrevista con esta
Corporación para la solución del problema.

Entuados los señores presente acuerdan por ada-
lación agradecer la buena voluntad demostrada por
el Sr. Yoldi y realizar la entrevista pero aportando
a ella la documentación pertinente que demuestre la
propiedad del terreno.

A continuación se dio lectura a un escrito-
instancia presentado por el vecino D. Silvestre Yoldi
comprometiéndose a realizar el servicio de entenador
por el precio de 45 pts fuesa.

Entuados los Sr. presente acuerdan por aclama-
ción acceder a lo solicitado por D. Silvestre Yoldi.

Acto seguido se dio a conocer la instancia
presentada por el vecino de este pueblo D. Bernardino
Yoldi, comprometiéndose a realizar la labor de peon
caminero de este Ayuntamiento por el precio de
60 pts/días.

Entuados, se acuerda por aclamación co-
municar a D. Bernardino Yoldi que se accede a
lo solicitado, pero haciendo la salvedad de,

que únicamente trabajará los días que esta Corporación crea conveniente y para los que será avisado previamente.

Seguidamente se dio lectura a una factura presentada por D. Calixto Alen por colocación de un enrejado de acero galvanizado en las ventanas de las escuelas que asciende a 1.413'50 pts. Acordándose por aclamación aprobarla y que se comunique al mencionado Sr. que puede proceder a su cobro en Depósito de este Ayuntamiento cuando crea conveniente.

Otro escrito del Farmacéutico de este Partido comunicando que a partir de 1º Enero de 1959 cesa de ejercer la profesión en este Partido.

Entendidos los Sres. presente acuerdan por aclamación que se ponga en conocimiento de los puntos del Partido Farmacéutico, al mismo tiempo que agradece los servicios de toda una vida dedicada a la profesión en este Partido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, levantándose la presente acta que firman los Sres. presente, de que yo el Secretario certifico.

Manuel López

Calixto Alen

Julio Cruz

Luis Elizari

Manuel Lecat

En el lugar de Nünste, a diez de Diciembre.
Que se oyd ochocientos cincuenta y ocho, reuni-
dos en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento
los señores que al morge se expresan, en sesión
ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Presidente D. Joaquín Napanen, y actuando de
Secretario el de esta Corporación para resolver los
asuntos pendientes de solución que son como sigue:
1.º Abierto el acto por la Presidencia.
2.º Acta anterior aprobada.
3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el
objeto de la sesión es para tratar acerca de un
derecho presentado por el vecino D. José Santama-
ña solicitando se le conceda una prórroga
por un año para edificar en el terreno que
este Ayuntamiento le adjudicó en subasta públi-
ca.

Acordándose por aclamación de los señores
asistentes se concede la prórroga solicitada,
que comenzará a contarse desde el mismo día
del año siguiente al de adjudicación definitiva
de la subasta.

A continuación se dio lectura a un oficio
recibido del Secretario-administrador del Horno Coope-
rativo San Martín de Nünste en el que se
comunican los sueldos que por todos los conceptos
disfrutaban los obreros panaderos de este Horno, que
son como sigue: D. Felipe Perea Baquedano,
la cantidad de 25.175 pts, y el obrero D. Pedro
Usaiz, 20.075 pts.

Entendidos los señores presentes, y leída una ve-
lidos los artículos del Rqto de Admón. Municipal
de Barahona que hacen alusión a los apro-
chamientos comunales, se acuerda por aclama-
ción comunican a D. Felipe Perea Baquedano
que no se le concederán los aprochamientos.

necesitas de parcelas esumales por considerar que disfruta de un sueldo superior al señalado por el Consejo Foral Administrativo de Navarra para esta clase de aparceramientos.

Acto seguido se dio cuenta del escrito presentado por D. Bernardino Joldi manifestando que no está conforme en desempeñar el cargo de perroncambrero si no se le señalan de antemano un número fijo de días de trabajo al mes.

Enterados los señores presente, acuerdan por aclamación comunicar al mencionado Sr. que se le señalan un número mínimo de ocho días de trabajo al mes, sin perjuicio de que sea llamado a trabajar todos los días, por alguna de los ocho señalados, que este Ayuntamiento considere necesarios sus servicios.

Y no habiendo más asunto de que tratar se dio por terminado el acto, del que se levanta la presente acta que firman los señores presente, de que yo el Secretario certifico.

Isaogin A. Irujo

Exaristo Urricelaga

José Etxebarri

Julio Etxebarri

José Luis Jomagnola

En Junta, a veinte de Diciembre de mil
ochocientos cincuenta y ocho, reunidos en la Sala de
Sesiones los señores Concejales que al momento se ex-
presan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente
D. Joaquín Ripamón Odier y actuando de Secu-
tario el de esta Corporación, reunidos en sesión ordina-
ria para la que han sido convocados en legal forma
para resolver los asuntos pendientes que son como
siguen:

1º Abierto el acto por la Presidencia

2º Acta anterior aprobada

3º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el
objeto de la sesión era para tratar acerca de una
carta presentada por D. Ramundo Alda anunciando
su nueva divalgaría foral: Los derechos de Navarra.

Se acuerda por unanimidad la compra de un
ejemplar para las necesidades de este Ayuntamiento.

Acto seguido se dio cuenta de la reclamación
presentada por el vecino D. Felipe Icaz Bquerdano
contra acuerdo de este Ayto sobre sus concesiones de porce-
los comunales. Acordándose por aclamación que esta
Corporación se mantenga firme en el acuerdo, por ex-
ceder sus ganancias de cualquier especie de la can-
tidad estipulada por el Consejo E. Administrativo de Navarra.

A continuación se procedió a la apertura
de pliegos presentados para hacer hogos, que fueron
los siguientes:

1º Victorino Gódi, se compromete a hacer los hogos por
la cantidad de 6'50 pts/cada vna.

2º Francisco Lisani, se compromete a hacer los hogos
por la cantidad de 10 pts/cada vna.

Acordándose por unanimidad sean deshecha-
das por considerarla excesivas.

Se dio cuenta de un escrito presentado por el
vecino D. Loma Urbiano, reclamando sobre la estu-
cación de las omugas en el terreno que se le adjudicó

definitivamente en subasta pública a D. José Lambanera,
por causa de que perjudica a la casa de su propiedad.

Acordándose por unanimidad no desechada
por considerar esta Corporación que han quedado
lucos suficientes para su casa, y no perjudican a caminos
ni a calles vecinales.

A continuación se dio cuenta de la cuota, su-
niada por S. E. la Diputación, que referente al Arbitrio de
la riqueza de Navarra corresponde satisfacen a este Con-
sejo, que asciende a 2.594'22 pts.

Acordándose por unanimidad de los señores a-
sistentes se proceda al pago por Depósito.

Se dio cuenta de los daños causados en los fin-
cas para la traida de agua de Odeiza, que valorada por
los peritos asciende a 1.445 pts.

Acordándose se proceda al pago a los interesa-
dos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio
por terminado el acto, extendiéndose la presente acta que
firmen los señores Alcaldes y Concejales asistentes, de
que yo el Secretario certifico.

Manuel López

Francisco Urcielga

José Luis Llanusa

Julio Eriste

En el lugar de Añelo, a diez y ocho de Enero
de mil novecientos cinco, reunidos en la
Sala de Sesiones de este Ayuntamiento los señores Represen-
tantes de los pueblos componentes del Partido Fama-
centico de Añelo, bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde. Presidente D. Joaquín Azpárriz, con
objeto de celebrar sesión extraordinaria, para lo que
han sido convocados en legal forma, a fin de tra-
tar asuntos pendientes de resolución que son como
siguen:

1.º Aprobación del acta por la Presidencia

2.º Acta anterior aprobada

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que
el objeto de la sesión es para tratar acerca de la
vacante producida en la Titular el Famaencia, ali-
gando que la desaparición de la Titular impondría
una gran pérdida para estos pueblos, y lo todo para
Añelo, exponiendo que la Titular se debía elevar
en forma de gratificación hasta 30.000 pts. Pae-
ciendo a los señores representantes una resolución muy
acertada, aunque para su aprobación definitiva
necesitan la previa consulta de sus respectivos comi-
sarios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se dio por terminado el acto, extendiéndose la
presente acta que firman los señores asistentes y de
que yo, el Secretario, certifico.

Joaquín Azpárriz
Vicente Zubiri

Jose Luis Azpárriz

Francisco Errea

Antonio Azpárriz

En el lugar de Cuorte a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Asparru en sesión ordinaria actuando de letrado fiscal resolver los asuntos pendientes de resolución de orden del día que son como siguen:

1.º Aprobado el acta por la presidencia
2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la reunión es para tratar acerca de los asuntos siguientes:

1.º Una solicitud de los vecinos de las casas del Páramo Franco solicitando una nueva sur en el camino de las casas.

Enterados los señores presentes acuerdan se conceda dicha sur.

2.º Cuenta presentada por el Sr. Teniente de las funciones celebradas durante el año 1958.

Enterados los señores presentes acuerdan aprobarla.

3.º Otro escrito presentado por el mismo Sr. Teniente haciendo ver a esta Corporación lo insuficiente que son las cantidades que percibe por la celebración de las funciones que se celebran a cuenta de esta Corporación, más la misma primera.

Enterados los señores presentes acuerdan por unanimidad, unánime las cantidades que deben darse por la celebración de dichas funciones.

4.º Una solicitud del agente municipal Joaquín Domármene en la que manifiesta que ha transcurrido cinco años en el ejercicio de su cargo y por lo tanto solicita el primer quinquenio.

Enterados los señores presentes acuerdan por unanimidad a dicho agente que tenga en cuenta que hasta el día 1.º de junio de 1955, no se recogió el

Reglamento en todos sus asuntos para disfrutar de
sus beneficios y por lo tanto no tiene derecho
aun al primer quinquenio

5.ª Otra voluntad de Julio Hanequi y Jelis Stora soli-
citando los metros de terreno communal que hay en
los alrededores de la antigua casa del conde, hoy
propiedad de los solicitantes

Enterados los señores presentes acuerdan por
aclamacion participar a los solicitantes designen
los metros que necesitan y sus linderos, o sea por
la parte que desean.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar
se dio por terminado el acto levantándose la
presente acta que firman los señores presentes
de que certifico.

José Escob *Manuel Ayala*
Cariste Vericela
Don Lino Jordano *Don Juan Ardan*
Julio Escob

Señor extraordinario
diversas En el lugar de Turvite a las doce horas del
die ocho de Mayo de mil novecientos cincuenta
y nueve, reunidos en la sala de sesiones los señores
de la Junta de Veintena cuyos nombres constan al
margen bajo la Presidencia del Sr. D. D. Ochoa de D.
Joaquín Aspasen, en sesión extraordinaria, para
la que han sido convocados legalmente, actuando
de secretario el de esta Corporación, para resolver
los asuntos que se mencionan en la propuesta de
convocatoria y que son como siguen:

1.º. Abierto el acto por la Presidencia.

2.º. Acta anterior aprobada.

3.º. El Sr. Presidente espuso a los señores que el
objeto de la sesión es para tratar acerca del arriendo
de las huertas de este término municipal y la
comienzo, por terminarse el plazo del arriendo
el día 28 de Junio próximo.

Entre los señores señores señores señores
por actuación.

Arrendar la huerta de la corralina del pueblo fin
tamente con la comencia, bajo la postura de 200 D.
o caso de no legal que se ha hecho por ella en 18.000.

Corralina del Monte eleva un 20 p.º

Corralina de Olonen idem

Corralina de Becerra en la misma postura de
hog.

Corralina de Huchuca igual que la de Becerra
y la de Barranquillo, eleva el 20 p.º, para el día 30

Fue tratado mas asuntos de que tratar
se dio por terminado el acto levantándose la presente
acta que firman los señores señores de que
certifico

Joaquín Aspasen

Carito Urribe

Pedro Urribe

Loag in Tan Juan Santos

~~Jose Chiqui~~ ~~Manuel~~ ~~Jose~~ ~~Manuel~~ ~~Lezama~~

~~Ricardo~~ ~~Jose~~ ~~Lezama~~

Gabriel & Elena

Julio

Blas Enciso

Off. Enciso

Juan E. Manzanilla

Jose

En el lugar de Norte a siete de Abril de mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento los señores Concejales que constan al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Joaquín Aspañen Ordín y actuando de Secretario el de esta Corporación, a fin de tratar los asuntos pendientes de solución que son como siguen:

- 1º Abrió el acto por la Presidencia
- 2º Acta anterior aprobada.
- 3º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la Sesión era a fin de tratar sobre el aumento de hierbas y camuñera de este término municipal, después de haber leído de cuenta la 1ª y 2ª subasta.

Entendidos los señores presentes acordaron por acta. Mayoría proceder a la 3ª subasta con baja del 20% sobre la postura primitiva, imponiendo como condición el que en ningún caso el kilo de cualquier clase de carne pueda exceder de 50 pts.

A continuación se dio lectura a la circular remitida por S. E. la Diputación sobre subvenciones para obras y servicios municipales.

Entendidos, se acuerda solicitar de la Diputación una subvención para construcción de Casa Comunal.

Acto seguido se examinó el plano de construcción de la casa de S. José Santanica, observándose que se introduce un ángulo de la casa en un camino existente en la parte posterior. Acordándose comunicar al mencionado Sr. que se abstenga de introducirse en vías públicas, o en cualquier patrimonio communal.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente acta, que firmaron los señores, de que yo, el Secretario, certifico.

Joaquín Aspañen Ordín *Pro Secretario*
Enrrique Uribe *Pro Concejales*
Gulio *Pro Concejales*

En el lugar de Tarbe o venitimo de
Cahil de mil novecientos cincuenta y nueve,
reunidos en la sala de sesiones de este ayun-
tamiento los señores concejales que al margen
se expresan bajo la Presidencia del h. Alcalde
D. Joaquin Engherun, en sesión ordinaria, para
resolver los asuntos pendientes de resolución
que son como siguen:

- 1.º Abierto el acto por la Presidencia.
- 2.º Acte anterior espíole de.
- 3.º El h. Presidente expuso a los asistentes que
el objeto de la sesión es para tratar acerca de
dos proposiciones de aumento de huertas y cer-
ruñine de este término que quedaron desiertas.

Que son corralia del pueblo y ceruñine ofice
D. Bonifacio Badena la cantidad de 162.000 p.
años, reduciendo la como el precio que rija
en los pueblos limítrofes.

Corralia de Oloron por D. Bonifacio Badena
en 40.000 p. años.

Corralia de Salardain ofice por D. Primiro
Dios de Maunum 40.000 p. años.

Entre todos los señores presentes acordaron
por aclamación no aceptar ninguna de las
proposiciones por considerarse no ser conve-
nientes.

Después de haberse tratado mas asuntos de que tratar
se dio por terminado el acto levantándose
de punto a esta que firman los señores pre-
sentes de que certifico.

Jose Luis Domercq

Procurador

Jose Luis Domercq

Jose Luis Domercq

Jose Luis Domercq

sesion extraordinaria

señores asistentes

En el lugar de Amorte a las once y media horas del día veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al margen se expresan de la Junta del Partido de Farmacia, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Asporun, en reunion extraordinaria para resolver los asuntos pendientes de resolución que son como siguen:

1.º El Visto el acto por la Presidencia.

2.º Acta anterior aprobada.

3.º El Sr. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesion es para tratar acerca del nombramiento de Farmacéutico titular de este Partido, conforme a lo anunciado para lo cual se han presentado dos solicitudes que son las siguientes:

1.ª de D. Roman Sanchez Gonzalez de Ferrada (Valladolid) Inspector municipal.

2.ª de D. Julian Sanchez Polo, de Berradina (Gerona) Inspector municipal.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación, proceder al nombramiento del Farmacéutico de la forma siguiente: Nombrar a D. Roman Sanchez Gonzalez siempre que cumpla las circunstancias personales que satisfagan a la Junta y caso de no ser así quedará el nombramiento para nueva resolución, facultando al Ayuntamiento para que proceda al nombramiento.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantándose la presente acta que firmen los señores presentes que certifico

Joaquín Asporun

Don Elías

Francisco Errea

Pablo Lavatigá Benarols

Don José

Don Lope

En el lugar de El Corte a unere de Mayo de mil novecientos cinuenta y nueve, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Esparen, en union ordinaria para resolver los asuntos pendientes de resolucion que son como siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia

2.^o Acta anterior aprobada.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los señores que el objeto de la sesion es para tratar acerca de una proposicion de D. Carlos Osorio vecino de Cartagena ofreciendo por la muerte de la cona de la del pueblo y la comision de cantidad de 164 oro 70^{os} anuales, pero esta se halla sin firma y sin timbre.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamacion no aceptarla por no estar firmada en forma.

Seguidamente se dio cuenta de la contestacion del Sr. Perro sobre la minuta de las funciones que se celebran durante el año en este Concejo o congo del Ayuntamiento, en la que manifiesta que como los gastos del erangel son los mismos en todas las funciones, queda rotamente a decir a este cuerpo los gastos que en las distintas funciones se originan.

Enterados los señores presentes acuerdan que por este año se haga de esta forma, para ver como resulta, quedando despues para decidir en conformidad o no.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto levantandose la presente que firman los señores presentes que certifico.

Joaquin Esparen

Alcalde

José Escobar José Elizari Emilio Escobar
Evaristo Alarín Elías José María

En el lugar de Añorbe a continuarse el acto de mil novecientos cincuenta y nueve, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que almorcen se expresan bajo la presidencia del h. Ahogado D. Joaquín Aspasen, en unión orduense para resolver los asuntos pendientes de resolución de orden del día que son como siguen:

1.^o Ocho el acto por el h. Presidente.

2.^o Acta anterior aprobada.

3.^o El h. Presidente expuso a los asistentes que el objeto de la sesión es para proceder a la formación de una propuesta con carácter provisional para el nombramiento de maestro para la escuela de Párvulos de este pueblo con empleo a las señoras Maestras que solicitan según la lista que se les manifiesta para que puedan elegir.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación promulgar la siguiente propuesta:

1.^o Juente Fernandez Valeriana hija de la Reina.

2.^o Sarasate Lizasoain, Encicla Lemun.

3.^o ~~Guillermo~~ Baquedano Viscorret M.^o Naturidadel.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, levantándose el presente acto que firman los señores presentes de que certifico

Joaquín Aspasen

Guillermo Baquedano
Don Luis Barona

80
En el lugar de Puerto a veinte de Sep-
tiembre de mil novecientos cincuenta y nue-
ve, ante el h. Alcalde Francisco con licencia
D. Valeriana Fuente Fernandez Moerha inte-
rima nombrado por la Junta Superior de
Educacion de Navarra para la Escuela de
Párvulos de esta localidad, con el fin de
tomar posesion de su cargo, para lo cual
el h. Alcalde dio posesion con todas las for-
malidades legales.

Firmando la presente acta la intere-
sada con el h. Alcalde de que certifico

Valeriana Fuente

En el lugar de Amorte á tres de octubre de mil novecientos catorce y nueve, reunidos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los señores que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Aspasan, en sesión ordinaria para la que han sido convocados, para resolver los asuntos pendientes revolución que son como siguen:

- 1.º Abierto el acto por la presidencia.
- 2.º Acta anterior aprobada.
- 3.º El Sr. Presidente expuso á los asistentes que el objeto de la unión es para tratar acerca de una carta recibida de D. Baldomero Goni solicitando se le otorgue la dispensa que le falta por participar de la liquidación hecha de las obras en la traida de aguas de Odeine al pueblo.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación no acceder á lo que pide por no estar conforme con dicha obra.

Seguidamente se dio cuenta de otra carta recibida del Sr. farmacéutico D. Julián Sanchez que este conforme en tomar posesión de su cargo siempre que se cumplan las condiciones que pone en dicha carta, lo que ha sido leída para conocimiento de los interuocados.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación participar á dicho Sr. Sanchez a persona en esta localidad para tratar personalmente de dicho asunto y vacante.

Acto seguido se dio cuenta de la petición hecha por el Sr. Perreo como donativo extraordinario para la Perroquina.

Enterados los señores presentes acuerdan por aclamación entregar 2.500 pesetas como las demás entidades.

También se dio cuenta de que la Sr. Maes

tra interina de la Junta de Puertos manifestando
que con el sueldo que disfruta no le llega para
pagar la pretension, solicitando ayuda de esta
Corporacion,

Entendida dicha Corporacion acuerda por
acclamation gratificar con cinco p^{tos}. diarias
por parte de este Ayto. y otras cinco p^{tos}. fuese
precisar de los sueldos que existen a la clase.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar
se dio por terminado el acto levantandose la
presente acta que se firman los señores
presentes de que certifico.

Francisco G. G. G. / José Escalante
Gerardo V. V. V.
José V. V. V.

Juan V. V. V. José V. V. V.
José V. V. V.

En el lugar de Amorte a continuarse de octu-
bre de mil novecientos cincuenta y nueve reuni-
dos en la sala de sesiones de este Ayuntamiento
los señores del Ayuntamiento que almorzaron
esperaron, bajo la Presidencia del Sr. Abogado D.
Joaquín Osipov en sesión ordinaria para
de que han sido convocados para resolver los
asuntos pendientes de resolución que son como
siguen:

1.^o Abierto el acto por la Presidencia

2.^o Acta anterior aprobada.

3.^o El Sr. Presidente expuso a los concurrentes que el
objeto de la sesión es para tratar acerca de una
reparación en la pared del Norte de la casa Mun-
tío y retajar el tejado de la misma para lo cual
se presenta un escrito por el obrero Platan Ayer-
teu comprometiéndose a hacer por la cantidad
de 5320 P...

7000 ciento para arreglo del edificio de matadero
por la cantidad de \$ 559'25 p. especificando
los trabajos a realizar.

Considerados los señores presentes acuerdan por
aclamación adjudicar la obra de la casa de Muntio y la
del Matadero queda pendiente.

seguidamente se dio cuenta de una carta del
rematante de la conculine de Olavien quejándose
de la canal y del agua que fluye en el canal

Considerados los señores presentes acuerdan por
aclamación permitir a dicho Sr. rematante
que se realicen los obras necesarias en el canal
y la canal y harán los posibles para que se lleve la
canal.

Y no teniendo mas asuntos de que tra-
tar se dio por terminado el acto levantán-
dose la presente acta que firman los

serenos parentis de que certifico.

Josephine O'Neil

John' Eccoti

Charles Elvick

James O'Connell

John' Elvick

Julio Eust

John' Eust

